



REPÚBLICA DE PANAMÁ
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES

ACUERDO 18-00
(11 de octubre del 2000)

ANEXO No. 1

Modificado por los Acuerdos No.12-2003 de 11 de noviembre de 2003 y No.8-2004 de 20 de diciembre de 2004

FORMULARIO IN-A
INFORME DE ACTUALIZACIÓN
ANUAL

Año terminado al 31 de diciembre de 2019.

PRESENTADO SEGÚN EL DECRETO LEY 1 DE 8 DE JULIO DE 1999 Y EL ACUERDO No. 18-00 DE 11 DE OCTUBRE DEL 2000.

RAZON SOCIAL DEL EMISOR: **Cable Onda, S.A.**

VALORES QUE HA REGISTRADO: **Bonos Corporativos.**

REGISTRO: **Resolución SMV N°479-15 del 3 de agosto 2015.**

NUMEROS DE TELÉFONO Y FAX DEL EMISOR: **Teléfono: (507) 390.7555 / Fax: (507) 390.0972.**

DIRECCIÓN DEL EMISOR: **Ave. La Rotonda y Boulevard Costa del Este, Edificio Mapfre, Piso 4.**

DIRECCIÓN DE CORREO: **dbedoya@cableonda.com**

Representante Legal: De

Fecha de este Informe: 31 de diciembre de 2019.



I PARTE

I. INFORMACION DE LA COMPAÑÍA

A. Historia y Desarrollo del Emisor

1. Antecedentes

Cable Onda, S.A. (en adelante el “Emisor”) es uno de los principales proveedores de servicios de telecomunicaciones a consumidores y empresas (tanto públicas como privadas) en la República de Panamá. La mayoría de sus actividades están reguladas por la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos de Panamá (“ASEP”).

El Emisor es una sociedad anónima constituida de acuerdo a las leyes de Panamá mediante Escritura Pública No. 9,452 el 6 de septiembre de 1990 de la Notaria Primera del Circuito de Panamá, inscrita en el Registro Público, Sección de Micropelícula (Mercantil), a la Ficha 238626, Rollo 30394, Imagen 2 desde el 7 de septiembre de 1990.

El Emisor absorbió mediante fusión a Telecarrier, Inc. (“Telecarrier”), según consta en la Escritura Pública No. 24,211 de 30 de noviembre de 2009 de la Notaria Primera del Circuito de Panamá, inscrita en el Registro Público a la Ficha 381877, Documento 1686197 de la Sección de Mercantil desde el 30 de noviembre de 2009.

El domicilio comercial del Emisor es Ave. La Rotonda y Boulevard Costa del Este, Edificio Mapfre, Piso 4, Ciudad de Panamá, República de Panamá. Su dirección postal es Apartado Postal 0831-00593, Panamá, República de Panamá. Su número de teléfono de servicio al cliente es el 390-7555, y su página de internet es www.cableonda.com.

En agosto de 2019, el Emisor adquirió del 100% de las acciones de Telefónica Móviles Panamá, S.A. (“Movistar”).

Telefónica Móviles Panamá se enfoca en el servicio de telefonía móvil, servicios de llamadas de larga distancia nacionales e internacionales y la venta de teléfonos celulares necesarios para la prestación de servicios de telefonía celular, siendo líder del mercado móvil por número de suscriptores en Panamá.

2. Hitos de Negocios Relevantes

Los negocios del Emisor iniciaron en 1980 con la creación de Recreaciones y Exhibiciones, S.A. y continuaron en abril 1991 con la constitución Cable Onda, S.A. (en ese entonces bajo la razón social Cable Onda 90, S.A.). Desde sus inicios, el Emisor ha desarrollado sus negocios de servicios residenciales masivos y a pequeñas y medianas empresas (“Pymes”), alcanzando una posición de liderazgo en televisión pagada, internet de banda ancha y telefonía en ese segmento.

Representante Legal: 

Fecha de este Informe: 31 de diciembre de 2019.





A partir de diciembre de 2009, con la absorción de Telecarrier, el Emisor incorporó a sus operaciones los negocios del segmento empresarial que aquella ha llevado adelante desde el año 2000.

En diciembre de 2018 se concretó la venta del 80% de las acciones del Emisor a Millicom LIH, S.A. sociedad subsidiaria de Millicom International Cellular S.A.

Con la adquisición del 100% de las acciones de Telefónica Móviles de Panamá, S.A. El Emisor, ahora Cable Onda y Movistar seguirán brindando todos sus servicios a los clientes de manera continua y regular.

A continuación, se presentan los hitos de negocios de ambas compañías que se combinaron en la empresa que hoy día es el Emisor:

Hitos	
1980	▪ Inicio de operaciones, se ofrecen 12 canales en televisión pagada.
1996	▪ Grupo Medcom adquiere al Emisor.
1998	▪ Introduce servicio de internet en la Ciudad de Panamá (proveedores externos).
1999	▪ 1er proveedor de internet de banda ancha en el país (red propia).
2000	▪ Creación de Cable Data, red de datos para servicios corporativos.
2002	▪ Lanzamiento de programación "Pague por Ver". ▪ Inicio de operaciones de Data Center en la Ciudad del Saber, Clayton. ▪ 1ra compañía en incursionar en servicios de telefonía fija y larga distancia tras la apertura del mercado de telecomunicaciones.
2003	▪ Adquiere Alianza Viva para ofrecer los servicios de internet y enlaces internacionales. ▪ Inicia operación de teléfonos públicos en la Ciudad de Panamá.
2005	▪ 1ra empresa en Panamá en brindar televisión pagada, internet y telefonía.
2006	▪ Lanza los servicios de "Grabación de Video Digital". ▪ 1er operador en el continente en vencer al operador dominante en licitación pública de servicios de telecomunicaciones al Gobierno Nacional. ▪ Se incluyen canales de Alta Definición en la programación.
2007	▪ Lanzamiento de "Video a la Demanda". ▪ Introducción de servicios de E1 para clientes corporativos.
2009	▪ Fusión de Cable Onda, S.A. y Telecarrier, Inc.
2010	▪ Adquiere Advanced Communication Network. ▪ Firma contrato con el Gobierno Nacional para la prestación de servicios de telecomunicaciones (Red Multi-Servicios).
2011	▪ Inauguración de IDC 12/10, 2do Data Center del Emisor.
2012	▪ Lanzamiento de MMDS Digital (televisión pagada).
2013	▪ Se adjudica licitación de la CSS del Proyecto de Tele radiología (US\$86.4 millones). ▪ Completo proceso de digitalización de los suscriptores de televisión pagada. ▪ Expande su cobertura a la provincia de Bocas del Toro.
2014	▪ Adquiere portafolio de clientes de: Cable Chicho (Bocas del Toro) y Cable Total (San Miguelito). ▪ Adquiere portafolio de clientes de Astrovisión, empresa de televisión pagada en David, Chiriquí. ▪ Lanzamiento de televisión pagada por medio de antenas satelitales a nivel nacional.

Representante Legal: AB

Fecha de este Informe: 31 de diciembre de 2019.

2015	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Nueva emisión pública de bonos por US\$185 millones. ▪ Adquiere Mobilnet de Panamá, empresa dedicada a proveer el servicio de internet inalámbrico.
2016	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Obtención de certificación ISO Norma 27001 Sistema de Gestión de Seguridad de la Información. ▪ Apertura de nuevas sucursales en Santiago, Alta Plaza y Dorado. ▪ Remodelación y adecuación de Centro de Comando (Network Operations Center).
2017	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se inauguran: Centros Logísticos en Chitré y Santiago, International Data Center en Divisa (3er IDC de la empresa). ▪ Proyectos Corporativos: Red Nacional de Internet 2.0, Proyecto Meduca (598 enlaces de fibra), Tocumen Terminal 1 y Terminal 2 y Centro de Convenciones Amador.
2018	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Certificación Great Place to Work con un resultado de 79% en el Trust Index. ▪ Certificación TIER III GOLD en IDC Clayton. ▪ Venta 80% de las Acciones a Millicom LIH, S.A.
2019	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Adquisición 100% de las Acciones de Telefónica Móviles de Panamá, S.A. ▪ Implementación de Políticas SOX Compliance

3. Estrategia de Negocios

Cable Onda es una marca de Millicom TIGO Panamá, proveedor líder de servicios móviles y de cable dedicado a mercados emergentes en América Latina y África. El propósito principal de Millicom es construir autopistas digitales que conecten a más personas y permitan un mayor desarrollo en las comunidades donde opera. Cable Onda con más de 39 años de experiencia en Panamá, cuenta con un liderazgo indiscutible en el país y brinda una novedosa oferta en productos y servicios de TV pagada, internet y telefonía fija a nivel nacional. De igual manera, provee servicios de conectividad a empresas PYME y soluciones a grandes corporaciones, incluyendo un Data Cluster de clase mundial conformado por tres International Data Center (IDC), de los cuales dos se encuentran ubicados en la ciudad de Panamá y un tercero en el interior del país, específicamente en la provincia de Herrera.

La adquisición de las compañías Cable Onda, Movistar junto a las marcas Telecarrier, Cable Onda Empresarial y Fronteras Security, por Millicom TIGO, representa un impulso para el desarrollo de las comunicaciones en el país. Esta solidez alcanzada por el grupo en Panamá nos posiciona como el líder indiscutible en el mercado de las telecomunicaciones en el país y Centroamérica.

- **Movistar**

Movistar es el operador móvil número 1 en Panamá, lo que lo ubica con una sólida posición en un mercado de cuatro jugadores que existen en el país. En el año 2019, Movistar pasa a formar parte de Grupo Millicom, compartiendo la visión de utilizar la tecnología como un medio para crear valor y generar oportunidades de desarrollo socioeconómico para Panamá. Actualmente desarrolla una estrategia que busca afianzar su liderazgo en el mundo digital.

- **Telecarrier**

La prestigiosa trayectoria de Telecarrier, líder en servicios digitales por su confiabilidad e innovación en el mercado corporativo, cuenta con profesionales altamente calificados y la más importante infraestructura de Centroamérica en Data Centers de clase mundial. Unida a la vasta experiencia de Cable Onda en los diversos segmentos de las comunicaciones, Telecarrier desarrolla una moderna y sólida infraestructura certificada que ofrece soluciones innovadoras y vanguardistas que responden al desarrollo, la implementación de proyectos y la búsqueda de soluciones digitales.

- **Cable Onda Empresarial**

Se convierte en un socio de negocio para los clientes de los segmentos pyme y comercial al ofrecer soluciones integrales e innovadoras para la movilidad, accesibilidad y respaldo de las comunicaciones de sus clientes. Potencia el crecimiento empresarial a través del acceso a la más reciente tecnología de los negocios smart.

- **Fronteras Security**

Fronteras Security ofrece un modelo de seguridad de consultoría y soluciones de ciberseguridad de forma confiable e innovadora. Comprometidos con la excelencia y calidad en sus servicios, nos adaptamos a las necesidades de cada negocio. Es la primera firma de ciberseguridad en Panamá, la cual surge de la alianza estratégica entre Telecarrier-Cable Onda y la firma israelí CyberInt, experta en consultoría en ciberseguridad.

B. Pacto Social y Estatutos del Solicitante

Dentro del Pacto Social del Emisor, se incluyen las siguientes características:

Domicilio: El domicilio del emisor está ubicado en la Ciudad de Panamá, República de Panamá, pero la sociedad podrá establecer una o más sucursales u oficinas en cualquier otra parte de la República de Panamá o en cualquier país extranjero, conforme sea autorizado por resolución de la Junta Directiva de la Sociedad.

Duración: La Duración de la sociedad será perpetua.

Junta de Accionistas: Al menos una vez al año se celebrará una Asamblea General de accionistas.

Las asambleas extraordinarias de accionistas serán convocadas por el Presidente o el Secretario de la sociedad, mediante solicitud escrita de los accionistas que representen por lo menos 5% de las acciones emitidas y en circulación con el propósito o propósitos que se establecen en dicha solicitud.

Las asambleas de accionistas podrán celebrarse en la República de Panamá o en cualquier otro país conforme dispongan los estatutos o mediante Resolución de la Junta.

Representante Legal: 

Fecha de este Informe: 31 de diciembre de 2019.





Los miembros de la Junta podrán participar en cualquier asamblea de accionistas por medio de conferencia telefónica u otros equipos de comunicación.

Junta Directiva: La Junta Directiva estará conformada por cinco (5) directores, de los cuales cuatro (4) serán elegidos por los accionistas mayoritarios; y uno (1) de los cuales será elegido por los accionistas continuantes.

La Junta Directiva se reunirá por lo menos (i) una vez por trimestre calendario y (ii) cada vez que (A) una mayoría de sus miembros soliciten la celebración de una sesión; o (B) cuando lo soliciten los accionistas iniciales (actuando colectivamente por aviso escrito.)

Las Sesiones de la Junta podrán celebrarse en la República de Panamá o en cualquier otro país conforme dispongan los estatutos o mediante Resolución de la Junta. Los miembros de la Junta podrán participar en cualquier asamblea de accionistas por medio de conferencia telefónica u otros equipos de comunicación.

Representante Legal: La Representación Legal de la sociedad la ostentará el Presidente, en su ausencia (en su orden) Vicepresidente, el Tesorero o el Secretario.

Contratos con Partes Relacionadas: El Pacto Social no establece ninguna cláusula que prohíba la celebración de contratos entre el Emisor y uno o más de sus directores o dignatarios, o algún negocio en los que éstos tengan intereses directos o indirectos, sin embargo, la Política interna de "Conflictos de intereses" establece limitaciones para este tipo de relaciones contractuales.

Derechos de los Tenedores de Acciones: Todas las acciones tienen los mismos derechos, facultades, preferencia y privilegios.

Toda acción otorga a su tenedor un (1) voto sobre todos los asuntos corporativos que deban decidir los accionistas.

Otros Derechos: Los accionistas también tendrán Derechos Preferenciales, Derecho de Arrastres, Derecho de Participación y Derecho de Información.

Estatutos: Las sociedades anónimas panameñas no tienen obligación de adoptar Estatutos. A la fecha de este Informe, el Emisor no ha adoptado Estatutos.

C. Descripción del Negocio

El Emisor es una empresa de telecomunicaciones que ofrece los servicios de televisión pagada, servicios de telecomunicación de alta tecnología que incluye la transmisión, almacenamiento y hospedaje de datos, servicios en la nube, respaldo y recuperación de información, acceso a internet, co-ubicación, servicios de aplicación y comercio electrónico, telefonía básica fija residencial y corporativa, telefonía móvil y larga distancia nacional e internacional. A continuación, un detalle de los diferentes segmentos de negocios:

Representante Legal: 

Fecha de este Informe: 31 de diciembre de 2019.



1. Segmentos de Negocios:

a. Segmento Masivo

Este segmento del mercado de telecomunicaciones está comprendido por clientes residenciales y comerciales (o “Pymes”). El Emisor ofrece principalmente a esta clientela los servicios de televisión pagada, internet de banda ancha y telefonía.

Estos tres servicios son ofrecidos por el Emisor a sus clientes principalmente a través de su red híbrida de fibra y cable coaxial (“HFC”, por sus siglas en inglés). Puesto que la construcción y mantenimiento de su extensa red HFC constituye una considerable inversión de capital del Emisor, uno de los objetivos estratégicos del Emisor es incrementar el número de clientes del segmento masivo que generen ingresos producto de la suscripción de más de un servicio, lo que en la industria de telecomunicaciones se conoce comúnmente como la estrategia de “triple play”. Con ese propósito el Emisor ofrece paquetes que combinan dos o tres servicios y que buscan permitir a los clientes pagar una tarifa combinada menor que si contrataran estos servicios separadamente con proveedores distintos.

i. Televisión Pagada

El servicio de televisión pagada fue el primer servicio ofrecido por el Emisor desde 1980). Dada su larga trayectoria, variada oferta de canales, y productos diferenciadores (como canales exclusivos), el Emisor es el principal proveedor de televisión pagada del país.

i.1. Señal

Se utilizan tres tipos de tecnologías (todas digitales) para la entrega de dicho servicio a los suscriptores del Emisor:

Señal Digital vía Red HFC: Este tipo de señal requiere de la instalación de cajas digitales de decodificación de señal. Las cajas digitales permiten al Emisor ofrecer mayor cantidad de canales a los clientes, alcanzar un mayor nivel de seguridad en contra de robo de señal, optimizar el uso de su red y transmitir señal de canales de alta definición.

Señal por Satélite (“DTH”): Método de transmisión televisiva que consiste en retransmitir desde un satélite de comunicaciones una señal de televisión emitida desde un punto de la Tierra, de forma que ésta pueda llegar a otras partes del planeta. De esta forma es posible la difusión de señal televisiva a grandes extensiones de terreno, independientemente de sus condiciones orográficas. Es utilizado para expandir la cobertura del Emisor en áreas donde el servicio por medio de la red híbrida de fibra coaxial no es factible o rentable.

Señal por Frecuencias de Microondas: Este tipo de señal se brinda por medio de tecnología digital inalámbrica y antenas digitales con frecuencias de microondas. Es utilizado para expandir la cobertura del Emisor en áreas o edificios donde el servicio por medio de la red híbrida de fibra coaxial no es factible o rentable.

i.2. Canales de Programación

El Emisor ofrece distintos planes de programación de televisión pagada que se ajustan a las necesidades de cada cliente. El Emisor modifica periódicamente el listado de canales de televisión contenidos en cada plan, con el fin de ajustar los mismos a la demanda de su clientela e incorporar nuevos canales de programación que estén disponibles.

El Emisor emite la mayoría de sus canales en alta definición lo cual permite apreciar hasta 6 veces mejor resolución que la TV convencional resultando en una mejor calidad de imagen, mayor nitidez y colores más reales, luminosos y vibrantes. Además, servicio ofrece sonido Dolby Digital 5.1, que es más definido e intenso que el de la televisión regular.

En adición, el Emisor cuenta con canales exclusivos de deportes y noticias, como Cable Onda Sports y Eco TV.

Todos los canales de programación que ofrece el Emisor están respaldados por contratos con los respectivos proveedores de programación.

ii. Internet de Banda Ancha

En 1999, el Emisor fue la primera empresa en brindar el servicio de internet en el país y actualmente es el mayor proveedor de este servicio bajo la tecnología HFC que brinda velocidades de hasta 1,000 MB (1GB).

iii. Telefonía Fija y Móvil

El Emisor ofrece diversos planes de telefonía fija y móvil orientados al segmento masivo, los cuales varían en cuanto a la cantidad de minutos incluidos y otras características con el fin de atender las necesidades de cada cliente. En 2011, El Emisor lanzó con éxito el plan "Panamá Ilimitado" ofreciendo llamadas locales y de larga distancia nacional ilimitada a una tarifa fija mensual y más recientemente en 2016 el plan "Mundo Ilimitado" ofreciendo la posibilidad de llamar a 10 países internacionales. El Emisor revisa y adapta periódicamente dichos planes. A partir del mes de agosto de 2019, incorpora en su catálogo de productos planes de telefonía móvil debido a la adquisición del 100% de las acciones de Telefónica Móviles Panamá, S.A.

Adicionalmente a estos tres servicios, se les ofrece a los clientes comerciales ("Pyme") servicios de valor agregado como: soluciones de centrales telefónica, video vigilancia, equipos informáticos, servicios de Data Center, aplicaciones hospedadas ("cloud computing"), Smart Wifi, Office 365, respaldo de información y datos (recuperación de datos y backup corporativo y replicación de datos) y Redes de Datos.

b. Segmento Empresarial (Grandes Empresas y Gobierno)

El Emisor, a través de su marca comercial Telecarrier, brinda a su clientela empresarial y de gobierno soluciones de clase mundial, tales como soluciones en la nube a través de una robusta plataforma de virtualización redundante entre sus tres International Data



Centers, co-ubicación (gabinetes y suites), Metro Ethernet con QoS, centralización de operaciones, almacenamiento, soluciones de contingencia y continuidad de negocios, soluciones a la medida, monitoreo de redes, servicios de soporte, internet de alta calidad, soluciones de telefonía IP, servicios de seguridad y Programa SPLA de Microsoft. Todas estas soluciones están soportadas por una red nacional de alta capilaridad que opera con altos niveles de confiabilidad y seguridad, y dos International Data Centers de calidad mundial.

i. Principales Servicios

i.1. Servicios Agregados

Estos servicios incluyen:

- **Hosting:** permite almacenar, publicar información, imágenes y video para que puedan ser accedidos vía internet desde cualquier parte del mundo.
- **Registro de dominios:** establece la presencia nacional (.pa) o internacional (.com y otros) de los suscriptores.

i.2. Circuitos Privados de Datos

Estos servicios permiten la conexión de datos entre puntos geográficamente distantes. Los circuitos privados de datos incluyen:

- **Circuito Privado de Datos Ethernet:** Es el servicio más utilizado a nivel mundial. Utiliza el protocolo Ethernet y ofrece velocidades de transmisión entre 64 Kbps a más de 1,000 MB.
- **Circuito Privado de Datos Circuit Emulation:** Es el servicio preferido por grandes empresas y multinacionales por la confiabilidad en la comunicación punto a punto. Bajo este servicio, el Emisor garantiza al cliente el 100% del ancho de banda contratado.
- **Circuito Privado Internacional de Datos (IPL):** Es el servicio orientado a grandes empresas y multinacionales que permite la comunicación internacional dedicada punto a punto. Es conocido como "International Private Line" o "IPL" y permite al cliente enviar y/o recibir información de sus oficinas entre distintos países dentro de un solo circuito integrado.

i.3. Soluciones de Seguridad Administrada

Esta categoría abarca una amplia gama de servicios que incluyen:

- **Servicio Administrados:** Permite el equipamiento de la estructura de red de cada cliente a una infraestructura WAN (Wide Area Network), nivel de

Capa 2 (Modelo OSI) para una gestión confiable y segura en sus enlaces privados de datos.

- Routers Administrados: Ofrece los equipamientos terminales (routers) para la administración inteligente de las rutas de comunicación entre los distintos puntos de sus clientes.
- Seguridad Administrativa: Ofrece la administración de “firewalls” que evita los constantes ataques por parte de piratas informáticos y el posible congestionamiento de la red pública a la red privada de sus clientes.

i.4. Telefonía Fija y Móvil.

A raíz de la apertura de servicios de telefonía fija y larga distancia en enero de 2003, el Emisor, a través de Telecarrier, Inc., inició operaciones en el segmento de telefonía local e internacional ese mismo año.

El Emisor ofrece líneas E1 (troncales digitales) y soluciones de telefonía corporativa con características apropiadas para este segmento de clientes y adaptadas a la medida para atender sus necesidades específicas de cada cliente.

A partir de la adquisición de Telefónica Móviles Panamá, S.A. en el mes de agosto de 2019, el emisor ofrece los servicios de telefonía móvil a sus del segmento empresarial.

ii. International Data Center (“IDC”)

Ciertos de los servicios del Emisor son ofrecidos a través de la plataforma de tres IDCs ubicados en: la Ciudad del Saber, Divisa y el edificio Cable Onda ubicado en la Avenida 12 de Octubre. Dichos IDCs son activos estratégicos del Emisor y elementos diferenciadores para el desarrollo de sus negocios en el segmento de empresas y gobierno.

El IDC de la Ciudad del Saber fue diseñado y construido por CH2M HILL, empresa internacional de ingeniería, construcción y servicios operativos, el IDC se diferencia de otras instalaciones dedicadas al negocio de datos corporativos en Panamá en que fue concebido desde el inicio para cumplir con los más altos estándares de seguridad, continuidad de servicio y resistencia a condiciones adversas. Adicionalmente, este IDC (de 3,900 metros cuadrados) cuenta con certificación de Tier III del Uptime Institute.

. La infraestructura se ofrece con el mismo abanico de servicios de valor agregado y la misma neutralidad de “carrier neutral” que caracteriza a la oferta de servicios del IDC de Ciudad del Saber.

Durante el 2017, El Emisor inauguró el IDC de Divisa el cual es el primer Data Center en Panamá que cuenta con la certificación TIER III, otorgada por el Uptime Institute en FACILITY. También se rige bajo la norma de ISO 27001, una norma auditable, y la más utilizada en el mundo, que define los requisitos para un sistema de gestión de la seguridad de la información, otorgada por la Organización Internacional de Normalización (ISO).

2. Descripción de la Industria

i. Evolución de la Industria

a. Servicio de Televisión Pagada

En los últimos años, el servicio de televisión pagada ha experimentado un fuerte crecimiento impulsado por un incremento en el poder adquisitivo de los consumidores; y por la entrada de empresas que brindan el servicio de televisión pagada vía satelital lo que ha expandido significativamente el área de cobertura de dicho servicio.

A la fecha del presente informe existen 16 concesiones vigentes para el servicio de televisión pagada, de las cuales solo 6 se encuentran operando y 2 en proceso de instalación:

Compañía	Área de Cobertura
Cable Onda	En todas las provincias / Cable Coaxial, Fibra Óptica, Satelital (Red Digital)
Cable Chicho	Isla Colón, Changuinola, Barrio de Empalme / Cable Coaxial (Red Análoga).
Sky	En todas las provincias – Satelital (Digital).
Mocatel	Distritos de Panamá, San Miguelito y Changuinola / Cable Coaxial, Fibra Óptica (Red Análoga)
+TV Digital (CWP)	En todas las provincias / Cable Coaxial, Fibra Óptica, Satelital (Red Digital).
Claro Tv	En todas las provincias Satelital (Digital), Fibra Óptica (Red Digital)
Telefónica Móvil Panamá	En Periodo de Instalación / En todas las provincias / Satelital (Digital)
Trans Ocean Communications, Corp.	En Periodo de Instalación / Provincia Panamá / Fibra Óptica (Red Digital)

Fuente: ASEP

b. Servicios de Datos e Internet

A continuación, se presentan los principales indicadores de los servicios de internet del 2015 al 2019E, de acuerdo con el último informe publicado por la ASEP:

	Indicadores De Internet				
	2015	2016	2017	2018	2019E
Cientes de Internet	382,033	429,931	441,163	540,220	574,463
Cientes Internet x c/100 hab.	9.6	9.6	10.7	12.9	13.6

Representante Legal: 

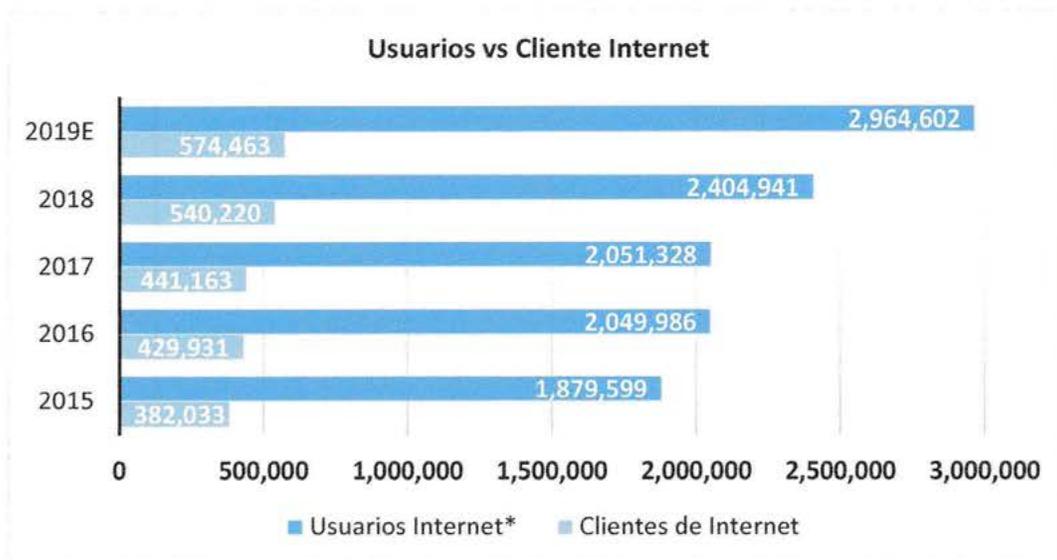
Fecha de este Informe: 31 de diciembre de 2019.

Cientes Residenciales	343,830	392,766	407,689	508,778	544,784
Cientes Comerciales	38,203	37,165	33,474	31,442	29,679
Usuarios Internet*	1,879,599	2,049,986	2,051,328	2,404,941	2,964,602
Usuarios Internet x c/100 hab.	47.3	50.8	50.1	57.8	70.3

⁽¹⁾ Se estima la cantidad de usuarios, tomando en consideración la cantidad de personas por hogar y el promedio de empleados por empresa.

⁽²⁾ Contraloría General de la República de Panamá, Instituto Nacional de Estadísticas y Censo, estimado y proyección de la Población 1 julio de 2000-2030 INEC.

Durante el 2019, los usuarios de internet crecieron en un 19% (vs 15% según cifras reportadas para 2018):



Según la ASEP, actualmente existen 94 concesiones vigentes de uso comercial para operar el servicio de internet para uso público (40 operando, 54 no operando), desde la modalidad más antigua de discado, hasta conexiones de banda ancha usando la tecnología de XDSL o Cable Modem. Por otro lado, existe un despliegue de internet usando la tecnología WI-FI, lo cual aunado a la gran cantidad de sitios de internet público hacen accesible el servicio a todo tipo de personas.

De acuerdo con datos proporcionados por la ASEP, éstos serían los 40 concesionarios que operan el servicio de internet para uso público:

Concesionarios De Internet		
BE Wireless & Network, Corp.	Galaxy Communications Corp.	Sistemas Inalámbricos, S.A. (Sisa)
Bt Latam Panama, Inc	Geek Networks, S.A.	Telco Services S.A.
Cable & Wireless Panama	Gold Data Panama, Corp.	Telconet Panamá, S.A.
Cable Onda, S.A.	Innova Telecom Services INC.	Telecomunicaciones Netuno de Panamá, S.A.

Representante Legal: 

Fecha de este Informe: 31 de diciembre de 2019.



Celero Networks	Innovaciones Technologicas (Innovatech), S.A.	Telefónica Móviles Panamá
Century Link Panamá Inc.	Interfast Panamá, S.A.	Telxius Cable Panamá, S.A.
Columbus Networks De Panama S De R.L.	Internet Activo, S.A.	Trans Ocean Connections Corp
Compuservice, S.A.	Jose Domingo Almanza Cordoba	TRG Telecom Eurona, S.A.
Comunicaciones Tasion, S.A.	Larton Business Inc.	Ufinet Latam, S. De R.L.
Cyber Cast International, S.A.	Liberty Technologies, Corp.	Ufinet Panamá, S.A.
Dbn Network, S.A.	Metro Mpls, S. A.	Verizon Panamá, S.A.
Digicel (Panamá), S.A.	Mobilnet De Panamá, S.A.	WNET,S.A.
Emerging Networks Panama	Panetma, S.A.	
Empresas Don Chicho, S.A.	Shadwell International Inc.	

c. Servicios de Telefonía Fija Local e Internacional

A continuación, se presentan los principales indicadores de los servicios de telefonía básica local del 2015 al 2019E:

	2015	2016	2017	2018	2019E
Líneas Telefónicas Disponibles	889,854	843,910	880,717	1,035,170	1,035,170
Líneas Telefónicas en Operación	630,029	652,816	662,588	728,379	741,269
% Líneas Residenciales	67.2	66.1	67.5	65.0	65.3
% Líneas Comerciales	32.8	33.9	32.5	35.0	34.7
Penetración Telefónica (por cada 100 hab.)	15.8	16.2	16.1	17.5	17.6

Fuente: ASEP - Formulario de Información Técnica, Comercial y Estadística (FITCE).

d. Servicios de Telefonía Móvil

A continuación, se presentan los principales indicadores de los servicios móvil celular del 2015 al 2019E:

	2015	2016	2017	2018	2019E
Población	3,975,404	4,037,043	4,098,135	4,158,783	4,218,808
Total de abonados de teléfonos móviles celulares	5,741,929	5,141,768	5,280,195	5,722,370	5,599,005
Índice anual de teléfonos celulares por cada 100 hab	144.4	127.4	128.8	137.6	132.7
Abonados Prepago	4,997,134	4,412,666	4,450,641	4,816,123	4,669,141
Abonados Contrato	744,795	729,102	829,554	906,247	929,864

Fuente: ASEP - Formulario de Información Técnica, Comercial y Estadística (FITCE).

Representante Legal: 

Fecha de este Informe: 31 de diciembre de 2019.

3. Mercadeo y Distribución

La estrategia de mercadeo del Emisor se divide en acciones dirigidas a la adquisición de clientes, incrementar el número de servicios ofrecidos a sus clientes activos y otras dirigidas a retención de los clientes activos de los segmentos de servicio que provee.

El Emisor promueve su marca y sus productos en forma continua mediante campañas publicitarias variadas en canales de televisión abierta, radio y prensa escrita. Adicionalmente, el Emisor participa en diversas ferias del consumidor y estructura promociones especiales en forma recurrente a fin de capturar nuevos clientes.

El Emisor utiliza distintos tipos de canales de ventas, entre los que incluyen ejecutivos de ventas con responsabilidades de venta directa a los clientes y telemercadeo. Para el servicio de llamadas de larga distancia los esfuerzos se realizan en su gran mayoría a través de publicidad en medios masivos y por recolección (“top of mind”).

4. Concesiones

A la fecha, el Emisor ha recibido las siguientes concesiones de operación por parte de la ASEP:

Servicio No.	Descripción del Servicio	Plazo (años)	CABLE ONDA Vencimiento	TMPA Vencimiento
101	Línea Fija	20	2022	2022
102	Larga distancia Local	20	2022	2022
103	Larga distancia Internacional	20	2022	2022
104	Telefonía Pública	20	N/A	2022
107	Concesión para instalar, mantener, administrar, operar y explotar comercialmente en régimen de competencia, el servicio de telefonía móvil celular	20	N/A	2036
200	Transporte de Telecomunicaciones	20	2038	2038
211	Acceso público a internet	20	2038	2038
222	Servicio de telecomunicaciones móviles o de telemetría prestados a través de satélites que se encuentran en la órbita geoestacionaria	20	N/A	2029
223	Servicio de Centro de Llamadas para Uso Comercial (Call Center)	20	2033	N/A
300	Televisión interactiva con o sin uso del espectro radioeléctrico	20	2038	2037
400	Servicios de valor agregado para las telecomunicaciones	20	2027	Pend. Resolución Cancelación
500	Reventa de servicios de telecomunicaciones para uso comercial	20	2038	2024
804	Televisión pagada Tipo A (a través de frecuencias eléctricas de radio)	25	2024	N/A
903	Radio pagada Tipo B	25	2025	N/A
904	Televisión pagada Tipo B	25	2024	2041

Fuente: El Emisor.

Los servicios No. 206, 208, 209 y 220 fueron reagrupados mediante Resolución AN No.535-Telco de 8 de enero de 2007, en un solo servicio que es el No.200 denominado Transporte de Datos. El servicio 200 fue renovado en agosto de 2018.

Cada una de estas concesiones para los servicios antes detallados tiene una duración de entre 20 a 25 años contados a partir de la fecha en que quede ejecutoriada cada resolución. Las mismas son renovables por periodos adicionales previa solicitud y aceptación de la ASEP.

Representante Legal: 

Fecha de este Informe: 31 de diciembre de 2019.

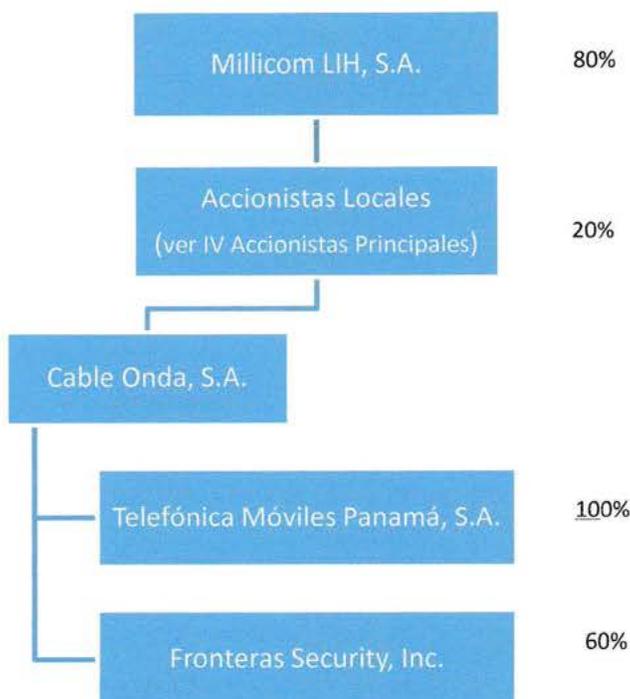


5. Sanciones Administrativas

A la fecha de este informe, el Emisor mantiene una sanción administrativa impuesta por la Superintendencia del Mercado de Valores según Resolución SMV 063-20 por presentación tardía del informe de la actualización trimestral de septiembre 2019, por la consolidación de operaciones con Telefónica Móviles Panamá.

D. Estructura Organizativa

El siguiente organigrama muestra la estructura del Emisor al 31 de diciembre de 2019:



El Emisor cuenta con dos subsidiarias:

- (1) **Fronteras Security, Inc.** (participación accionaria del 60%) que se dedica a brindar servicios de consultoría e integración de soluciones de seguridad de la información para empresas del sector financiero y otros segmentos de mercado, estos servicios se enmarcan en: Pruebas de Intrusión, Análisis de Vulnerabilidades y Planeación Estratégica de la Seguridad de la Información.
- (2) **Telefónica Móviles Panamá, S.A.** (participación accionaria del 100%): se centra en el servicio de telefonía móvil (planes pre-pago y pospagos), los servicios de llamadas de larga distancia nacionales e internacionales y la venta de teléfonos celulares necesarios para la prestación de servicios de telefonía celular.

E. Propiedades, Plantas y Equipo / FINANZAS

El movimiento en el rubro de propiedad, planta y equipo del Emisor al 31 de diciembre 2019:

Representante Legal: DB

Fecha de este Informe: 31 de diciembre de 2019.



	Terreno	Edificios	Mobiliario y Enseres	Equipo de Cómputo	Equipo Técnico	Equipo de Transporte	Construcción en Proceso	Mejoras a Locales Arrendadas	Total
Al 1 de enero de 2019, neto de depreciación y amortización acumulada	B/. 8,880,134	B/. 7,924,474	B/. 3,883,019	B/. 4,316,992	B/. 271,343,065	B/. 2,455,488	B/. -	B/. 19,407,349	B/. 318,210,521
Adiciones capitalizadas	280,000	1,674,818	850,207	2,307,457	70,734,621	243,319	-	2,930,021	79,020,443
Fusión por absorción, neto	-	-	-	-	26,865	-	-	-	26,865
Adquisición de subsidiaria, neto	2,853,461	18,219,188	1,629,450	-	78,761,538	-	16,212,112	-	117,675,749
Construcción en proceso	-	-	-	-	-	-	9,977,992	-	9,977,992
Deterioro	-	-	-	-	(5,432,849)	-	-	-	(5,432,849)
Retiro, neto	-	-	(124,294)	-	(692,619)	-	-	-	(816,913)
Traspasos	-	811,977	488,324	-	2,013,751	-	(3,986,580)	-	(672,528)
Ajustes y reclasificaciones	-	-	1,315,776	-	675,966	-	(1,203,049)	-	788,693
depreciación y amortización	-	(1,089,454)	(782,864)	(295,177)	(90,489,229)	(5,805)	-	(44,168)	(92,706,697)
Al 31 de diciembre, neto de depreciación y amortización acumuladas	B/. 12,013,595	B/. 27,541,003	B/. 7,259,618	B/. 6,329,272	B/. 326,941,109	B/. 2,693,002	B/. 21,000,475	B/. 22,293,202	B/. 426,071,276
Al 1 de enero de 2019	B/. 8,880,134	B/. 10,353,429	B/. 10,573,750	B/. 33,336,426	B/. 711,971,733	B/. 15,289,088	B/. -	B/. 42,431,470	B/. 832,836,030
Depreciación y amortización acumuladas	-	(2,428,955)	(6,690,731)	(29,019,434)	(440,628,668)	(12,833,600)	-	(23,024,121)	B/. (514,625,509)
Valor neto	B/. 8,880,134	B/. 7,924,474	B/. 3,883,019	B/. 4,316,992	B/. 271,343,065	B/. 2,455,488	B/. -	B/. 19,407,349	B/. 318,210,521
Al 31 de diciembre de 2019	B/. 12,013,595	B/. 31,059,412	B/. 14,857,507	B/. 35,643,883	B/. 864,184,474	B/. 15,532,407	B/. 26,190,104	B/. 45,361,491	B/. 1,044,842,873
Depreciación y amortización acumuladas	-	(3,518,409)	(7,597,889)	(29,314,611)	(537,243,365)	(12,839,405)	(5,189,629)	(23,068,289)	B/. (618,771,597)
Valor neto	B/. 12,013,595	B/. 27,541,003	B/. 7,259,618	B/. 6,329,272	B/. 326,941,109	B/. 2,693,002	B/. 21,000,475	B/. 22,293,202	B/. 426,071,276

Todas las inversiones en activos fijos del Emisor se encuentran localizadas en la República de Panamá, salvo por equipos no materiales en puntos de interconexión localizadas en el extranjero (EEUU). Al 31 de diciembre de 2019, el valor neto en libros de la propiedad, planta y equipos del Emisor es de US\$426.0 millones que representa el 30% del total de activos del Emisor a dicha fecha.

F. Investigación y Desarrollo, Patentes, Licencias, etc.

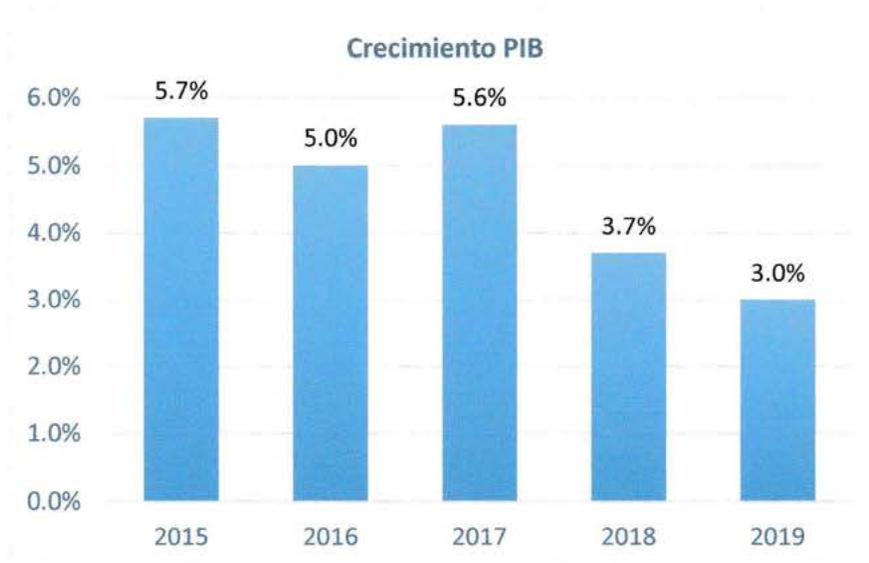
El Emisor no mantiene inversiones significativas en Investigación y Desarrollo. Igualmente, el Emisor no depende de patentes o licencias industriales, comerciales o contratos financieros o de nuevos procesos de manufacturación para llevar a cabo sus operaciones comerciales.

G. Información sobre tendencias

A la fecha de este informe, tres de las principales agencias calificadoras de riesgo (Moody's Investors Service, Fitch Ratings y Standard and Poor's) mantienen una calificación de riesgo soberano de largo plazo para Panamá al nivel de grado de inversión lo que fomenta la atracción de capital extranjero. Moody's Investors Service mantiene desde marzo de 2019 una calificación de Baa1 con panorama estable, Fitch Ratings BBB y Standard and Poor's BBB+ con panorama estable.

Según declaraciones oficiales de la Contraloría General de la República de Panamá, durante el 2019 el Producto Interno Bruto ("PIB") presentó un crecimiento de 3% respecto al año anterior impulsado principalmente por el sector minero, además; el Canal de Panamá, las actividades portuarias, transporte aéreo; dentro del sector agrícola la producción de banano continuó su ritmo de crecimiento por la activación de este importante rubro; sin embargo, la actividad desarrollada en la Zona Libre de Colón disminuyó aunque logró un desempeño positivo en el último trimestre del año. El PIB valorado a precios constantes con año de referencia 2007 registró, según cálculos

del INEC, un monto de B/.43,061.1 millones, que corresponde a un incremento de B/.1,256.8 millones.



Fuente: El INEC.

Para el 2020, Indesa proyecta un incremento del PIB de Panamá en el rango de 3.8% impulsado principalmente por actividades como el transporte multimodal, las telecomunicaciones, el Canal de Panamá y la minería. Por otro lado, se espera una inflación menor al 2.0% impulsado por precios del petróleo en el mercado internacional relativamente estables.

Dentro del desarrollo de la economía local, el Emisor mantiene una posición de liderazgo importante en cada uno de sus segmentos de negocio con un poder de marca reconocido en el país. El Emisor es considerado el proveedor más importante de televisión pagada, telefonía móvil, datos e internet, y telefonía fija. Para mantener dicha posición de liderazgo, el Emisor constantemente realiza las inversiones y gestiones que le permiten liderar la introducción en el mercado panameño de nuevos productos y servicios que sean diferenciadores, tales como el canal exclusivo Cable Onda Sports y canales de alta definición para sus clientes residenciales en el segmento de televisión pagada, y los servicios de circuito privado de datos y soluciones de seguridad administrada para sus clientes corporativos en el segmento de datos e internet.

Representante Legal: 

Fecha de este Informe: 31 de diciembre de 2019.



II. ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS / FINANZAS

A. Liquidez:

Millones de US\$	30-dic-19	31-dic-18
Efectivo	60.7	6.5
Capital de Trabajo	15.8	(38.2)
Índice de Liquidez (Activos Corrientes/Pasivos Corrientes)	1.1x	0.7x

Para el año fiscal terminado el 31 de diciembre 2019, el Emisor presenta un nivel apropiado de efectivo (US\$60.7 millones), su capital de trabajo fue positivo y su índice de liquidez mayor 1.0x debido al incremento de US\$600 M en deuda bancaria. Excluyendo este factor, el capital de trabajo sería positivo y el índice de liquidez mayor a 1.0x. Finalmente, el Emisor cuenta con amplias facilidades de crédito de bancos locales e internacionales disponibles (más de US\$130.6 millones), no utilizadas con las cuales, de ser requerido, el Emisor sería capaz de cubrir cualquier desfase temporal de liquidez.

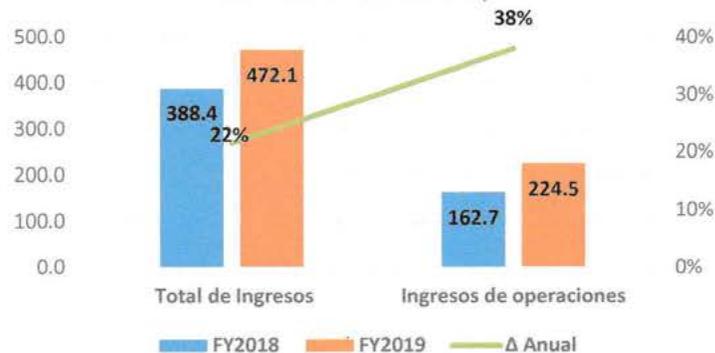
B. Recursos de Capital:

Millones de US\$	30-dic-19	31-dic-18
Pasivos Totales	1,247.7	395.5
Patrimonio	154.1	97.8
Total de Recursos de Capital	1,401.7	493.3
Apalancamiento Pasivos/Patrimonio	8.1x	4.0x

Para el año fiscal terminado 31 de diciembre 2019, el emisor reportó incremento en sus pasivos totales de US\$852.2 principalmente por el aumento en la deuda financiera por absorber los derechos y obligaciones contraídos en la consolidación de las operaciones de Telefónica Móviles Panamá, S.A., a partir de su fecha de adquisición el 29 de agosto del 2019, el patrimonio de Cable Onda incrementó en US\$56.3 millones vs diciembre 2018 producto de la utilidad neta generadas en el año.

El incremento en el índice de apalancamiento de 4.1X con relación al período anterior corresponde al endeudamiento por la compra del 100% de la acción de Telefónicas Móviles Panamá, S.A.

Comparativo Total de Ingresos e
Ingresos de operaciones
En millones de US\$



Consecuentemente al incremento del total de ingresos antes mencionados, los Costos y Gastos Administrativos también incrementaron (en US\$21.8 millones), sin embargo, los ingresos de operaciones del Emisor alcanzaron US\$224.5 millones, US\$61.8 millones (incremento de 38.0%) superior a la cifra del año anterior de US\$162.7 millones.

El Margen de operaciones (Ingresos de operaciones/Total de Ingresos) se mantuvo alto (> 40%).

El Costo de Financiamiento del Emisor durante el 2019 se incrementó por US\$15.7 millones a raíz de un mayor nivel de deuda absoluta y el incremento de las tasas de interés asociadas a dichos préstamos y emisión de bonos. Por otro lado, Depreciaciones y Amortizaciones incrementaron en US\$37.1 millones debido a las inversiones en activos realizadas por el Emisor durante los últimos ejercicios fiscales (US\$105.9 millones durante el 2019 vs US\$ 95 millones durante el 2018).

Finalmente, la Utilidad Neta del Emisor aumentó en US\$51.3 millones producto de la operación administrativa del año y la adquisición de Telefónica Móviles Panamá.

D. Perspectivas:

Las perspectivas del Emisor dependerán en gran medida del desempeño económico del país, y más específicamente, del desempeño de la industria de telecomunicaciones en la que se desenvuelve el Emisor. El Emisor anticipa que, en el futuro próximo, el entorno económico del país se contraiga significativamente en el crecimiento en el Producto Interno Bruto debido a la pandemia de la COVID-19 (Coronavirus) con afectación en las principales áreas laborales, como servicios y construcción a modo de referencia, el Banco Mundial proyectaba un crecimiento del PIB en el orden del 4.2% durante el 2020 y actualizaciones decrecerá un -2% por efectos de la pandemia).

III. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS

A. Identidad

1- Directores, Dignatarios, Ejecutivos y Administradores

Al 31 de diciembre de 2019 la Junta Directiva está integrada por cinco directores principales, cada director principal tiene un suplente elegido en la misma forma que su director principal.

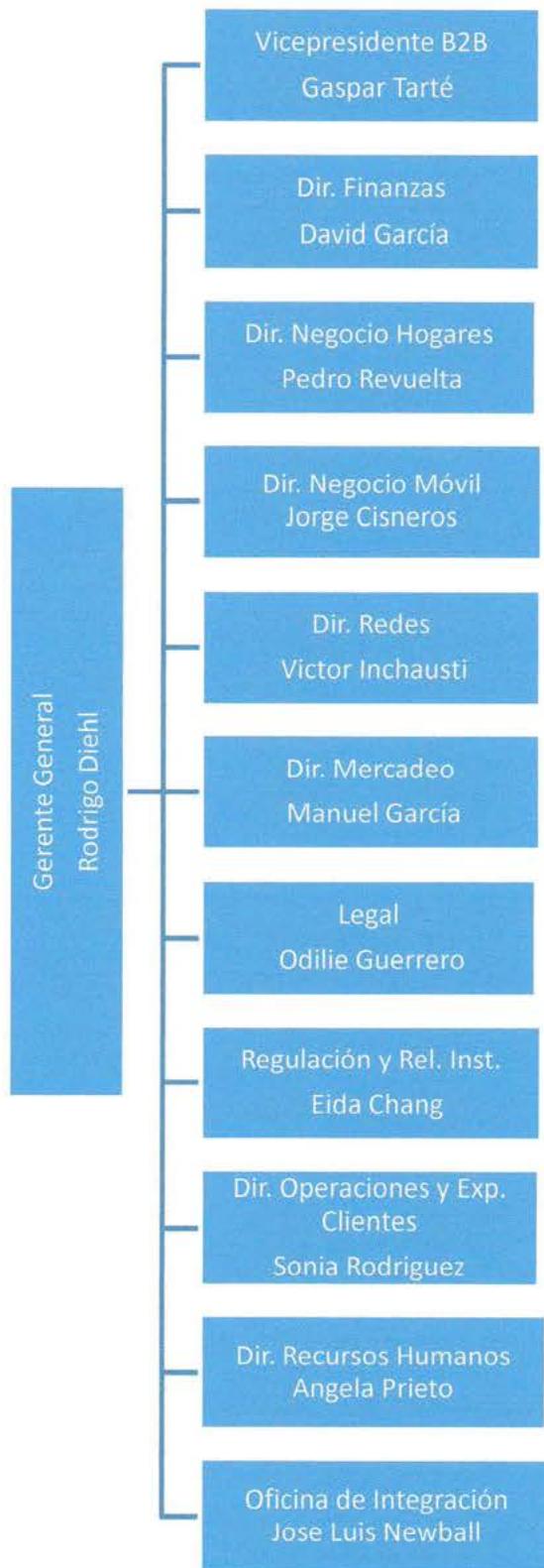
Mauricio Ramos – Presidente	
Nacionalidad	Colombiano / Americano
Fecha de Nacimiento	25 de octubre de 1968
Domicilio Comercial	Millicom International Services LLC 255 Giralda Avenue Suite 800 Coral Gables, FL 33134
Apartado Postal	33134 CORAL GABLES, Florida, United States of America
Correo Electrónico	Mauricio.ramos@millicom.com
Teléfono	+1 305 445 4100
<p>Posee una Licenciatura en Economía, una Licenciatura en Derecho y un Postgrado en Derecho Financiero de la Universidad de Los Andes, en Bogotá, Colombia. Ha desempeñado varios cargos de liderazgo en Liberty Global, incluidos cargos como Presidente y CEO de VTR en Chile, Director Financiero de la división de América Latina de Liberty y Presidente de Liberty Puerto Rico, también es presidente de TEPAL, la Asociación Latinoamericana de Operadores de Banda Ancha por Cable. Miembro de la Junta de Directores de Charter Communications (EE. UU.) y miembro del Consejo de Administración de la GSMA. Antes de unirse a Millicom, Mauricio fue Presidente de la División Latinoamericana de Liberty Global, una posición que ocupó desde 2006 hasta febrero de 2015. Desde esa fecha se desempeña como CEO de Millicom International Cellular, S.A.</p>	

Salvador Escalon – Vicepresidente	
Nacionalidad	Americana
Fecha de Nacimiento	26 de abril de 1975
Domicilio Comercial	Millicom International Services LLC 255 Giralda Avenue Suite 800 Coral Gables, FL 33134
Apartado Postal	33134 CORAL GABLES, Florida, United States of America
Correo Electrónico	Salvador.escalon@millicom.com
Teléfono	+1 305 445 4100

Tiene un Doctorado de la Escuela de Derecho de Columbia y un Grado de Administración de Empresas (BBA) en Finanzas y Negocios Internacionales de la Universidad Internacional de Florida, Estados Unidos. Desde enero de 2006 hasta marzo de 2010, Salvador fue Asesor Jurídico Principal en Chevron Corporation, responsable de los asuntos legales relacionados con las operaciones Downstream de Chevron en América Latina. Anteriormente, ejercía la práctica privada en los bufetes de abogados Skadden, Morgan Lewis y Akerman Senterfitt. Se unió a Millicom como Asesor General Asociado para América Latina en abril de 2010. En este cargo, lideró con éxito negociaciones legales para la fusión de las operaciones colombianas de Millicom con UNE-EPM Telecomunicaciones SA, así como la adquisición de Cablevisión Paraguay. Actualmente lidera el equipo legal de Millicom y asesora a la Junta Directiva y la alta gerencia en asuntos legales, de gobierno y de cumplimiento.

Timothy Pennington – Tesorero	
Nacionalidad	Británica
Fecha de Nacimiento	24 de noviembre de 1960
Domicilio Comercial	Millicom International Services LLC 255 Giralda Avenue Suite 800 Coral Gables, FL 33134
Apartado Postal	33134 CORAL GABLES, Florida, United States of America
Correo Electrónico	Timothy.pennington@millicom.com
Teléfono	+1 305 445 4100
<p>Tiene una licenciatura (con honores) en Economía y Estudios Sociales de la Universidad de Manchester, Inglaterra. También tiene experiencia en finanzas corporativas, primero como Director en el Departamento de Financiamiento especializado de Samuel Montagu & Co. Limited, y luego como Director Ejecutivo de HSBC Investment Bank dentro de su Departamento de Asesoría y Finanzas Corporativas. Tim también fue Director Financiero de Hutchison 3G (Reino Unido), el negocio móvil británico de Hutchison Whampoa. Anteriormente, fue Director Financiero de Cable and Wireless Communications, Director Financiero del Grupo de Cable and Wireless plc y, antes de eso, Director Financiero de Hutchison Telecommunications International Ltd, que cotiza en Hong Kong y Nueva York. Actualmente es el CFO de Millicom International Cellular, S.A.</p>	

Esteban Iriarte – Secretario	
Nacionalidad	Argentina / Española
Fecha de Nacimiento	17 de mayo de 1972
Domicilio Comercial	Millicom International Services LLC 255 Giralda Avenue Suite 800 Coral Gables, FL 33134
Apartado Postal	33134 CORAL GABLES, Florida, United States of America
Correo Electrónico	Esteban.iriarte@millicom.com



Rodrigo Diehl – Gerente General.

Nacionalidad: Argentino.
Fecha de nacimiento: 31 de mayo de 1975.
Domicilio Comercial: Ave. La Rotonda y Boulevard Costa del Este, Edificio Mapfre, Piso 4, Ciudad de Panamá, República de Panamá.
Dirección Postal: 0831-00593, Ciudad de Panamá, Panamá.
Correo electrónico: rdiehl@cableonda.com
Teléfono: +507 301-3194

Egresado de la Universidad de Buenos Aires obtuvo MBA de Harvard Business School. Comenzó su carrera hace más de 20 años, como Analista Sénior y Gerente de Planificación en Techint Group y Socio de McKinsey & Co para unirse en 2016 a Millicom International Cellular, S.A. como Vicepresidente Ejecutivo de Estrategia. Con una gran experiencia en la evolución de los sectores de telecomunicaciones y tecnología, y una profunda comprensión de América Latina en 2019 ingresa a Cable Onda y Movistar.

Gaspar Tarté – Vicepresidente B2B.

Nacionalidad: Panameño.
Fecha de nacimiento: 18 de junio de 1961.
Domicilio Comercial: Ave. La Rotonda y Boulevard Costa del Este, Edificio Mapfre, Piso 4, Ciudad de Panamá, República de Panamá.
Dirección Postal: 0831-00593, Ciudad de Panamá, Panamá.
Correo electrónico: gtarte@cableonda.com.
Teléfono: +507 203-4217

Dirige y desarrolla la estrategia de productos y servicios orientados al mercado Empresarial, Gubernamental y Comercial. Posee título de Ingeniería Electrónica de la Universidad Católica Santa María la Antigua, y una Maestría en Administración de Negocios. Anteriormente ha sido Ministro de Estado en la Secretaría de la Presidencia para la Innovación Gubernamental (2004-2009) y Gerente General de la GBM Panamá (1995-2004).

David García – Director de Finanzas.

Nacionalidad: Española.
Fecha de nacimiento: 27 de junio de 1972.
Domicilio Comercial: Ave. La Rotonda y Boulevard Costa del Este, Edificio Mapfre, Piso 4, Ciudad de Panamá, República de Panamá.
Dirección Postal: 0831-00593, Ciudad de Panamá, República de Panamá.
Correo Electrónico: dagarcia@cableonda.com.
Teléfono: +507 390-7646.

Dirige el área de Finanzas y Administración desde el 11 de marzo de 2019. Posee título de Licenciatura de Economía con una Maestría en Administración Financiera y Control. Cuenta con más de 20 años de experiencia dirigiendo el área de Financiera, en empresas de telecomunicaciones como lo es Vodafone de España y Hungría.

Pedro Revuelta - Director de Negocio Hogares.

Nacionalidad: Española.
Fecha de nacimiento: 21 de julio de 1970.
Domicilio Comercial: Ave. La Rotonda y Boulevard Costa del Este, Edificio Mapfre, Piso 4, Ciudad de Panamá, República de Panamá.
Dirección Postal: 0831-00593, Ciudad de Panamá, Panamá.
Correo electrónico: prevuelta@cableonda.com
Teléfono: +507 390-7658.

Dirige y desarrolla la estrategia de productos y servicios orientados al mercado residencial dentro del segmento masivo, desarrolla la cartera de clientes incluyendo las ventas y la retención, y desarrollo de nuevos modelos de negocio. Estudios Ingeniero Industrial y MBA en Finanzas y cuenta con una renombrada experiencia profesional de más de 7 años.

Jorge Cisneros- Director de Negocio Móvil.

Nacionalidad: Panameño.
Fecha de nacimiento: 05 de octubre de 1973.
Domicilio Comercial: Ave. La Rotonda y Boulevard Costa del Este, Edificio Business Park, Edificio Este Piso 3, Ciudad de Panamá, República de Panamá.
Dirección Postal: 0831-00593, Ciudad de Panamá, Panamá.
Correo electrónico: jorgealberto.cisneros@telefonica.com
Teléfono: +507 378-7500.

Lidera la estrategia de productos y servicios orientados al mercado Móvil masivo, con la finalidad de generar ventas, retener y fidelizar a los clientes. Posee título de Ingeniero Industrial en la Ulacit y cuenta con una renombrada experiencia profesional de más de 15 años.

Víctor Inchausti - Director de Redes.

Nacionalidad: Panameño.
Fecha de nacimiento: 14 de enero 1971.
Domicilio Comercial: Ave. La Rotonda y Boulevard Costa del Este, Edificio Mapfre, Piso 4, Ciudad de Panamá, República de Panamá.
Dirección Postal: 0831-00593, Ciudad de Panamá, Panamá.
Correo electrónico: vinchausti@cableonda.com.
Teléfono: +507 390-7640.

Dirige el área de Ingeniería y Operaciones del Emisor. Posee título de Ingeniero Civil de la Universidad de Florida, Maestrías en Ingeniería Civil e Industrial de Texas A&M, y diplomados en Finanzas y Administración de Empresas. Anteriormente fue Director de Servicio y Atención al Cliente de Elektra Noreste, Gerente Comercial de Comercial de Kia Motors de Honduras, y ocupó varias posiciones en DIPPSA y Esso Standard Oil.

Manuel García – Director de Mercadeo.

Nacionalidad: Panameño.
Fecha de Nacimiento: 23 de agosto de 1969.
Domicilio Comercial: Ave. La Rotonda y Boulevard Costa del Este, Edificio Mapfre, Piso 4, Ciudad de Panamá, República de Panamá.
Dirección Postal: 0831-00593, Ciudad de Panamá, Panamá.
Correo Electrónico: mgarcia@cableonda.com
Teléfono: +507 390-7642.

Dirige el área de mercadeo en cuanto a la ejecución de los Planes de Mercadeo de la basado en una estrategia de posicionamiento que de la marca. Cuenta con más de 20 años de experiencia.

Odilie Guerrero – Gerente Senior de Legal.

Nacionalidad: Panameña.
Fecha de Nacimiento: 7 de febrero de 1974.
Domicilio Comercial: Ave. La Rotonda y Boulevard Costa del Este, Edificio Mapfre, Piso 4, Ciudad de Panamá, República de Panamá.
Dirección Postal: 0831-00593, Ciudad de Panamá, Panamá.
Correo Electrónico: oguerrero@cableonda.com
Teléfono: +507 390-7516.

Con más de 20 años de experiencia, dirige el área Legal con el objetivo de asesorar y velar por el cumplimiento de todos los requerimientos legales, que protejan los intereses de la compañía. Es Licenciada en Derecho y Ciencias Políticas con un MBA en Banca y Finanzas.

Eida Chang - Regulatorio.

Nacionalidad: Panameña.
Fecha de Nacimiento: 25 de octubre de 1957.
Domicilio Comercial: Ave. La Rotonda y Boulevard Costa del Este, Edificio Business Park, Edificio Este, Ciudad de Panamá
Dirección Postal: 0831-00593, Ciudad de Panamá, Panamá.
Correo Electrónico: Eida.chang@telefonica.com
Teléfono: +507 378-7556

Dirige el área Regulatorio con el objetivo de asesorar y velar por el cumplimiento de las regulaciones establecidas en el sector, que protejan los intereses de la compañía y se cumpla con la regulación establecida. Contacto con el ente regulador. Abogada. Más de 20 años de experiencia.

Sonia Rodríguez – Director de Operaciones y Experiencia Clientes.

Nacionalidad: Panameña.
Fecha de Nacimiento: 25 de mayo de 1968.
Domicilio Comercial: Ave. La Rotonda y Boulevard Costa del Este, Edificio Mapfre, Piso 4, Ciudad de Panamá, República de Panamá.
Dirección Postal: 0831-00593, Ciudad de Panamá, Panamá.
Correo Electrónico: srodriguez@cableonda.com
Teléfono: +507 390-7650.

Dirige el área de Operaciones y Experiencia de clientes, donde se diseñan las estrategias para generar la mejor experiencia de los clientes en todos los puntos de contacto. Cuenta con más de 20 años de experiencia.

Angela Prieto – Director de Recursos Humanos

Nacionalidad: Colombiana.
Fecha de Nacimiento: 15 de enero de 1978.
Domicilio Comercial: Ave. La Rotonda y Boulevard Costa del Este, Edificio Business Park, Edificio Este Piso 3, Ciudad de Panamá, República de Panamá.
Dirección Postal: 0831-00593, Ciudad de Panamá, Panamá.
Correo electrónico: aprieto@cableonda.com
Teléfono: +507 390-1510.

Dirige el área de Recursos Humanos, con más de 15 años de experiencia en empresas como Tigo Colombia y Millicom en USA. Posee título de Psicología, además de una Maestría Ejecutiva en Administración de Empresas.

José Luis Newball – Oficina de Integración.

Nacionalidad: Panameño.
Fecha de nacimiento: 04 de marzo de 1977.
Domicilio Comercial: Ave. La Rotonda y Boulevard Costa del Este, Edificio Business Park, Edificio Este, Ciudad de Panamá
Dirección Postal: 0831-00593, Ciudad de Panamá, Panamá.
Correo electrónico: joseluis.newball@telefonica.com
Teléfono: +507 378-7500.

Profesional con más de 20 años de experiencia dirigiendo áreas de Mercadeo. Cuenta con una Licenciatura en Mercadeo y Operaciones de Multinacionales, y un MBA en la Universidad de Nova Southeastern.

2- Empleados de importancia y asesores.

A la fecha del presente informe, el Emisor no emplea a personas en posiciones no ejecutivas (científicos, investigadores) que hacen contribuciones significativas al negocio del Emisor.

Al 31 de diciembre de 2019, el Emisor contaba con 2,504.

Representante Legal: 

Fecha de este Informe: 31 de diciembre de 2019.



3- Asesores Legales.

Asesor Legal Interno:**Odilie Guerrero – Gerente Senior de Legal**

Nacionalidad: Panameña
Fecha de Nacimiento: 7/02/1974
Domicilio Comercial: Edificio GMT (Mapfre), Piso 4, Ave. La Rotonda y Ave. Paseo del Mar, Costa del Este.
Apartado Postal: 0831-00593, Panamá, República de Panamá
Correo Electrónico: oguerrero@cableonda.com
Teléfono: 390-7516
Fax: 390-3476

Asesor Legal Externo:**GALINDO ARIAS Y LÓPEZ (GALA).**

Domicilio Comercial: Federico Boyd Ave. No.18 y Calle 51 | Scotia Plaza, Piso 11
Apartado Postal: 0816-03356, Panamá, República de Panamá.
Contacto Principal: Diego Herrera
Correo Electrónico: dherrera@gala.com.pa.
Teléfono: 303-0303.
Fax: 303-0434.

4- Auditores.

Auditor Interno:**Marcelina Aponte de Lee – Director de Aseguramiento de Ingresos y Seguridad Corporativa**

Nacionalidad: Panameña
Fecha de Nacimiento: 24/6/1970
Domicilio Comercial: Edificio GMT (Mapfre), Piso 4, Ave. La Rotonda y Ave. Paseo del Mar, Costa del Este
Dirección Postal: 0831-00593, Ciudad de Panamá, Panamá.
Correo Electrónico: mlee@cableonda.com
Teléfono: 390-7670.
Fax: 390-3476.

Auditores Externos:**ERNST & YOUNG**

Domicilio Comercial: Edificio Plaza 2000, Piso 12, Calle 50.
Apartado Postal: 0832-1575, Panamá 5, Panamá.
Contacto Principal: Víctor Ramírez
Correo Electrónico: victor.ramirez@pa.ey.com.
Teléfono: 208-0100.
Fax: 214-4301.

A. Identidad, número de acciones y cambios en el porcentaje accionario de que son propietarios efectivos la persona o personas que ejercen control.

A continuación, se indican los propietarios efectivos y número de acciones del Emisor:

Accionista	Número de Acciones	Porcentaje
Millicom LIH, S.A.		80.00%
Medios de Comunicación, Ltd.		10.10%
Telecarrier International, Limited		5.22%
Tenedora Activa, S.A.		2.89%
IGP Trading Corp.		1.59%
Nicolás González Revilla P.		0.20%
Total	243,356	100.00%

B. Persona controladora

Al 31 de diciembre de 2019, Millicom LIH, S.A. es propietaria del 80% de Cable Onda, S.A. y subsidiaria 100% propiedad indirecta de Millicom International Cellular S.A.

Medios de Comunicación, S.A. es 100% propiedad de Medcom Holdings, Inc. cuyos principales accionistas son los grupos comercialmente conocidos como el Grupo González-Revilla y el Grupo Eleta, mientras que el grupo comercialmente conocido como el Grupo Motta es el accionista controlador de Telecarrier International, Inc.

C. Cambios en el control accionario

El día 13 de diciembre de 2018 se perfeccionó transacción de cambio de control accionario de la sociedad Cable Onda, S.A. con respecto a la compra de las acciones emitidas y en circulación de la sociedad por parte de Millicom LIH, S.A.

V. PARTES RELACIONADAS, VINCULOS Y AFILIACIONES

A. Identificación de negocios o contratos con partes relacionadas / FINANZAS

A continuación, se presenta un resumen de los saldos y transacciones del Emisor con partes relacionadas:

En US\$	dic-19	dic-18
Cuentas por Cobrar	121,783	256,812
Otras cuentas por Cobrar	1,208,653	-
Cuentas por Pagar	1,997,096	1,514,907
Gastos de Alquiler y Generales	9,833,476	1,825,016
Ingresos de Publicidad	500,000	500,000



El Emisor firmó un contrato de alquiler de Espacio Publicitario con Corporación Medcom, S. A. por US\$500,000 por el año 2019, mediante el cual le alquila todo el espacio publicitario disponible en los canales del Emisor.

No se ha dado ni recibido garantías para ninguna cuenta por cobrar o pagar a partes relacionadas. Para los meses terminado el 31 de diciembre 2019, el Grupo no ha hecho ninguna estimación para cuentas dudosas de montos que adeuden las partes relacionadas. Esta evaluación se hace al finalizar cada año financiero por medio de exámenes hechos a la situación financiera de la parte relacionada y el mercado en el que opera.

Las cuentas por cobrar y por pagar a compañías relacionadas se presentan dentro las cuentas por cobrar clientes y por pagar a proveedores, respectivamente, ya que las mismas son producto de los servicios prestados o recibidos por el Emisor.

B. Interés de Expertos y Asesores

Ninguno de los expertos o asesores que han prestado servicios al Emisor, relacionados a esta Emisión, son accionistas, directores, o dignatarios del Emisor.

VI. TRATAMIENTO FISCAL / FINANZAS

Los Tenedores Registrados de los Bonos emitidos por el Emisor, gozan de ciertos beneficios fiscales según lo estipulado en el Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999:

A. Impuesto sobre la Renta con respecto a Ganancias de Capital / FINANZAS

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 334 del Título XVII del Decreto Ley No. 1 de 8 de julio de 1999, por el cual se crea la Comisión Nacional de Valores y se regula el mercado de valores de la República de Panamá, conforme fuera modificada por la Ley 67 de 1 de septiembre de 2011, y con lo dispuesto en la Ley No. 18 de 2006, modificada por la Ley No. 31 de 5 de abril de 2011, para los efectos del impuesto sobre la renta, del impuesto sobre dividendos y del impuesto complementario, no se considerarán gravables las ganancias, ni deducibles las pérdidas que dimanen de la enajenación de valores registrados en la SMV, siempre que dicha enajenación se dé a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado.

No obstante, lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 2 de la Ley No. 18 de 19 de junio de 2006 modificada por la Ley No.31 de 5 de abril de 2011, en los casos de ganancias obtenidas por la enajenación de valores emitidos por personas jurídicas, en donde dicha enajenación no se realice a través de una Bolsa de Valores u otro mercado organizado, el contribuyente se someterá a un tratamiento de ganancias de capital y en consecuencia calculará el Impuesto Sobre la Renta sobre las ganancias obtenidas a una tasa fija del diez por ciento (10%) sobre la ganancia de capital. El comprador tendrá la obligación de retener al vendedor, una suma equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total de la enajenación, en concepto de adelanto al Impuesto

Representante Legal: RB

Fecha de este Informe: 31 de diciembre de 2019.



Sobre la Renta sobre la ganancia de capital. El comprador tendrá la obligación de remitir al fisco el monto retenido, dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha en que surgió la obligación de pagar. Si hubiere incumplimiento, la sociedad emisora es solidariamente responsable del impuesto no pagado. El contribuyente podrá optar por considerar el monto retenido por el comprador como el Impuesto Sobre la Renta definitivo a pagar en concepto de ganancia de capital. Cuando el adelanto del Impuesto retenido sea superior al monto resultante de aplicar la tarifa del diez por ciento (10%) sobre la ganancia de capital obtenida en la enajenación, el contribuyente podrá presentar una declaración jurada especial acreditando la retención efectuada y reclamar el excedente que pueda resultar a su favor como crédito fiscal aplicable al Impuesto Sobre la Renta, dentro del período fiscal en que se perfeccionó la transacción. El monto de las ganancias obtenidas en la enajenación de los valores no será acumulable a los ingresos gravables del contribuyente.

La compra de valores registrados en la SMV por suscriptores no concluye el proceso de colocación de dichos valores y, por lo tanto, la exención fiscal contemplada en el párrafo anterior no se verá afectada por dicha compra, y las personas que posteriormente compren dichos valores a dichos suscriptores a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado gozarán de los mencionados beneficios fiscales.

En caso de que un tenedor de bonos adquiera éstos fuera de una bolsa de valores u otro mercado organizado, al momento de solicitar al Agente de Pago el registro de la transferencia del bono a su nombre, deberá mostrar evidencia al Emisor de la retención del cinco por ciento (5%) a que se refiere el Artículo 2 de la Ley No. 18 de 19 de junio de 2006 en concepto de pago del impuesto sobre la renta correspondiente por la ganancia de capital causada en la venta de los bonos.

B. Impuesto sobre la Renta con respecto a Intereses / FINANZAS

De conformidad con el Artículo 335 del Decreto Ley No. 1 del 8 de julio de 1999, modificado por la Ley No. 8 del 15 de marzo del 2010, los intereses que se paguen sobre valores registrados en la SMV, estarán exentos del Impuesto Sobre la Renta, siempre y cuando los mismos sean inicialmente colocados a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado. En vista de que los Bonos serán colocados a través de la BVP, los tenedores de los mismos gozarán de este beneficio fiscal.

Si los Bonos no fuesen inicialmente colocados en la forma antes descrita, los intereses que se paguen a los Tenedores de los Bonos causarán un impuesto sobre la renta del cinco por ciento (5%) el cual será retenido en la fuente por el Emisor.

Esta sección es meramente informativa y no constituye una declaración o garantía del Emisor sobre el tratamiento fiscal que el Ministerio de Economía y Finanzas de la República de Panamá dará a la inversión en los Bonos. Cada Tenedor Registrado de un Bono deberá cerciorarse independientemente del tratamiento fiscal de su inversión en los Bonos antes de invertir en los mismos.

Los Tenedores Registrados aceptan y reconocen que los Impuestos que graven los pagos que el Emisor tenga que hacer conforme a los Bonos podrían cambiar en el futuro y reconocen, además, que el Emisor no puede garantizar que dichos Impuestos no vayan a cambiar en el futuro. En consecuencia, los Tenedores Registrados deben estar anuentes que en caso que se produzca algún cambio en los Impuestos antes referidos o en la interpretación de las leyes o normas que los crean que obliguen al Emisor a hacer alguna retención en concepto de Impuestos, el Emisor hará las retenciones que correspondan respecto a los pagos de intereses, capital o cualquier otro que corresponda bajo los Bonos, sin que el Tenedor Registrado tenga derecho a ser compensado por tales retenciones o que las mismas deban ser asumidas por el Emisor. En ningún caso el Emisor será responsable del pago de un Impuesto aplicable a un Tenedor Registrado conforme a las leyes fiscales de Panamá, o de la jurisdicción fiscal relativa a la nacionalidad, residencia, identidad o relación fiscal de dicho Tenedor Registrado, y en ningún caso serán los Tenedores Registrados responsables del pago de un Impuesto aplicable al Emisor conforme a las leyes fiscales de la República de Panamá.

C. Retención por Impuestos / FINANZAS

El Emisor retendrá y descontará de todo pago que deba hacer con relación a los Bonos, todos los Impuestos que se causen respecto de dichos pagos, ya sea por razón de leyes o reglamentaciones, existentes o futuras, así como por razón de cambios en la interpretación de las mismas. Cualquier suma así retenida será pagada por el Emisor conforme lo requiera la ley, a las autoridades fiscales correspondientes.

VII. ESTRUCTURA DE CAPITALIZACIÓN

A. Resumen de la Estructura de Capitalización

1. Acciones y títulos de participación

Clase de Acciones	Acciones Autorizadas	Acciones Emitidas y Pagadas	Valor Nominal	Capital Pagado
Acciones comunes	245,000	243,356	Sin Valor Nominal	\$58,394,922
Menos: Acciones en tesorería	0	0	N.A.	N.A.
Total	245,000	243,356		\$57,648,922

Al 31 de diciembre de 2019, el capital social del Emisor consistía en 243,356 acciones comunes sin valor nominal, todas las cuales estaban emitidas, pagadas y en circulación.

2. Títulos de Deuda

A continuación, se presenta los pasivos y específicamente los títulos de Deuda del Emisor al 31 de diciembre de 2019:

Tipo de Título de Deuda	Vencimiento	Registro y Listado Bursátil	Valor nominal, emitido y en circulación
Bonos Corporativos Serie A	Sep-2025	Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá y Bolsa de Valores de Panamá	185,000,000
Bonos Corporativos	Ene-2030	Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá y Bolsa de Valores de Panamá	600,000,000
Préstamos Bancarios	2019-2024	N.A.	150,000,000
Total			US\$935,000,000

B. Descripción y Derechos de los Títulos

1. Capital accionario

Al 31 de diciembre de 2019 el capital pagado del Emisor era de US\$57.6 millones, su patrimonio total alcanza la suma de US\$154.3 millones y tenía un capital autorizado de 243,356 acciones comunes, sin valor nominal. Cada acción común tiene derecho a un voto en todas las Juntas Generales de Accionistas y debe ser emitida en forma nominativa.

El Emisor mantiene 1,644 acciones como capital autorizado no emitido y no mantiene compromiso alguno de incrementar su capital.

No ha recibido aportes de capital que no hayan sido pagados en efectivo en los últimos tres años.

2. Títulos de participación

El Emisor no mantiene títulos de participación.

3. Títulos de deuda

Al 31 de diciembre de 2019, el Emisor mantiene 2 emisiones en circulación de Bonos Corporativos correspondiente cuyas características más importantes se resumen a continuación:

Título	Emisión Pública de Bonos Corporativos (la "Emisión" o los "Bonos") registrados en la Superintendencia del Mercado de Valores y listados en la Bolsa de Valores de Panamá.
Moneda	Dólares de Estados Unidos de América.
Monto Total	Hasta US\$200,000,000.00.
Uso de los Fondos	Los fondos netos de comisiones y gastos recaudados con la Emisión de Bonos fueron utilizados para refinanciar la deuda financiera existente del Emisor, inversiones en

Representante Legal: 

Fecha de este Informe: 31 de diciembre de 2019.



	activos fijos, capital de trabajo y otras necesidades corporativas generales del Emisor.
Fecha de Vencimiento	3 de septiembre de 2025.
Agente Estructurador	Banco General, S.A.
Agente de Pago, Registro y Transferencia	Banco General, S.A.
Fiduciario	N/A
Tasa de Interés	Fija de 5.75% anual.
Pago de Intereses	Los intereses serán pagaderos trimestralmente los días tres de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre hasta la Fecha de Vencimiento. Si un Día de Pago de Interés o la Fecha de Vencimiento no coinciden con un Día Hábil, el pago de capital e intereses, según el caso, se realizará el Día Hábil inmediatamente siguiente.
Pago de Capital	El pago de capital de los Bonos se efectuará en su Fecha de Vencimiento.
Base de Cálculo	Para el cálculo de los intereses se utilizarán los días transcurridos en el periodo y una base de 360 días (días transcurridos / 360).
Redención Anticipada	<p><u>Redenciones Anticipadas Voluntarias</u></p> <p>El Emisor no podrá redimir total o parcialmente los Bonos hasta que hayan transcurrido tres años contados a partir de la Fecha de Liquidación. El Emisor podrá redimir anticipadamente los Bonos, parcialmente o totalmente, una vez (i) transcurridos tres años contados desde la Fecha de Liquidación y hasta transcurridos cinco años contados desde la Fecha de Liquidación, sujeto al pago de un precio de redención igual al 102.5% del Saldo Insoluto de Capital, y (ii) cumplidos cinco años desde la Fecha de Liquidación, sujeto al pago de un precio de redención igual al 100% del Saldo Insoluto de Capital. Cualquier redención anticipada ya sea parcial o total deberá ser efectuada en un Día de Pago de Intereses. Dichas penalidades no aplicarán en caso de una Redención Anticipada Obligatoria.</p> <p>Sin perjuicio de lo anterior, en los casos de redenciones parciales anticipadas, la suma asignada para la redención no podrá ser menor de US\$5,000,000 e incrementos de US\$1,000,000 o sus múltiplos por encima de dicha suma, a menos que el Saldo Insoluto de Capital de la Emisión sea menor a dicho monto, en cuyo caso la redención deberá ser por la totalidad del Saldo Insoluto de Capital correspondiente. Las redenciones parciales anticipadas se harán a prorrata a todos los Tenedores Registrados de la Emisión.</p>

	<p><u>Redención Anticipada Obligatoria</u></p> <p>En caso que el Emisor hubiere solicitado la aprobación de un Cambio de Control y ésta hubiere sido denegada por la Mayoría de los Tenedores Registrados el Emisor deberá redimir los Bonos en su totalidad a un precio de 100% del Saldo Insoluto de Capital (la “Redención Anticipada Obligatoria”). Dicha redención deberá ocurrir dentro de un plazo no mayor de 120 días calendarios contados a partir de la fecha más temprana entre (i) la fecha en que el Agente de Pago notifique por escrito al Emisor que los Tenedores Registrados no aprobaron el Cambio de Control y (ii) la fecha que corresponda al día calendario inmediatamente siguiente al día en que haya expirado el plazo de treinta 30 días; entendiéndose, sin embargo, que si la expiración del plazo de 120 días calendario antes aludido coincidiese con un día que no sea un Día Hábil, el Emisor deberá pagar las sumas correspondientes a la redención anticipada obligatoria de los Bonos a más tardar en el Día Hábil inmediatamente siguiente. Además de lo dispuesto en la oración anterior, el Emisor se obliga a notificar por escrito a los Tenedores Registrados la fecha de redención anticipada con la antelación y conforme a lo previsto en el siguiente párrafo.</p>
Prelación	Los Bonos constituyen una obligación directa, no subordinada y garantizada del Emisor.
Garantía	N/A
Modificaciones y Cambios	<p>El Emisor podrá modificar los términos y condiciones de la presente Emisión, en cualquier momento, con el voto favorable de la Mayoría de los Tenedores Registrados (el 51% del Saldo Insoluto de Capital emitidos y en circulación de la totalidad de los Bonos de la Emisión en un momento determinado), excepto aquellos relacionados con la Tasa de Interés, Fecha de Vencimiento, y Garantías, que requerirán el consentimiento de aquellos Tenedores Registrados que representen el 75% del Saldo Insoluto de Capital de los Bonos emitidos y en circulación de la totalidad de los Bonos de la Emisión en un momento determinado. Aquellas modificaciones que se realicen con el propósito de remediar ambigüedades o para corregir errores evidentes o inconsistencias en la documentación podrán hacerse sin dicho consentimiento. Toda modificación o reforma a los términos y condiciones de la presente Emisión, deberá cumplir con el Acuerdo No. 4-2003 del 11 de abril de 2003 mediante el cual la SMV establece el Procedimiento para la Presentación de</p>

	Solicitudes de Registro de Modificaciones a Términos y Condiciones de Valores Registrados en la SMV.
Casa de Valores y Puesto de Bolsa	B.G. Investment Co., Inc. y BG Valores, S.A.
Asesores Legales	Arias, Fábrega & Fábrega.
Central de Custodia y Transferencia	Central Latinoamericana de Valores, S.A.
Listado	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Registro	Superintendencia del Mercado de Valores mediante Resolución SMV Resolución SMV N°479-2015 del 3 de agosto 2015.
Resolución de Modificación de Términos y Condiciones	Superintendencia del Mercado de Valores mediante Resolución SMV Resolución SMV N° SMV-236-2019 del 17 de junio 2019.
Jurisdicción	La Emisión se rige por las leyes de la República de Panamá.

Título	Emisión Pública de Bonos Corporativos Globales (la "Emisión" o los "Bonos") registrados en la Superintendencia del Mercado de Valores y listados en la Bolsa de Valores de Panamá.
Moneda	Dólares de Estados Unidos de América.
Monto Total	Hasta US\$600,000,000.00.
Uso de los Fondos	Refinanciar deuda financiera existente del Emisor, incluyendo préstamo interino entre compañías utilizado para financiar la compra de Telefónica Móviles Panamá y costos y gastos relacionados, así como su deuda financiera existente y con el excedente otras necesidades con fines corporativos generales del Emisor.
Fecha de Vencimiento	30 de enero de 2030.
Agente Estructurador	Banco General, S.A.
Agente de Pago, Registro y Transferencia	Citibank, N.A. (principal) & Banque Internationale à Luxembourg SA
Fiduciario	Citibank, N.A.
Tasa de Interés	Fija de 4.50% anual.
Pago de Intereses	Los intereses serán pagaderos semestralmente los días 30 de enero y 30 de julio de cada año (cada uno, una "Fecha de Pago de Intereses") (o si dicha fecha no es día hábil, el siguiente día hábil siguiente a ese día) durante el cual cualquier parte de los Bonos estará en Circulación, comenzando el 30 de enero, 2020.
Pago de Capital	El pago de capital de los Bonos se efectuará en su Fecha de Vencimiento.

Base de Cálculo	Los intereses se calcularán sobre la base de un año de 360 días de doce meses de 30 días.										
Redención Opcional	<p>No se nos permitirá redimir los Bonos antes de su vencimiento declarado, excepto como se establece abajo y debajo “—Recompra o Redención Antes de la Liquidación” and “Redenciones de Impuestos.”</p> <p>Los Bonos serán redimibles, en cualquier momento y de vez en cuando, antes del 30 de enero de 2025 total o parcialmente, a nuestra opción, a un precio de redención igual al mayor de (i) 100% del principal de los Bonos a ser redimidos y (ii) la suma de los valores presentes de los Pagos Programados Restantes (como se define en “Descripción de Bonos”) de principal e intereses de los Bonos a ser redimidos (sin incluir los intereses devengados a la fecha de redención) descontados a tal fecha de redención en una base semestral (asumiendo un año de 360 días compuesto de doce meses de 30 días) a la Tasa del Tesoro (como se define en “Descripción de Bonos”) más 50 puntos básicos; más intereses devengados y no pagados sobre el importe principal de los Bonos que se redimen, pero sin incluir, la fecha de redención y cualquier cantidad adicional pagadera con respecto a dichos intereses. Los Bonos serán redimibles en cualquier momento y de tiempo en tiempo en o después del 30 de enero de 2025 en su totalidad o en parte, a un precio de redención igual al porcentaje aplicable del monto de capital establecido a continuación más intereses devengados y no pagados, pero sin incluir, a la fecha de redención:</p> <table data-bbox="734 1239 1463 1533"> <thead> <tr> <th data-bbox="734 1239 1153 1312">Periodo de 12 meses iniciando</th> <th data-bbox="1153 1239 1463 1312"><u>Porcentaje iniciando el:</u></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="734 1344 1153 1386">30 de enero de 2025</td> <td data-bbox="1153 1344 1463 1386">102.250%</td> </tr> <tr> <td data-bbox="734 1386 1153 1428">30 de enero de 2026</td> <td data-bbox="1153 1386 1463 1428">101.500%</td> </tr> <tr> <td data-bbox="734 1428 1153 1470">30 de enero de 2027</td> <td data-bbox="1153 1428 1463 1470">100.750%</td> </tr> <tr> <td data-bbox="734 1470 1153 1533">30 de enero de 2028 y posteriormente</td> <td data-bbox="1153 1470 1463 1533">100.000%</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo de 12 meses iniciando	<u>Porcentaje iniciando el:</u>	30 de enero de 2025	102.250%	30 de enero de 2026	101.500%	30 de enero de 2027	100.750%	30 de enero de 2028 y posteriormente	100.000%
Periodo de 12 meses iniciando	<u>Porcentaje iniciando el:</u>										
30 de enero de 2025	102.250%										
30 de enero de 2026	101.500%										
30 de enero de 2027	100.750%										
30 de enero de 2028 y posteriormente	100.000%										
Impuestos de Redención	Podemos, a nuestra opción, redimir los Bonos, en su totalidad, pero no en parte, al 100% de su monto de capital más intereses devengados y no pagados, y montos adicionales, si los hubiera, en caso de que ocurran eventos específicos relacionados con las leyes fiscales aplicables. Consulte “Descripción de los Bonos — Impuestos de Redención”.										
Recompra o Redención antes de la Liquidación	Los Bonos serán ofrecidos a la venta por el Emisor y comprados por un representante de los Compradores Iniciales (y cualquier otro comprador de conformidad con										



el proceso de licitación de BVP descrito aquí) en el BVP. La liquidación se llevará a cabo cuatro (4) Días Hábiles después de la fecha local de la oferta. Sin embargo, la consumación de la venta y compra de los Bonos en la fecha de liquidación según lo previsto en el contrato de compra estará condicionada a la satisfacción de los Compradores Iniciales en la fecha de liquidación de que todas las Condiciones se han cumplido o renunciado en o antes de la fecha de liquidación. Además, el contrato de compra le permite a los Compradores Iniciales terminar sus respectivas obligaciones de comprar los Bonos en ciertos Eventos de Terminación. Si los Compradores Iniciales determinaran en o antes de la fecha de liquidación, de acuerdo con los términos del contrato de compra, que alguna de dichas Condiciones no se ha cumplido o renunciado satisfactoriamente, se produjo un Evento de Terminación o el Emisor y el Comprador Inicial mutuamente de acuerdo, los Compradores Iniciales tienen el derecho de exigirle al Emisor que compre los Bonos en la fecha de liquidación mediante la entrega de un aviso al Emisor, y en ese caso, el Emisor deberá recomprar en la fecha de liquidación, los Bonos vendidos en el BVP de conformidad con a las reglas de BVP sobre la fecha de liquidación y, además, en el caso de una recompra en su totalidad, el Emisor recompra o redime (a su elección) en la fecha de liquidación todos los Bonos vendidos a otros compradores en la BVP. El precio de recompra (y, si se requiere la redención de cualquiera de los Bonos, el precio de redención) será igual al precio por pagar al Emisor por los Bonos (incluyendo cualquier prima, descuento y/o interés prepago), y ninguna prima por redención o cualquier otra cantidad será pagadera en relación con ello. La obligación del Emisor de pagar el precio de recompra de los Bonos adquiridos por los Compradores Iniciales y la obligación del Emisor de pagar el precio de recompra o redención de los Bonos adquiridos por otros compradores (en el caso de cualquier redención, en la mayor medida posible) será compensar las respectivas obligaciones de los Compradores Iniciales (y la obligación de los otros compradores, según corresponda) de pagar el precio de compra de dichos Bonos. Ver "Plan de Distribución."

Cambio de Control

Cuando ocurran ciertos eventos relacionados con un Evento de Incumplimiento por Cambio de Control, se nos exigirá a los Titulares de Activos y los Bonos que ofrezcan a los titulares existentes de los Bonos el derecho para solicitarnos que recompremos la totalidad

	o una parte de los Bonos en los términos establecidos en el Contrato de Emisión.
Casa de Valores y Puesto de Bolsa	BG Investment Co. Inc.
Asesores Legales	Galindo Arias & López
Central de Custodia y Transferencia	Central Latinoamericana de Valores, S.A.
Listado	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Registro	Superintendencia del Mercado de Valores mediante Resolución SMV Resolución SMV N° 431-19 del 28 de octubre 2019.
Legislación Aplicable	El Contrato de Emisión y los Bonos se registrarán e interpretarán de acuerdo con las leyes del estado de Nueva York.

Al 31 de diciembre 2019, el Emisor mantiene US\$150.0 millones en préstamos y documentos por pagar a largo plazo con tasas que fluctúan entre 4.45% a 4.75% (incluyendo FECI).

C. Información de Mercado

Bonos Corporativos	
Listado Bursátil:	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Símbolo Bursátil:	COND0575000925A
Precio de Cierre al 31 de diciembre 2019:	102.00%.
Agente de Pago, Registro y Transferencia:	Banco General, S.A.

Bonos Corporativos	
Listado Bursátil:	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Símbolo Bursátil:	COND0450000130A & COND0450000130R
Precio de Cierre al 31 de diciembre 2019:	98.9950% & 102.3000%
Agente de Pago, Registro y Transferencia:	Citibank, NA. &

II PARTE
RESUMEN FINANCIERO / FINANZAS

A. Presentación aplicable a emisores del sector comercial e industrial:

Estado de Situación Financiera (cifras en Miles de US\$)	dic-19	dic-18	dic-17	dic-16	dic-15
Ventas o Ingresos Totales	472,091	388,426	374,110	337,466	289,726
Margen Operativo	249,744	221,062	228,308	208,991	185,207
Gastos Generales y Administrativos	144,154	193,726	136,370	123,499	114,498
Utilidad o Pérdida Neta	55,485	4,176	58,599	54,857	44,421
Acciones emitidas y en circulación	243,356	245,000	240,923	240,923	240,923
Depreciación y Amortización	118,931	81,760	68,270	59,710	49,506

Balance General (cifras en Miles de US\$)	dic-19	dic-18	dic-17	dic-16	dic-15
Activo Circulante	173,774	78,067	64,797	62,172	61,250
Activos Totales	1,401,745	493,309	453,825	432,110	398,363
Pasivo Circulantes	157,988	116,298	56,943	49,446	60,923
Deuda a Largo Plazo	918,016	222,341	231,121	219,089	185,000
Pasivos Totales	1,247,673	395,478	338,188	320,073	291,166
Acciones Comunes	57,649	57,649	45,703	45,703	45,703
Impuesto Complementario	614	-	-	-	-
Utilidades Retenidas	95,309	40,449	69,998	66,334	61,494
Total Patrimonio	154,072	97,831	115,636	112,037	107,197

Razones Financieras	dic-19	dic-18	dic-17	dic-16	dic-15
Pasivos/Patrimonio	8.10	4.04	2.92	2.86	2.71
Capital de Trabajo	15,786	(38,231)	7,854	12,727	327
Índice de Liquidez	1.10	0.67	1.14	1.26	1.0
Utilidad Operativa/Gastos Financieros	3.60	2.01	7.24	7.09	7.08

III PARTE
ESTADOS FINANCIEROS / FINANZAS

Presente los Estados Financieros anuales del emisor, auditados por un Contador Público Autorizado independiente. **Ver Adjunto.**

Representante Legal: 

Fecha de este Informe: 31 de diciembre de 2019.

	<p>El Emisor no cuenta con reglas que eviten dentro de la organización el control del Poder en un grupo reducido de accionistas o directivos.</p> <p>d. La formulación de reglas que eviten dentro de la organización el control de poder en un grupo reducido de empleados o directivos.</p> <p>El Emisor no cuenta con reglas que eviten dentro de la organización el control del Poder en un grupo reducido de accionistas o directivos.</p> <p>e. Constitución de Comisiones de Apoyo tales como de Cumplimiento y Administración de Riesgos, de Auditoría.</p> <p>El Comité Ejecutivo compuesto por miembros de la Junta Directiva se encarga de velar por estos temas. Para tal fin, dicho comité se reúne mensualmente. Adicionalmente el emisor cuenta con una Gerencia Senior de Cumplimiento.</p> <p>f. La celebración de reuniones de trabajo de la Junta Directiva y levantamiento de actas que reflejen la toma de decisiones.</p> <p>La Junta Directiva del Emisor se reúne una vez por trimestre. Las correspondientes Actas de Junta Directiva son levantadas por un director presente en dichas reuniones.</p> <p>g. Derecho de todo director y dignatario a recabar y obtener información.</p> <p>Todo director y dignatario cuenta con el derecho de solicitar la información sobre las operaciones del Emisor.</p>
3.	<p>Indique si se ha adoptado un Código de Ética. En caso afirmativo, señale su método de divulgación a quienes va dirigido.</p> <p>El Emisor se rige por un código de ética desde hace más de once años. El mismo es entregado en forma impresa a todos los empleados de nuevo ingresos y aplica a todos los empleados sin distinción de puesto.</p>
Junta Directiva	
4.	<p>Indique si las reglas de gobierno corporativo establecen parámetros a la Junta Directiva en relación con los siguientes aspectos:</p> <p>a. Políticas de información y comunicación de la empresa para con sus accionistas y terceros.</p> <p>Mediante aprobación de la Junta Directiva.</p> <p>b. Conflictos de intereses entre Directores, Dignatarios y Ejecutivos clave, así como la toma de decisiones.</p>



	<p>Las transacciones entre partes relacionadas son divulgadas a la Junta Directiva y son sometidas a exámenes de rigurosidad tal cual se requiere de terceros.</p> <p>c. Políticas y procedimientos para la selección, nombramiento, retribución y destitución de los principales ejecutivos de la empresa.</p> <p>Mediante aprobación de la Junta Directiva.</p> <p>d. Sistemas de evaluación de desempeño de los ejecutivos clave.</p> <p>Mediante aprobación de la Junta Directiva.</p> <p>e. Control razonable del riesgo.</p> <p>La Junta Directiva en pleno supervisa el control razonable de los riesgos de la gestión del Emisor.</p> <p>f. Registros de contabilidad apropiados que reflejen razonablemente la posición financiera de la empresa.</p> <p>Por la gerencia, auditados externamente y son presentados a la Junta Directiva.</p> <p>g. Protección de los activos, prevención y detección de fraudes y otras irregularidades.</p> <p>Por la gerencia y son presentados a la Junta Directiva.</p> <p>h. Adecuada representación de todos los grupos accionarios, incluyendo los minoritarios. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).</p> <p>No aplica. El capital accionario del Emisor consiste en valores no registrados.</p> <p>i. Mecanismos de control interno del manejo de la sociedad y su supervisión periódica.</p> <p>Por la gerencia conjuntamente con abogados externos, y presentados a la Junta Directiva</p>
5.	<p>Indique si las reglas de gobierno corporativo contemplan incompatibilidades de los miembros de la Junta Directiva para exigir o aceptar pagos u otras ventajas extraordinarias, ni para perseguir la consecución de intereses personales.</p>



	<p>No se cuenta con reglas que contemplan incompatibilidades de los miembros de la Junta Directiva para exigir o aceptar pagos u otras ventajas extraordinarias, ni para perseguir la consecución de intereses personales.</p>
<p>Composición de la Junta Directiva</p>	
6.	<p>a. Número de Directores de la Sociedad</p> <p>Al 31 de diciembre de 2019 la Junta Directiva del Emisor está compuesta por cinco directores principales. Adicionalmente, existen cinco directores suplentes.</p> <p>b. Número de Directores Independientes de la Administración</p> <p>Al 31 de diciembre de 2019 la Junta Directiva del Emisor está compuesta por cinco directores principales.</p> <p>Ninguno de los directores tiene funciones administrativas.</p> <p>c. Número de Directores Independientes de los Accionistas</p> <p>Todos los directores se relacionan a los accionistas.</p>
<p>Accionistas</p>	
7.	<p>Prevén las reglas de gobierno corporativo mecanismos para asegurar el goce de los derechos de los accionistas, tales como:</p> <p>a. Acceso a información referente a criterios de gobierno corporativo y su observancia. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).</p> <p>El Emisor no cuenta con reglas sobre acceso a información referente a criterios de selección gobierno corporativo y su observancia.</p> <p>b. Acceso a información referente a criterios de selección de auditores externos. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).</p> <p>El Emisor no cuenta con reglas sobre acceso a información referente a criterios de selección de auditores externos.</p> <p>c. Ejercicio de su derecho a voto en reuniones de accionistas, de conformidad con el Pacto Social y/o estatutos de la sociedad. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).</p>

	<p>El Pacto Social del Emisor contiene reglas referentes a la celebración de reuniones de accionistas y el derecho a voto por parte de los accionistas.</p> <p>d. Acceso a información referente a remuneración de los miembros de la Junta Directiva. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).</p> <p>El Emisor no cuenta con reglas sobre acceso a información referente a la remuneración de los miembros de su Junta Directiva.</p> <p>e. Acceso a información referente a remuneración de los Ejecutivos Clave. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).</p> <p>El Emisor no cuenta con reglas sobre acceso a información referente a la remuneración de ejecutivos claves.</p> <p>f. Conocimiento de los esquemas de remuneración accionaria y otros beneficios ofrecidos a los empleados de la sociedad. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).</p> <p>El Emisor no cuenta con reglas sobre acceso a información referente a la remuneración accionaria y otros beneficios ofrecidos a los empleados de la sociedad.</p>
Comités	
8.	<p>Prevén las reglas de gobierno corporativo la conformación de comités de apoyo tales como:</p> <p>a. Comité de Auditoría; o su denominación equivalente</p> <p>El Emisor no ha adoptado a lo interno de su organización las reglas o procedimientos de buen gobierno corporativo contenidas en el Acuerdo No. 12-2003 de 11 de Noviembre de 2003.</p> <p>b. Comité de Cumplimiento y Administración de Riesgos; o su denominación equivalente</p> <p>El Emisor no ha adoptado a lo interno de su organización las reglas o procedimientos de buen gobierno corporativo contenidas en el Acuerdo No. 12-2003 de 11 de Noviembre de 2003.</p>

	<p>c. Comité de Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave; o su denominación equivalente</p> <p>El Emisor no ha adoptado a lo interno de su organización las reglas o procedimientos de buen gobierno corporativo contenidas en el Acuerdo No. 12-2003 de 11 de Noviembre de 2003.</p> <p>c. Comité de Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave; o su denominación equivalente</p> <p>El Emisor no ha adoptado a lo interno de su organización las reglas o procedimientos de buen gobierno corporativo contenidas en el Acuerdo No. 12-2003 de 11 de Noviembre de 2003.</p> <p>d. Otros:</p> <p>El Emisor no ha adoptado a lo interno de su organización las reglas o procedimientos de buen gobierno corporativo contenidas en el Acuerdo No. 12 2003 de 11 de Noviembre de 2003.</p>
9.	<p>En caso de ser afirmativa la respuesta anterior, se encuentran constituidos dichos Comités para el período cubierto por este reporte?</p> <p>a. Comité de Auditoría No aplica.</p> <p>b. Comité de Cumplimiento y Administración de Riesgos. No aplica.</p> <p>c. Comité de Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave. No aplica.</p>
Conformación de los Comités	
10.	<p>Indique cómo están conformados los Comités de:</p> <p>a. Auditoría (número de miembros y cargo de quiénes lo conforman, por ejemplo, 4 Directores -2 independientes- y el Tesorero). No Aplica.</p> <p>b. Cumplimiento y Administración de Riesgos No Aplica.</p> <p>c. Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave. No Aplica.</p>

1 Adicionado por el Acuerdo No.12-2003 de 11 de noviembre de 2003.

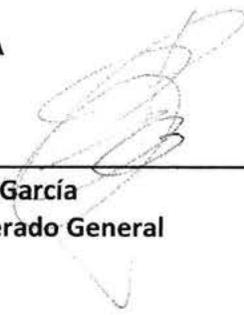
V PARTE ESTADOS FINANCIEROS DE GARANTES O FIADORES

Presente los Estados Financieros anuales, auditados por un Contador Público Autorizado de las personas que han servido de garantes o fiadores de los valores registrados en la Comisión Nacional de Valores, cuando aplique. **No aplica.**

VI PARTE DIVULGACIÓN

Este informe de Actualización Anual estará disponible a los inversionistas y al público en general para ser consultado libremente en las páginas de Internet de la Superintendencia de Mercados de Valores (www.supervalores.gob.pa) y Bolsa de Valores de Panamá, S.A. (www.panabolsa.com).

FIRMA



David García
Apoderado General

Estados Financieros Consolidados

Cable Onda, S. A. y Subsidiarias

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes.....	1
Estados Consolidado de Situación Financiera.....	6
Estados Consolidado de Resultados.....	8
Estados Consolidado de Cambios en el Patrimonio	9
Estados Consolidado de Flujos de Efectivo	10
Notas a los Estados Financieros Consolidados	12
Otra Información Adicional	72
Consolidación de los Estados de Situación Financiera.....	73
Consolidación de los Estados de Resultados.....	75



Ernst & Young Limited Corp.
Costa del Este, Avenida Centenario,
PH Dream Plaza, Piso 9
Panamá, República de Panamá

P.O. Box 0832-1575 W.T.C.
Tel: (507) 208-0100
Fax: (507) 214-4301
www.ey.com/centroamerica

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva y a los Accionistas de
Cable Onda, S. A. y Subsidiarias

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Cable Onda, S. A. y Subsidiarias (el Grupo), los cuales comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y los estados consolidados de resultados, de cambios en patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros consolidados, incluyendo un resumen de las principales políticas contables.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2019, su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo consolidado por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Bases para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (“NIAs”). Nuestras responsabilidades bajo dichas normas se encuentran descritas en la sección de “Responsabilidades del auditor con relación a la auditoría de los estados financieros consolidados” de nuestro informe. Somos independientes del Grupo, de conformidad con el Código de Ética de Contadores Públicos en Panamá (Decreto No. 26 de 17 de mayo de 1984) y el Código de Ética de Contadores Profesionales del Consejo Internacional de Normas de Ética para Contadores, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Asuntos claves de auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos que, basados en nuestro juicio profesional, han sido de los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo corriente. Estos asuntos fueron considerados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre dichos asuntos. Para cada asunto clave detallado a continuación, describimos cómo se ha abordado ese asunto, en el contexto de nuestra auditoría.

Hemos cumplido con las responsabilidades descritas en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados” de nuestro informe, incluyendo las relacionadas con los asuntos clave de auditoría. Consecuentemente, nuestra auditoría incluyó la ejecución de procedimientos diseñados para responder a nuestra evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros consolidados. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos ejecutados para abordar los asuntos clave de auditoría detallados a continuación, proporcionan las bases para nuestra opinión de auditoría de los estados financieros consolidados adjuntos.

Descripción del Asunto

Según la NIIF 16 - Arrendamientos, el arrendatario debe reconocer el valor presente de los pagos futuros del arrendamiento como un activo por derecho de uso y un pasivo financiero correspondiente.

El Grupo adoptó la NIIF 16 utilizando el método de adopción retrospectivo modificado con la fecha de adopción al 1 de enero de 2019, por lo tanto, las cifras comparativas del período anterior no se ajustaron en los estados financieros consolidados. El Grupo eligió usar el expediente práctico de transición para no reevaluar si un contrato es o contiene un arrendamiento al 1 de enero de 2019. En cambio, el Grupo aplicó la norma solo a los contratos que fueron identificados previamente como arrendamientos aplicando la NIC 17 y la CINIIF 4 en la fecha de aplicación inicial.

Como se describe en la Nota 12 de los estados financieros consolidados, la aplicación inicial de la NIIF 16 resultó en el reconocimiento de un activo por derecho de uso de \$45.2 millones y un pasivo por arrendamiento de por el mismo monto al 1 de enero de 2019.

La auditoría de la adopción de la NIIF 16 fue compleja, ya que implicó evaluar juicios y supuestos significativos aplicados por la Administración en relación con la evaluación de la tasa de endeudamiento incremental, el componente de servicio y las opciones de extensión de los acuerdos de arrendamiento. La gerencia ha utilizado sus juicios y suposiciones basados en la experiencia histórica, datos internos y externos.

Efectuamos, entre otros, los siguientes procedimientos:

Obtuvimos un entendimiento, evaluamos el diseño de los controles sobre el proceso de adopción de la NIIF 16 del Grupo, incluidos los controles sobre la revisión por parte de la gerencia de los supuestos significativos descritos anteriormente, la captación de datos utilizadas por el Grupo en los cálculos de los activos de derecho de uso, pasivos por arrendamiento y el registro de los saldos en los estados financieros consolidados.

Para probar la integridad y precisión de los datos subyacentes utilizados para calcular el derecho de uso de activos y pasivos por arrendamiento, nuestros procedimientos incluyeron, entre otros, comparar los términos y condiciones de los arrendamientos según los contratos con los datos utilizados en el cálculo y comparar los arrendamientos incluido en el análisis de adopción de los arrendamientos para determinar si se omitió algún contrato.

Involucramos a nuestro especialista para probar los supuestos utilizados en el modelo. Realizamos nuevos cálculos con la información del contrato y la tasa de descuento utilizada por la Compañía.

Además, comparamos las revelaciones del Grupo relacionadas con la adopción de la NIIF 16 con los requisitos de revelación.

Descripción del Asunto

Como se describe en la Nota 5 de los estados financieros consolidados, Cable Onda, S. A., adquirió control Telefónica Móviles Panamá S.A. en Panamá (“Telefónica Panamá”) por una consideración neta pagada de B/.594 millones el 29 de agosto de 2019. Esta transacción fue contabilizada como una combinación de negocios. La administración de Cable Onda, S. A. ha determinado la contabilización de la compra de Telefónica Panamá como provisional al 31 de diciembre de 2019.

La auditoría de la combinación de negocios fue compleja ya que implicó que el auditor evaluara juicios complejos debido a la estimación significativa requerida para determinar el valor razonable de los activos identificables adquiridos. Por ejemplo, las estimaciones del valor razonable asociadas con los activos intangibles, determinadas utilizando los flujos de efectivo estimados, fueron sensibles a supuestos significativos, como la tasa de descuento, la tasa de abandono y el margen EBITDA, que se ven afectados por las expectativas sobre el mercado futuro o las condiciones económicas. Además, auditar la contabilidad de compra de las adquisiciones requirió la participación de especialistas en valuación para ayudar con nuestros procedimientos de auditar el valor razonable de los activos identificables adquiridos y los supuestos relacionados.

Efectuamos, entre otros, los siguientes procedimientos:

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, inspeccionar los acuerdos de compra y evaluar los términos y condiciones y la contabilidad de la gerencia para dichos términos y condiciones en su asignación de precios de compra preliminar. Involucramos a nuestros especialistas en valuación para que nos ayuden con nuestros procedimientos de auditoría para probar los flujos de efectivo estimados y las metodologías y supuestos de valuación de la gerencia discutidos anteriormente que se usaron para determinar el valor razonable preliminar de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. Además, nuestros especialistas en valuación nos ayudaron a evaluar si los supuestos subyacentes utilizados por la administración eran consistentes con la información disponible públicamente y los datos externos del mercado. Evaluamos la idoneidad de las revelaciones relacionadas.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno del Grupo sobre los estados financieros consolidados.

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de conformidad con las NIIF, así como por el control interno que la Administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que estén libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración también es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha.

Los encargados de la Administración del Grupo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados considerados en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las NIAs siempre detectará un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y son considerados materiales cuando, individualmente o en su conjunto, pudiera esperarse razonablemente que influyan las decisiones económicas que toman los usuarios basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, nosotros ejercemos el juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional durante la auditoría.

Asimismo, nosotros como auditores, también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, debido fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido fraude es más alto que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Grupo.
- Evaluamos que las políticas contables utilizadas sean adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones efectuadas por la Administración.

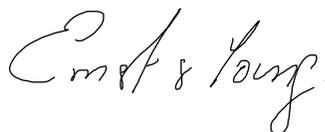
- Concluimos sobre el uso adecuado por parte de la Administración del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. No obstante, hechos o condiciones futuros pueden causar que el Grupo deje de ser una empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Grupo no continúe como una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación global, estructura y contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si dichos estados financieros consolidados representan las transacciones subyacentes y eventos manera que logren la presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados de la Administración del Grupo en relación, entre otros asuntos, al alcance y oportunidad de nuestra auditoría y los hallazgos significativos incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que hayamos identificado durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados de la Administración del Grupo una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos éticos aplicables con relación a la independencia y comunicado todas las relaciones y otros asuntos que consideremos razonablemente que puedan afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido comunicados a los encargados de la Administración del Grupo, determinamos aquellos que han sido los más significativos en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo corriente y que son, en consecuencia, los asuntos claves de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de tal comunicación.

El socio encargado de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Víctor M. Ramírez.



Panamá, República de Panamá
29 de abril de 2020

Cable Onda, S.A. y Subsidiarias
Estados Consolidado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras expresadas en B/. balboas)

<i>Notas</i>	2019	2018
ACTIVOS		
Activos Corrientes		
6	B/. 60,693,300	B/. 6,485,666
7, 21	72,693,472	29,227,788
8	5,630,846	2,345,800
	1,862,040	-
9	26,264,923	27,934,037
	5,597,905	3,099,979
	1,031,380	8,967,403
	<u>173,773,866</u>	<u>78,060,673</u>
Activos No Corrientes		
	2,034,259	-
	655,682	456,343
10	190,579,015	20,121,317
11	497,140,060	70,922,903
12	111,490,472	-
13	426,071,276	318,210,521
	<u>1,227,970,764</u>	<u>409,711,084</u>
TOTAL ACTIVOS	<u>B/. 1,401,744,630</u>	<u>B/. 487,771,757</u>

Estados Financieros Consolidados Anuales

<i>Notas</i>	2019	2018
PASIVOS Y PATRIMONIO DEL ACCIONISTA		
Pasivos Corrientes		
14, 21 Cuentas por pagar	B/. 74,850,804	B/. 40,460,204
15 Arrendamientos financieros	19,128,403	-
16 Prestaciones laborales por pagar	11,927,929	15,169,314
17 Documentos y préstamos por pagar	-	39,000,000
Depósitos de clientes	4,313,951	7,079,486
18 Ingresos diferidos	13,062,214	7,342,014
19 Gastos acumulados y otras cuentas por pagar	<u>34,704,799</u>	<u>12,969,960</u>
	<u>157,988,100</u>	<u>122,020,978</u>
Pasivos No Corrientes		
15 Arrendamientos financieros	99,029,375	-
17 Documentos y préstamos por pagar	150,000,000	38,086,517
20 Bonos por pagar, neto	768,015,543	184,254,676
18 Ingresos diferidos	20,850,559	18,830,601
22 Impuesto sobre la renta diferido	39,800,007	24,615,140
Obligaciones por retiro de activos y otros pasivos	11,989,469	1,350,355
Prima de antigüedad, neto de fondo de cesantía	<u>-</u>	<u>782,489</u>
	<u>1,089,684,953</u>	<u>267,919,778</u>
Patrimonio		
Capital emitido: 243,356 acciones		
comunes sin valor nominal, emitidas y en circulación	57,648,922	57,648,922
Capital adicional pagado	746,000	-
Impuesto complementario	614,227	577,952
Utilidades retenidas	<u>95,308,862</u>	<u>39,871,365</u>
	154,318,011	98,098,239
Participación no controladora	<u>(246,434)</u>	<u>(267,238)</u>
Total Patrimonio	<u>154,071,577</u>	<u>97,831,001</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>B/. 1,401,744,630</u>	<u>B/. 487,771,757</u>

Cable Onda, S.A. y Subsidiarias
Estados Consolidado de Resultados
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Cifras expresadas en B/. balboas)

<i>Notas</i>	2019	2018
Ingresos		
Suscripciones tv	B/ 149,570,047	B/ 151,616,007
Transmisión de datos, internet y data center	181,266,346	172,886,793
Telefonía fija	44,570,197	49,056,920
Telefonía móvil	68,023,460	-
Venta de equipos móviles	6,952,606	-
Proyectos y soluciones	12,320,283	9,041,363
23 Otros servicios e ingresos	9,388,382	5,824,706
	<u>472,091,321</u>	<u>388,425,789</u>
Costos y Gastos		
24 Programación y costos de operación	103,416,323	85,295,466
25 Depreciación, amortización y deterioro	118,930,668	81,607,142
26 Gastos de personal	63,039,707	98,460,367
27 Gastos generales, ventas y administrativos	81,113,933	95,726,766
	<u>366,500,631</u>	<u>361,089,741</u>
Utilidad en operaciones	105,590,690	27,336,048
Intereses, neto	<u>29,312,487</u>	<u>13,607,164</u>
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	76,278,203	13,728,884
22 Impuesto sobre la renta	<u>(20,793,154)</u>	<u>(9,552,893)</u>
Utilidad neta	<u>B/. 55,485,049</u>	<u>B/. 4,175,991</u>
Atribuible a:		
Participación controladora	55,479,847	4,378,778
Participación no controladora	5,202	(202,787)
Utilidad neta	<u>B/. 55,485,049</u>	<u>B/. 4,175,991</u>

Cable Onda, S.A. y Subsidiarias
Estados Consolidado de Cambios en el Patrimonio
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

(Cifras expresadas en B/. balboas)

Estados Consolidado de Cambios en el Patrimonio

	<i>Atribuibles a la Participación Controladora</i>								
	<i>Capital Emitido</i>	<i>Capital Adicional Pagado</i>	<i>Impuesto Complementario</i>	<i>Utilidades Retenidas</i>	<i>Total</i>	<i>Participación No Controladora</i>	<i>Patrimonio Total</i>		
Al 1 de enero de 2018	B/ 45,703,113	B/ -	B/ 577,952	B/ 69,419,893	B/ 115,700,958	B/ (64,451)	B/ 115,636,507		
Compensación basada en acciones	11,945,809	-	-	-	11,945,809	-	11,945,809		
Dividendos pagados	-	-	-	(30,000,000)	(30,000,000)	-	(30,000,000)		
Fusión de Sociedad	-	-	-	(2,497,151)	(2,497,151)	-	(2,497,151)		
Efecto de la adopción de la nueva normativa	-	-	-	(1,430,155)	(1,430,155)	-	(1,430,155)		
Utilidad neta	-	-	-	4,378,778	4,378,778	(202,787)	4,175,991		
Al 31 de diciembre 2018	B/ 57,648,922	B/ -	B/ 577,952	B/ 39,871,365	B/ 98,098,239	B/ (267,238)	B/ 97,831,001		
Compensación basada en acciones	-	746,000	-	-	746,000	-	746,000		
Adquisición de subsidiaria	-	-	-	(6,075)	(6,075)	15,602	9,527		
Impuesto complementario	-	-	36,275	(36,275)	-	-	-		
Utilidad neta	-	-	-	55,479,847	55,479,847	5,202	55,485,049		
Al 31 de diciembre de 2019	B/ 57,648,922	B/ 746,000	B/ 614,227	B/ 95,308,862	B/ 154,318,011	B/ (246,434)	B/ 154,071,577		

Cable Onda, S.A. y Subsidiarias
Estado Consolidado de Flujos de Efectivo
Por los doce meses terminado el 31 de diciembre de 2019
(Cifras expresadas en B/. balboas)

<i>Notas</i>	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Flujos de efectivo de actividades de operación		
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	B/. 76,278,203	B/. 13,728,884
Ajustes por:		
13 Depreciación y amortización de activos fijos	92,706,697	77,279,771
12 Depreciación de activos por derecho de uso	11,076,005	-
10 Amortizaciones de activos intangibles	15,147,966	4,327,371
13 Pérdida neta en deterioro y descarte de activo fijo	6,249,762	320
Provisión para prima de antigüedad	272,170	9,692,565
7 Estimación para cuentas de cobro dudoso	4,170,654	5,560,268
Amortización de costos de emisión de bonos	283,019	133,480
Intereses	29,312,487	13,499,472
Compensación basada en acciones	<u>746,000</u>	<u>11,945,809</u>
Flujos de efectivo antes de cambios en el capital de trabajo	236,242,963	136,167,940
Cuentas por cobrar - clientes	(24,036,049)	(1,771,937)
Otras cuentas por cobrar	7,487,237	533,561
Activo contractual	(596,130)	-
Inventario	5,845,105	(7,332,275)
Gastos pagados por anticipado	(1,349,805)	(1,256,293)
Depósitos en garantía y otros activos	3,687,970	20,254
Cuentas por pagar	(22,691,489)	8,001,926
Prestaciones laborales por pagar	(3,285,072)	7,949,289
Gastos acumulados y otras cuentas por pagar	1,038,564	(4,797,482)
Depósitos de clientes	(2,765,535)	(167,668)
Ingresos diferidos	3,796,164	13,468,684
Obligaciones por retiro de activos y otros pasivos	<u>1,377,676</u>	<u>1,350,354</u>
Efectivo derivado de las operaciones	204,751,599	152,166,353
Impuesto sobre la renta pagado	(17,442,227)	(20,459,510)
Intereses pagados	(21,013,367)	(13,668,710)
Prima de antigüedad e indemnización pagada	<u>(1,054,659)</u>	<u>(8,131,971)</u>
Flujos de efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>165,241,346</u>	<u>109,906,162</u>
Pasan....	<u>B/. 165,241,346</u>	<u>B/. 109,906,162</u>

Cable Onda, S.A. y Subsidiarias
Estado Consolidado de Flujos de Efectivo
Por los doce meses terminado el 31 de diciembre de 2019

(Cifras expresadas en B/. balboas)

	2019	2018
Vienen....	<u>B/. 165,241,346</u>	<u>B/. 109,906,162</u>
<i>Notas</i>		
Flujos de efectivo de actividades de inversión		
Aportes al fondo de cesantía, neto	(2,031,250)	1,106,867
Activos intangibles, neto	(14,864,790)	(796,168)
Fusión de sociedad, neto del efectivo adquirido	(510,743)	(1,276,775)
del efectivo adquirido	(579,190,030)	-
13 Adquisición de activos fijos	<u>(89,114,600)</u>	<u>(95,187,341)</u>
Flujos de efectivo neto usado en actividades de inversión	<u>(685,711,413)</u>	<u>(96,153,417)</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento		
Producto de nuevos bonos y préstamos	1,252,586,517	38,700,000
Abono a bonos y préstamos	(653,853,034)	(22,400,000)
Pagos de costos de emisión de bonos	(16,522,152)	-
Pagos de arrendamientos financieros	(7,533,630)	-
Dividendos pagados	<u>-</u>	<u>(30,000,000)</u>
Flujos de efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	<u>574,677,701</u>	<u>(13,700,000)</u>
Aumento neto en el efectivo	54,207,634	52,745
Efectivo al inicio del año	<u>6,485,666</u>	<u>6,432,921</u>
Efectivo al final del año	<u><u>B/. 60,693,300</u></u>	<u><u>B/. 6,485,666</u></u>

Cable Onda, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2019

(Cifras expresadas en B/. balboas)

1. Información Corporativa

Cable Onda, S. A. fue constituida de acuerdo a las leyes de la República de Panamá, inició operaciones en abril de 1991. Las oficinas principales están ubicadas en Boulevard Costa del Este, Edificio Mapfre, Piso 4.

Las actividades principales de Cable Onda, S. A. son: servicio de televisión por cable, servicios de telecomunicación de alta tecnología que incluye la transmisión, almacenamiento y hospedaje de datos, respaldo y recuperación de información, acceso a internet, servicios de aplicación y comercio electrónico, cable modem y servicio de telefonía básica residencial y corporativa y larga distancia nacional e internacional. Estos servicios están bajo la supervisión de la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos de la República de Panamá (ASEP).

A la fecha de los estados financieros consolidados, Cable Onda, S. A. había recibido las siguientes licencias de operaciones por parte de ASEP:

<i>Servicio No.</i>	<i>Resolución</i>	<i>Descripción del Servicio</i>	<i>Término</i>	<i>Fecha de Expiración</i>
101	CT-1345 del 17 de septiembre de 2002	Telefonía Fija	20 años	17/09/2022
102	CT-1346 del 17 de septiembre de 2002	Larga Distancia Nacional	20 años	17/09/2022
103	CT-1347 del 17 de septiembre de 2002	Larga Distancia Internacional	20 años	17/09/2022
200	Renovada por Resolución AN12633 Telco de 21 de agosto de 2018	Transporte de Datos	20 años	21/08/2038
211	Renovada por Resolución AN No. 12598 Telco de 6 de Agosto de 2018	Internet para Uso Público	20 años	06/08/2038
223	AN No. 5936 Telco de 6 de Febrero de 2013	Centro de Llamadas	20 años	06/02/2033
300	Renovada por Resolución AN No. 12597 Telco de 6 de Agosto de 2018, enmendada por Resolución AN No. 12608 Telco de 9 de Agosto de 2018	Servicios de Televisión Interactiva (sin uso del espectro radioelectrico)	20 años	06/08/2038
400	AN No. 1055- Telco del 8 de agosto de 2007	Servicios de Valor Agregado e Telecomunicaciones	20 años	08/08/2027
500	Renovada por Resolución AN No. 12779 de 4 de Octubre de 2018	Reventa de Servicios de Telecomunicaci	20 años	04/10/2038

Cable Onda, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2019

(Cifras expresadas en B/. balboas)

1. Información Corporativa (continuación)

<i>Servicio No.</i>	<i>Resolución</i>	<i>Descripción del Servicio</i>	<i>Término</i>	<i>Fecha de Expiración</i>
804	JD-2270 del 7 de agosto de 2000 que reconoce el Derecho de concesión.	Televisión Pagada Tipo A (con uso del espectro radioeléctrico)	25 años desde que la Ley 24 de 30 de junio de 1999 fue publicada	30/06/2024
903	JD-2547 del 18 de diciembre de 2000	Radio Pagada Tipo B	25 años	18/12/2025
904	JD-2317 del 22 de agosto de 2000 que reconoce el derecho de concesión.	Televisión Pagada Tipo B	25 años desde que la Ley 24 de 30 de junio de 1999 fue publicada	30/06/2024
200	Renovada por Resolución de 2018	Transporte de Datos	20 años	01/08/2038
211	CT-1565 del 20 de febrero de 2004	Internet para Uso Público	20 años	19/02/2024

Mediante Resolución AN N° 535-Telco de 8 de enero de 2007 se modifica la clasificación de los servicios de Telecomunicaciones establecida en la Resolución N° JD-025 de 12 de diciembre de 1996. Esta Resolución comunica que las concesiones para los servicios 105, 203, 204, 206, 207, 208, 209 y 220 cambian al Servicio N° 200 Servicio de Transporte de Telecomunicaciones a partir de su publicación y que ASEP respetará las concesiones otorgadas para la prestación de estos servicios de telecomunicaciones que se encuentren vigentes. Este hecho es la base legal para que el Grupo sea concesionaria del Servicio N° 200.

Al 31 de diciembre de 2017; Cable Onda, S. A. y Subsidiarias, eran subsidiarias a su vez al 51% de Medcom Holding, Inc. Son parte del grupo de empresas relacionadas conocidas como Grupo Medcom, que mantienen saldos y transacciones entre sí. Las operaciones, incluyen ingresos y gastos que representan las porciones asignadas a estas compañías de partidas que corresponden al Grupo, como un todo.

El 28 de junio de 2018, Cable Onda, S.A. absorbió por fusión a la sociedad Green Real Estate and Investment, Corp.(GREICO).

Mediante un contrato de compraventa de acciones suscrito el 7 de octubre de 2018, Millicom LIH, S.A. adquiere el 80 % de las acciones comunes de Cable Onda, S. A. Los accionistas anteriores mantienen del 20% de las acciones emitidas y en circulación.

El 14 de mayo de 2019 Mobilnet Panamá, S.A. se fusionó con Cable Onda, S.A. El 29 de agosto de 2019 Cable Onda S.A: finalizó la Adquisición de Telefónica Panamá, S.A, (véase la nota 5).

Los estados financieros consolidado de Cable Onda, S.A. y Subsidiarias (el Grupo), por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, fueron autorizados por su emisión por la Administración el 29 de abril del 2020.

Cable Onda, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2019

(Cifras expresadas en B/. balboas)

2. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros consolidados del Grupo han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) promulgadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por sus siglas en inglés).

3. Bases para la Preparación de los Estados Financieros Consolidados

3.1 Nuevos estándares, interpretación y enmiendas adoptadas por el Grupo

Las políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros consolidados son consistentes con lo seguido en la preparación de los estados financieros consolidados anuales del Grupo para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, excepto por la adopción de nuevos estándares vigentes a partir del 1 de enero de 2019. El Grupo no ha adoptado anticipadamente ningún otro estándar, interpretación o enmienda que se haya emitido, pero que aún no haya entrado en vigencia. El Grupo aplica, por primera vez, Arrendamientos NIIF 16. Tal y como exige la NIIF 1, la naturaleza y el efecto de estos cambios se describen a continuación. Otras enmiendas e interpretaciones se aplican por primera vez en 2019, pero no tienen impacto en los estados financieros consolidados del Grupo.

*Estándares de NIIF nuevos y modificados**

En la adopción, se ha reconocido un pasivo adicional por arrendamiento de aproximadamente 45 millones de USD. El impacto de la adopción de la norma de arrendamiento y las nuevas políticas contables se explican más adelante. La aplicación de este estándar también afecta a la depreciación del Grupo, los costos operativos y financieros, la deuda y a otros índices de financiamiento y apalancamiento. El cambio en la presentación de los gastos de arrendamiento operativo resulta en un aumento correspondiente de los flujos de efectivo derivados de actividades operativas y una disminución en los flujos de efectivo de las actividades de financiación.

Impacto en el estado de aumento de la situación financiera al 1 de enero de 2019:

	Al 1 de enero de 2019	
Activos		
Activos en arrendamiento por derecho de uso	B/.	45,220,095
Total de activos	B/.	45,220,095
Pasivos		
Arrendamiento a corto plazo	B/.	5,636,495
Arrendamiento a largo plazo		39,583,600
Total de pasivos	B/.	45,220,095

Cable Onda, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2019

(Cifras expresadas en B/. balboas)

3. Bases para la Preparación de los Estados Financieros Consolidados (continuación)

- Impacto de la implementación de NIIF 16 en el estado de resultados (aumento/(disminución) de los gastos durante el período finalizado el 31 de diciembre de 2019:

	Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019	
Depreciación	B/.	11,076,004
Gastos financieros		4,377,644
Gasto de arrendamiento		(10,830,444)
	B/.	4,623,204

- Además de la NIIF 16, las siguientes normas nuevas o enmendadas se hicieron aplicables para el período de informe actual y no tuvieron ningún impacto significativo en las políticas o revelaciones contables del Grupo y no requirieron ajustes retrospectivos.

- Modificaciones a la NIIF 9 “Instrumentos financieros” en las características de prepago con compensación negativa:

De acuerdo con la NIIF 9, un instrumento de deuda puede medirse al costo amortizado o al valor razonable en otro resultado integral, siempre que los flujos de efectivo contractuales sean "únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto adeudado del principal". El instrumento se mantiene dentro del modelo comercial adecuado para esa clasificación.

Las enmiendas a la NIIF 9 aclaran que un activo financiero aprueba el SPPI independientemente del evento o circunstancia que dé lugar a la terminación anticipada del contrato sin tener en cuenta qué parte paga o recibe una compensación justa debido a la terminación anticipada del contrato.

- La IFRIC 23 “Incertidumbre sobre los tratamientos fiscales de la renta” aclara cómo se aplican los requisitos de reconocimiento y medición de IAS 12 impuestos sobre la renta cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos del impuesto sobre la renta.
- Enmiendas a IAS 19 “Beneficios de los empleados” sobre la modificación, restricción o liquidación del plan.

3. Bases para la Preparación de los Estados Financieros Consolidados (continuación)

- Las enmiendas a la NIC 19 abordan la contabilidad cuando se produce una modificación, reducción o liquidación del plan durante un período de informe. Las enmiendas especifican que cuando se produce una modificación, reducción o liquidación del plan durante el período anual de presentación de informes, la entidad debe:
 - Determinar el costo actual del servicio por el resto del período posterior a la enmienda, modificación o liquidación del plan, utilizando los supuestos actuariales utilizados para medir nuevamente el pasivo (activo) neto de los beneficios que refleja los beneficios ofrecidos bajo el plan y el plan. activos después de ese evento.
 - Determinar el interés neto para el resto del período de modificación, reducción o liquidación del plan, utilizando: el pasivo neto (activo) de los beneficios que refleja los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento; y la tasa de descuento utilizada para medir nuevamente el pasivo (activo) por beneficios netos.

Las modificaciones también aclaran que una entidad primero determina cualquier costo de servicio pasado, o ganancia o pérdida en la liquidación, sin considerar el efecto del techo del activo. Este monto se reconoce en resultados. Luego, una entidad determina el efecto del techo del activo después de la modificación, reducción o liquidación del plan. Cualquier cambio en ese efecto, excluyendo los montos incluidos en el interés neto, se reconoce en otro resultado integral.

- Modificaciones a la NIC 28: Intereses a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos:
 - Las enmiendas aclaran que una entidad aplica la NIIF 9 a intereses a largo plazo en una asociada o negocio conjunto al que no se aplica el método de la participación, pero que es esencialmente parte de la inversión neta en la asociada o negocio conjunto (intereses a largo plazo). Esta aclaración es relevante porque implica que el modelo de pérdida crediticia esperada en la NIIF 9 se aplica a dichos intereses a largo plazo.
 - Las modificaciones también aclararon que, al aplicar la NIIF 9, una entidad no tiene en cuenta las pérdidas de la asociada o negocio conjunto, ni las pérdidas por deterioro de la inversión neta, reconocidas como ajustes a la inversión neta en la asociada o negocio conjunto que surgen de la aplicación de la NIC 28 Inversiones en Asociados y empresas conjuntas.
 - Las enmiendas deben aplicarse retrospectivamente y son efectivas a partir del 1 de enero de 2020, con aplicación anticipada permitida.

3. Bases para la Preparación de los Estados Financieros Consolidados (continuación)

- Mejoras anuales 2015-2017., Estas mejoras incluyen:

NIIF 3 Combinación de negocios

Las enmiendas aclaran que cuando una entidad obtiene el control de una compañía que es una operación conjunta, aplica los requisitos para una combinación de negocios lograda en etapas, incluida la nueva medición de los intereses previamente mantenidos en los activos y pasivos de la operación conjunta en la feria valor. Al hacerlo, el comprador vuelve a medir su interés total previamente mantenido en la operación conjunta. Una entidad aplica esas modificaciones a las combinaciones de negocios, para las cuales la fecha de adquisición es el o después del inicio del primer período anual de presentación de informes, que comienza el 1 de enero de 2020 o después, para permitir su aplicación anticipada.

NIIF 11 Acuerdos conjuntos

Una parte que tiene una participación en una operación conjunta, pero que no tiene el control conjunto de esta, podría obtener el control conjunto de la operación conjunta en la que la actividad de la operación conjunta constituye un negocio como se define en la NIIF 3. Las enmiendas aclaran que cualquier interés previamente mantenido en esa operación conjunta no se vuelve a medir. La entidad aplica esas modificaciones a las transacciones sobre las que obtiene el control conjunto a partir del inicio del primer período anual de presentación de informes que comienza el 1 de enero de 2020 o después, y se permite su aplicación anticipada.

NIC 12 Impuesto a las ganancias

Las enmiendas aclaran que las consecuencias del impuesto sobre la renta sobre los dividendos están más directamente vinculadas a transacciones o eventos pasados que generaron ganancias distribuibles, que a las distribuciones a los propietarios. Por lo tanto, una entidad reconoce las consecuencias del impuesto a las ganancias relacionado con los dividendos sobre la renta, otros ingresos integrales o el capital contable de acuerdo con el lugar donde la entidad reconoció originalmente esas transacciones o eventos pasados. Una entidad aplica esas modificaciones para los períodos anuales de presentación de informes que comienzan el 1 de enero de 2020, y se permite su aplicación anticipada. Cuando una entidad aplica esas modificaciones por primera vez, lo hace a las consecuencias del impuesto a las ganancias sobre los dividendos reconocidos en o después del inicio del primer período comparativo.

Los siguientes cambios a las normas, que no se espera que afecten materialmente al Grupo, entrarán en vigencia el 1 de enero de 2020:

- Enmiendas al marco conceptual. El IASB ha revisado su marco conceptual. El Grupo no espera que estas modificaciones tengan un impacto significativo en los estados financieros consolidados:

3. Bases para la Preparación de los Estados Financieros Consolidados (continuación)

- Las enmiendas abordan el conflicto entre la NIIF 10 y la NIC 28 al gestionar la pérdida de control de una subsidiaria que se vende o contribuye a una asociada o negocio conjunto. Las enmiendas aclaran que la ganancia o pérdida en la venta o contribución de activos que constituyen un negocio, como se define en la NIIF 3, entre un inversor y su asociada o negocio conjunto, se reconoce completamente. Sin embargo, cualquier ganancia o pérdida derivada de la venta de la contribución de activos que no constituye un negocio, se reconoce solo en proporción a los intereses no relacionados que tenga el inversor en la empresa asociada o conjunta. El IASB ha diferido la entrada en vigencia de estas modificaciones indefinidamente; sin embargo, una entidad que los adopte por adelantado debe aplicarlos prospectivamente.
- Modificaciones a la NIIF 3 "Definición de un negocio". Esta enmienda revisa la definición de un negocio. El Grupo no espera que estas modificaciones tengan un impacto material en los estados financieros.
- Modificaciones a la NIC 1, "Presentación de estados financieros", y a la NIC 8, "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores".

Cambios en políticas contables

Esta nota explica el impacto de la adopción de la NIIF 16 "Arrendamientos" en los estados financieros del Grupo y revela las nuevas políticas contables que se han aplicado a partir del 1 de enero de 2019.

El Grupo adoptó el estándar utilizando el enfoque retrospectivo modificado con el efecto acumulado de aplicar la nueva norma reconocida en utilidades retenidas a partir del 1 de enero de 2019. Los comparativos para los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 no fueron reformulados.

a) Ajustes reconocidos en la adopción de la NIIF 16

En la adopción de la NIIF 16, el Grupo reconoció pasivos por arrendamiento en relación con arrendamientos que habían sido clasificados previamente como "arrendamientos operativos" según los principios de la IAS 17 Arrendamientos. Estos pasivos se midieron al valor presente de los pagos restantes de arrendamiento, descontados utilizando la tasa incremental de préstamos del arrendatario a partir del 1 de enero de 2019. El activo por derecho de uso se midió por un importe igual al pasivo del arrendamiento, ajustado por el importe de cualquier pago de arrendamiento pre pagado o acumulado relacionado con los arrendamientos reconocidos en el estado de situación financiera inmediatamente antes de la fecha de aplicación inicial. La tasa de préstamo incremental ponderada aplicada a los pasivos de arrendamiento el 1 de enero de 2019 fue del 5.04 %. Cada compromiso de arrendamiento se descontó individualmente utilizando una tasa de préstamo incremental promedio, siguiendo un enfoque de acumulación, que incluye: tasas sin riesgo, riesgo de la industria, riesgo del país, riesgo de crédito en el nivel de unidad generadora de efectivo, riesgo de moneda y vencimiento del compromiso.

Para los arrendamientos clasificados previamente como arrendamientos financieros, el Grupo reconoció el importe en libros del activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento inmediatamente antes de la transición como el importe en libros del derecho de uso y el pasivo por arrendamiento en la fecha de aplicación inicial. Los principios de medición de la NIIF 16 solo se aplican después de esa fecha.

Cable Onda, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2019

(Cifras expresadas en B/. balboas)

3. Bases para la Preparación de los Estados Financieros Consolidados (continuación)

Conciliación de compromisos de arrendamientos operativos no reconocidos previamente y pasivos de arrendamiento iniciales:

	1 de enero de 2019
(+) Compromisos de arrendamiento operativo	B/. 12,577,718
(+) Contratos no considerados como parte de los compromisos publicados al 31 de diciembre de 2018	<u>46,290,141</u>
(=) Total de compromisos de arrendamiento operativo al 31 de diciembre de 2018	58,867,859
(-) Compromisos de arrendamiento a corto plazo	<u>831,728</u>
(=) Pasivos por arrendamientos adicionales, neto	<u>58,036,131</u>
(-) Descuentos	<u>12,816,036</u>
(=) Pasivos por arrendamientos reconocidos el 1 de enero de 2019	<u>B/. 45,220,095</u>

La aplicación de la NIIF 16 también afecta a las clasificaciones dentro del estado de flujos de efectivo. Sin embargo, su aplicación no tuvo ningún impacto significativo sobre las utilidades retenidas del Grupo.

Al aplicar la NIIF 16 por primera vez, el Grupo ha utilizado los siguientes expedientes prácticos permitidos por el estándar:

- o el uso de una tasa promedio de descuento a una cartera de arrendamientos con características razonablemente similares
- o dependencia de evaluaciones anteriores sobre si los arrendamientos son onerosos
- o la contabilidad de arrendamientos operativos con un plazo de arrendamiento restante de menos de 12 meses a partir del 1 de enero de 2019 como arrendamientos a corto plazo
- o la exclusión de los costos directos iniciales para la medición del activo por derecho de uso en la fecha de aplicación inicial, y
- o el uso de la supervisión a la hora de determinar el término del arrendamiento en el que el contrato contiene opciones para ampliar o finalizar el arrendamiento.

** Los importes de adopción no incluyen los impactos de Telefónica Panamá NIIF 16 desde que la adquisición se completó después del 1 de enero de 2019 (véase la nota 5)*

El Grupo también ha optado por no volver a evaluar si un contrato es o contiene un arrendamiento en la fecha de aplicación inicial. En su lugar, para los contratos celebrados antes de la fecha de transición, el grupo confiaba en su evaluación realizada al aplicar la IAS 17 e IFRIC 4 Determinación de si un acuerdo contiene un contrato de arrendamiento.

3. Bases para la Preparación de los Estados Financieros Consolidados (continuación)

b) La política contable de arrendamientos aplicada a partir del 1 de enero de 2019 es la siguiente:

El Grupo arrienda varios, terrenos, sitios, torres, oficinas, almacenes, tiendas minoristas, equipos y coches. Los contratos de arrendamiento suelen realizarse durante períodos fijos, pero pueden tener opciones de ampliación como se describe a continuación. Los términos de arrendamiento se negocian de forma individual y contienen una amplia gama de términos y condiciones. Los acuerdos de arrendamiento no imponen ningún convenio, pero los activos arrendados no se pueden utilizar como seguridad con fines de préstamo.

Hasta el 31 de diciembre de 2018, los arrendamientos de bienes, plantas y equipos se clasificaron como arrendamientos financieros u operativos. Los pagos realizados con arrendamientos operativos (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se imputaron a la declaración de ingresos de forma lineal durante el período del arrendamiento.

A partir del 1 de enero de 2019, los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo correspondiente en la fecha en la que el activo arrendado está disponible para su uso por el Grupo. Cada pago de arrendamiento se asigna entre pasivos y el costo financiero. El costo financiero se cobra a los beneficios o pérdidas durante el período de arrendamiento para producir una tasa periódica constante de interés sobre el saldo restante de pasivo por cada periodo. El activo por derecho de uso se deprecia a lo largo de la vida útil del activo y el plazo de arrendamiento de forma lineal.

Los activos y pasivos derivados de un arrendamiento se miden inicialmente a valor presente. Los pasivos de arrendamiento incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos de arrendamiento:

- pagos fijos (incluidos pagos fijos en la sustancia), menos cualquier incentivo de arrendamiento exigible
- pago de arrendamiento variable basado en un índice o una tasa
- importes que se espera pagar por el arrendatario conforme a garantías de valor residual
- el precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción, y
- pagos de sanciones por rescindir el contrato de arrendamiento, si el plazo de arrendamiento refleja el arrendatario que ejerce esa opción.

Los pagos de arrendamiento se descontarán utilizando el tipo de interés implícito en el arrendamiento. Si esa tarifa no se puede determinar, se utiliza la tasa incremental de préstamo del arrendatario, siendo la tasa que el arrendatario tendría que pagar para obtener prestado los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar en un entorno económico similar con términos y condiciones similares.

3. Bases para la Preparación de los Estados Financieros Consolidados (continuación)

Los activos por derecho de uso se miden al costo que comprende lo siguiente:

- la cantidad de la medida inicial del pasivo por arrendamiento
- cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido
- cualquier costo directo inicial, y
- costos de restauración.

Los pagos asociados a arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen de forma lineal como gasto en el estado de resultados. Los arrendamientos a corto plazo son arrendamientos con un plazo de 12 meses o menos. Los activos de bajo valor incluyen equipos de IT y pequeños artículos de mobiliario de oficina.

Además, el Grupo ha tomado las siguientes decisiones adicionales adoptando el estándar:

- Los componentes no pertenecientes a arrendamiento están capitalizados (NIIF16.15)
- Los activos intangibles están fuera del ámbito de la NIIF 16 (NIIF16.4)

De acuerdo con la nueva Norma, el término de arrendamiento se define como el período no cancelable al cual el arrendatario tiene derecho a utilizar un activo subyacente, junto con: (a) períodos cubiertos por una opción para ampliar el arrendamiento si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción; y (b) períodos cubiertos por una opción para terminar si el arrendatario está razonablemente seguro de no ejercer esa opción. La evaluación de dichas opciones se realiza al inicio de un arrendamiento. Como parte de la evaluación, el Grupo introdujo el “concepto horizonte de tiempo”: el término razonable bajo el cual la empresa espera utilizar un activo arrendado considerando incentivos económicos, decisiones de la gerencia, planes de negocio y la industria acelerada en la que opera el Grupo. La evaluación debe centrarse en los incentivos económicos para que el Grupo ejerza (o no) una opción para rescindir/ampliar un contrato anticipadamente.

El Grupo ha decidido trabajar con base en que el arrendador, por lo general, aceptará una renovación/no rescindirán anticipadamente un contrato, ya que existe un incentivo económico para mantener la relación contractual.

El Grupo consideró la naturaleza especializada de la mayoría de sus activos bajo arrendamiento, la baja probabilidad de que el arrendador pueda encontrar a un tercero que sustituya al Grupo como arrendatario y práctica anterior para concluir que, pendiente de aclaración de la IFRIC, el plazo de arrendamiento puede ir más allá del período de notificación cuando existe una sanción insignificante por el arrendador que no renueve el arrendamiento. Este análisis requiere un juicio y tiene un impacto significativo en el pasivo del arrendamiento reconocida según la NIIF 16.

Cable Onda, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2019

(Cifras expresadas en B/. balboas)

3. Bases para la Preparación de los Estados Financieros Consolidados (continuación)

Según la NIIF 16, la contabilidad de las transacciones de venta y devolución ha cambiado, ya que la transacción de venta subyacente debe analizarse en primer lugar utilizando la guía de NIIF 15. El vendedor/arrendatario reconoce un activo por derecho de uso en la cantidad de transporte original proporcional que se relaciona con el derecho de uso retenido. En consecuencia, solo se debe reconocer la cantidad proporcional de ganancia o pérdida de la venta. El impacto de las transacciones de venta y devolución no fue material para el Grupo a partir de la fecha de aplicación inicial.

3.2 Base de valuación y moneda de presentación

Los estados financieros consolidados de Cable Onda, S. A. y sus subsidiarias, al 31 de diciembre de 2019, han sido preparados en una base de costo histórico, exceptuando aquellos casos en que se hace referencia en las políticas contables mencionadas en la Nota 4.

Los estados financieros consolidados están expresados en balboas (B/.), unidad monetaria de la Republica de panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal y funcional.

3.3 Base de consolidación

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019 incluyen las cuentas de activos, pasivos y operaciones de Cable Onda, S. A. y sus subsidiarias, Telefónica Móviles Panamá, S.A, Fronteras Security, Inc., y Mobilnet de Panamá, S.A. Los estados financieros de las subsidiarias fueron preparados a la misma fecha de los estados financieros del Grupo, utilizando políticas contables uniformes.

Todos los saldos, las transacciones, ingresos, costos y gastos, y las ganancias o pérdidas resultantes de transacciones entre las compañías del Grupo, han sido eliminados en el proceso de consolidación. Los estados financieros de las subsidiarias son incluidos en consolidación desde la fecha de adquisición, fecha en la que el Grupo obtiene el control y el Grupo continuará incluyendo dichos estados hasta la fecha en la que el control cese.

3.4 Juicios, estimaciones y supuestos

La preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con las NIIF requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan los montos reportados de ingresos, gastos, activos y pasivos y la divulgación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados.

Debido a la incertidumbre implícita en estas estimaciones y supuestos podrían surgir ajustes a las cifras de importancia relativa que afecten los importes divulgados de los activos y pasivos futuros.

Cable Onda, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2019

(Cifras expresadas en B/. balboas)

3. Bases para la Preparación de los Estados Financieros Consolidados (continuación)

Los principales supuestos en relación con hechos futuros y otras fuentes de las estimaciones propensas a variaciones a la fecha de los estados financieros consolidados y que por su naturaleza tienen un alto riesgo de causar ajustes de importancia relativa a las cifras de los activos y pasivos en los estados financieros consolidados del próximo año, se presenta a continuación:

Deterioro del valor pagado en exceso al valor de los activos adquiridos

Determinar si el valor pagado en exceso al valor de los activos adquiridos se encuentra deteriorado, requiere estimar su valor en uso. Esta estimación requiere que la Administración estime los flujos de caja futuros que se espera se generen de la unidad generadora de efectivo y que se determine la tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

Impuesto sobre la renta

La determinación del impuesto sobre la renta requiere en gran medida del uso de estimaciones y supuestos, en particular el impuesto sobre la renta diferido. El impuesto sobre la renta diferido activo se reconoce solamente si es probable que haya ganancias fiscales en el futuro contra las que se pueda deducir las diferencias temporales. Se requiere juicio significativo de la Administración para determinar el monto de impuesto sobre la renta diferido que puede ser reconocido.

Estimación para cuentas de cobro dudoso

El Grupo considera que la estimación para cuentas de cobro dudoso es suficiente para cubrir los deterioros que pudieran existir a la fecha de los estados financieros. La determinación de esta estimación requiere que el Grupo haga estimaciones importantes basadas en las pérdidas créditos esperadas sobre la cartera de los clientes.

4. Resumen de las Principales Políticas Contables

Clasificación circulante y no circulante

La Compañía presenta en el estado de situación financiera sus activos y pasivos clasificados como circulantes y no circulantes.

Un activo es clasificado como circulante cuando la Compañía espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operaciones; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizarlo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; y el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

La Compañía clasifica el resto de sus activos como activos no circulantes.

Un pasivo es clasificado como circulante cuando la Compañía espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operaciones; mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación; el pasivo debe ser liquidado dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o cuando la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

La Compañía clasifica el resto de sus pasivos como pasivos no circulantes.

Los activos y pasivos por impuesto sobre la renta diferido son clasificados por la Compañía como activos y pasivos no circulantes, en todos los casos.

Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial de los activos financieros

El enfoque utilizado por el Grupo para la clasificación y medición de sus activos financieros refleja el modelo de negocio en el que los activos financieros son gestionados y las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

El Grupo reconoce todos sus activos financieros inicialmente al valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción, excepto los activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados en los que no se consideran tales costos. Las compras o ventas de activos financieros son reconocidas por el Grupo en las fechas en que realiza cada transacción, siendo la fecha de contratación, la fecha en la que el Grupo se compromete a comprar o a vender un activo financiero.

El Grupo clasifica inicialmente sus activos financieros considerando el método en el que serán medidos posteriormente, al costo amortizado con cambios en resultados.

Activos financieros al costo amortizado

Los activos financieros son medidos al costo amortizado cuando se cumplen con las siguientes condiciones: (a) el activo financiero es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener flujos de efectivo contractuales; y (b) los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos a principal e intereses sobre el saldo vigente.

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Medición subsecuente de los activos financieros

La medición subsecuente de los activos financieros depende de su clasificación como se describe a continuación:

Activos financieros al costo amortizado

Después de su reconocimiento inicial, los activos financieros son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos una estimación para pérdidas crediticias. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando los activos financieros son dados de baja o por deterioro, así como a través del proceso de amortización. Los activos financieros de la Compañía amortizados al costo incluyen cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar a corto y largo plazo.

Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial de los pasivos financieros

Los pasivos financieros son clasificables como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, cuentas por pagar, bonos por pagar, documentos por pagar. El Grupo determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

El Grupo reconoce todos sus pasivos financieros inicialmente al valor razonable a la fecha de la aceptación o contratación del pasivo, más los costos directamente atribuibles a la transacción en el caso de documentos por pagar.

Los pasivos financieros del Grupo incluyen cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, bonos por pagar, documentos por pagar.

Medición subsecuente de los pasivos financieros

La medición subsecuente de los pasivos financieros depende de su clasificación como se describe a continuación:

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen pasivos financieros mantenidos para negociar que han sido adquiridos con el propósito de negociarlos en un futuro cercano. Las ganancias o pérdidas resultantes de la negociación de estos pasivos financieros se reconocen en los resultados del año en que se incurren.

Efectivo

El efectivo está representado por el dinero en efectivo en banco y en caja y depósitos corrientes. Estos activos financieros están valuados al valor razonable con cambios en resultados a la fecha del estado consolidado de situación financiera, sin deducir los costos de transacción en que pueda incurrir en su venta o disposición. A las fechas respectivas de los estados financieros consolidados, no existían restricciones de uso sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo.

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados que no son cotizados en un mercado activo y son reconocidos inicialmente al importe de los respectivos documentos o facturas menos una estimación por deterioro. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando las cuentas por cobrar son dadas de baja o por deterioro.

La recuperación de estos activos financieros es analizada periódicamente y es registrada una estimación por deterioro para aquellas cuentas por cobrar calificadas como de cobro dudoso con cargo a los resultados del período. Las cuentas declaradas incobrables son rebajadas de la estimación por deterioro.

Inventario

El inventario está conformado principalmente por materiales y equipos, los cuales están valorados al valor más bajo entre costo o el valor neto de realización. El costo del inventario se determina utilizando el método de costo promedio. El valor neto de realización corresponde al precio de venta en el curso ordinario de los negocios, menos los costos estimados necesarios para realizar las ventas. La mercadería en tránsito está registrada al costo específico de factura.

Cualquier pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en el estado consolidado de resultados.

Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada son registrados inicialmente al costo. El costo de los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios es registrado a su valor razonable a la fecha de adquisición. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los activos intangibles son contabilizados a su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de cualquier pérdida por deterioro.

El Grupo registra como gastos los activos intangibles generados internamente en los resultados del año en que se incurren, excepto los costos de desarrollo que si son capitalizados.

Las vidas útiles de los activos intangibles son definidas como finitas o indefinidas. Los activos intangibles con vida útil finita son amortizados bajo el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas de los activos, las cuales son revisadas por el Grupo anualmente. Los gastos por concepto de amortización de activos intangibles son reconocidos en los resultados del año en que se incurren.

Cable Onda, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2019

(Cifras expresadas en B/. balboas)

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Un detalle de las vidas útiles estimadas para los activos intangibles de vida finita se presenta a continuación:

	<u>Vida Útil</u> <u>Estimada</u>
Concesiones administrativas	20 años
Relación con cliente	17 años
Marcas	3 años
Derechos de uso de fibra	5 a 15 años
Desarrollo en proyectos terminados	3 años
Aplicaciones informáticas y otros	3 a 5 años

Cambios en la vida útil esperada o en el patrón de consumo de beneficios futuros esperados del activo se reconoce cambiando el período o método de amortización, según sea apropiado, y tratado como cambio en el estimado contable.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no son amortizados y sobre una base anual, el Grupo efectúa una evaluación para identificar disminuciones en el valor razonable o cuando hechos o circunstancias indican que los valores registrados podrían no ser recuperables. Si dicha indicación existiese y el valor en libros excede el importe recuperable, el Grupo valúa los activos o las unidades generadoras de efectivo a su importe recuperable.

Las ganancias o pérdidas que surjan al dar de baja un activo intangible es determinada por el Grupo como la diferencia entre producto de la venta o disposición y el importe neto en libros del activo intangible y reconociéndolas en los resultados del año en que ocurre la transacción.

Valor pagado en exceso al costo de los activos adquiridos (plusvalía)

A la fecha de adquisición, el Grupo registra la plusvalía comprada, inicialmente medida a su costo, siendo éste el exceso de la combinación de negocios sobre la participación en el valor razonable neto de los activos, los pasivos y los pasivos contingentes identificables, reconocidos.

El valor pagado en exceso al valor de los activos se presenta a su costo menos cualquier pérdida por deterioro y se prueba por lo menos anualmente, para determinar si existe deterioro, basado en los flujos de efectivo de la unidad generadora a la cual fue asignado. Cualquier deterioro identificado se reconoce inmediatamente en el estado consolidado de resultados y no se revierte posteriormente. Para propósitos de comprobar el deterioro de valor, la plusvalía comprada proveniente de una combinación de negocios es distribuida entre cada una de las unidades generadoras de efectivo que el Grupo espera se beneficiarán de las sinergias de la combinación de negocios, desde la fecha de adquisición, independientemente de que otros activos y pasivos de la entidad adquirida se asignen a esas unidades generadoras de efectivo.

Cable Onda, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2019

(Cifras expresadas en B/. balboas)

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Propiedad, mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados

La propiedad, mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados están contabilizados al costo de adquisición menos su depreciación y amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiese. Los desembolsos por reparaciones y mantenimientos que no reúnen las condiciones para su reconocimiento como activo y la depreciación, se reconocen como gastos en el año en que se incurren.

Los valores netos de propiedad, mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados son revisados por deterioro cuando los eventos o cambios en circunstancias indican que el valor registrado puede no ser recuperable.

La depreciación y amortización se calculan bajo el método de línea recta con base en la vida útil estimada para cada tipo de activo. El valor residual de los activos depreciables, la vida útil estimada y los métodos de depreciación son revisados anualmente por la Administración y son ajustados cuando resulte pertinente, al final de cada año financiero.

Un detalle de las vidas útiles estimadas se presenta a continuación:

	<u>Vida Útil</u> <u>Estimada</u>
Edificio y mejoras	30 años
Mobiliario y enseres	3 a 7 años
Equipo de cómputo	3 a 5 años
Equipo técnico	3 a 15 años
Equipo de transporte	3 años
Mejoras a locales arrendados	3 a 20 años

Los costos estimados de la obligación que tiene la Compañía por concepto de desmantelamiento y retiro futuro de activos no financieros instalados en locales y torres arrendados son capitalizados a los activos respectivos y amortizados en el plazo de arrendamiento de estos alquileres. El importe de la amortización de esos costos estimados es reconocido en los resultados del año. El importe de la respectiva provisión será disminuido conforme se efectúen los desembolsos futuros de efectivo.

Un activo de propiedad, mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados es dado de baja cuando se vende o cuando no se espera del mismo ningún beneficio económico futuro de su uso. Cualquier ganancia o pérdida proveniente del retiro del activo, calculada según la diferencia entre su valor neto en libros y el producto de la venta, es reconocida en los resultados del año que se produce la transacción.

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Costo de adquisición de préstamos y emisión de bonos

Los cargos pagados por la contratación de préstamos y emisión de bonos son diferidos y amortizados con base al método de interés de tasa efectiva.

Deterioro de activos financieros

El Grupo reconoce una estimación para pérdidas crediticias esperadas sobre activos financieros registrados al costo amortizado con cambios en el resultado y mide la corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo si el riesgo crediticio de ese instrumento financiero se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial.

Al respecto, si a la fecha del estado de situación financiera el riesgo crediticio del instrumento financiero no se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial, el Grupo mide la corrección del valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses.

El Grupo utiliza un método simplificado para el cálculo de pérdidas crediticias esperadas en las cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales y cuentas por cobrar. Por esa razón, el Grupo no efectúa un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que en su lugar reconoce un ajuste basado en la experiencia de las pérdidas crediticias esperadas a la fecha de cada presentación de sus estados financieros consolidados. El Grupo ha establecido una matriz de estimaciones que se basa en su experiencia histórica de pérdidas crediticias, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico.

El Grupo considera que un activo financiero está en mora cuando los pagos contractuales tienen 90 días de vencimiento. Sin embargo, en ciertos casos, el Grupo también puede considerar que un activo financiero está en mora cuando la información interna o externa indica que es poco probable que el Grupo reciba los montos contractuales pendientes en su totalidad antes de tomar en cuenta las mejoras de crédito mantenidas por el Grupo. Un activo financiero se da de baja cuando no existe una expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

Deterioro de activos no financieros

El Grupo efectúa una revisión al cierre de cada ejercicio contable sobre los valores en libros de sus activos no financieros, con el objetivo de identificar disminuciones de valor cuando hechos o circunstancias indican que los valores registrados podrían no ser recuperables. Si dicha indicación existiese y el valor en libros excede el importe recuperable, el Grupo valúa los activos o las unidades generadoras de efectivo a su importe recuperable, definido este como la cifra mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso. Los ajustes que se generen por este concepto se registran en los resultados del año en que se determinan.

Cable Onda, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2019

(Cifras expresadas en B/. balboas)

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

El Grupo evalúa al cierre de cada ejercicio contable si existe algún indicio de la pérdida por deterioro del valor previamente reconocida para un activo no financiero distinto de plusvalía, ha disminuido o ya no existe. Si existiese tal indicio, el Grupo re-estima el valor recuperable del activo y si es del caso, revierte la pérdida aumentando el activo hasta su valor recuperable, el cual no superará el valor neto en libros del activo antes de reconocer la pérdida por deterioro original, reconociendo el crédito en los resultados del período.

Provisiones

Una provisión es reconocida cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un evento pasado, es probable que el Grupo tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y pueda efectuarse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe de las provisiones registradas es evaluado periódicamente y los ajustes requeridos se registran en los resultados del año.

Cuando el Grupo espera que una parte o la totalidad de la provisión sea reembolsada por un tercero, el reembolso es reconocido como un activo separado, pero sólo cuando sea prácticamente seguro el reembolso. Los gastos relacionados a las provisiones son presentados en el estado consolidado de resultados netos de los reembolsos a recibir.

Beneficios a empleados

Los beneficios de jubilación de los empleados se proveen mediante un plan de contribución definida a través de la Caja de Seguro Social, la cual asume la responsabilidad por la jubilación. Los aportes se efectúan con base en los parámetros establecidos por la Ley Orgánica de dicha institución. El Grupo no asume mayor responsabilidad que el pago determinado por Ley.

Pago basado en acciones

El gasto de las transacciones de compensación basados en acciones que se liquidan mediante instrumentos de patrimonio se determina mediante el valor razonable existente en la fecha en la que se realiza la concesión, utilizando un modelo adecuado de valoración. Este gasto se reconoce como gastos de personal, junto con el correspondiente incremento en patrimonio, durante el periodo en el que se cumplen las condiciones de servicio.

Baja de activos y pasivos financieros

Activos financieros

Los activos financieros son dados de baja por el Grupo cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando transfiere el activo financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al activo financiero y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando reteniendo los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, el Grupo ha asumido la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores.

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Pasivos financieros

Los pasivos financieros son dados de baja por el Grupo cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo financiero, el Grupo cancela el original y reconoce un nuevo pasivo financiero. Las diferencias que se pudieran producir de tales reemplazos de pasivos financieros son reconocidas en los resultados del año en que ocurran.

Calidad de arrendataria

Arrendamientos en los cuales la arrendadora, retiene sustancialmente los riesgos y beneficios sobre la propiedad del activo, son considerados como arrendamientos operativos. Los pagos sobre estos arrendamientos, de acuerdo con las tarifas establecidas en los contratos respectivos, son reconocidos como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento.

Reconocimiento de ingresos

Ingresos provenientes de contratos con clientes

Los ingresos provenientes de contratos con los clientes son reconocidos cuando el control los bienes y servicios ha sido transferido al cliente por un importe que refleje la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de tales bienes o servicios.

La entidad reconoce los ingresos a lo largo del tiempo de la forma que mejor refleje la transferencia del control de los bienes y servicios al cliente siempre y cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- El cliente recibe y consume los beneficios de la prestación de la entidad a medida que la entidad lleva a cabo tal prestación;
- Mediante su prestación, la entidad crea o mejora un activo que está bajo el control del cliente durante su creación; o
- Con su prestación, la entidad crea un activo sin uso alternativo y además, tiene derecho al pago por la prestación realizada hasta la fecha a un precio que refleja el costo más margen incurrido.

Obligaciones contractuales:

La Compañía identificó que las obligaciones de cumplimiento en el contrato corresponden a una serie de bienes y servicios distintos que son sustancialmente iguales y que tienen el mismo patrón de transferencia al cliente. Los ingresos de la Compañía provienen principalmente de la prestación de los siguientes servicios de telecomunicaciones: tráfico, interconexión, roaming, valor agregado, venta de terminales y accesorios. Los productos y servicios pueden venderse de forma separada o bien en forma conjunta en paquetes comerciales.

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Precio de la transacción:

La Compañía satisface sus obligaciones de cumplimiento conforme a las condiciones contractuales establecidas con sus clientes en función a la prestación de los servicios comprometidos y mediante la transferencia de la propiedad de los bienes y equipos acordados que estén dentro del alcance de la NIIF 15.

Los términos de pago exigido a los clientes junto con las obligaciones a futuro de la Compañía con los clientes, como pudiesen ser garantías y devoluciones son aquellos establecidos en los contratos entre ambas partes.

Las garantías, reembolso y políticas de devolución de la Compañía son aquellas definidas en función de los requerimientos legales establecidos en Panamá.

A continuación, se presentan, por cada uno de los tipos de ingreso, las divulgaciones respecto a obligaciones contractuales y precio de la transacción, establecidos en la NIIF 15:

Ingresos por Prestación de Servicios

La prestación de servicios se caracteriza por la intangibilidad. Se reconocen cuando se satisfacen las obligaciones de desempeño a lo largo del tiempo o en el período en que incurrió la transacción, esto se define de acuerdo a la naturaleza del ingreso.

Entre los ingresos por prestación de servicios se encuentran los siguientes:

Ingresos por Tráfico

Los ingresos se reconocen cuando se satisfacen las obligaciones de desempeño a lo largo del tiempo ya que el cliente recibe los beneficios a medida que se prestan. Los ingresos por tráfico están basados en la tarifa inicial de establecimiento de llamada, más tarifas por llamada, que varían en función del tiempo consumido por el usuario, la distancia de la llamada y el tipo de servicio.

En el caso de prepago el ingreso se devenga a medida que se consume el saldo de la tarjeta prepago, el cobro a distribuidores se hace al contado y/o al crédito, el cobro a consumidores directos se hace al contado. El importe correspondiente al tráfico pagado pendiente de consumir genera un ingreso diferido. El vencimiento de las tarjetas prepago es registrado directamente en resultados cuando la tarjeta expira, ya que a partir de ese momento la Compañía no tiene la obligación de prestar el servicio.

En el caso de postpago, la obligación de cumplimiento es proveer de acceso a los servicios de telecomunicaciones a los clientes durante el período de tiempo identificado en el contrato a cambio de una cuota, independientemente del uso que haga el cliente de dichos servicios. El cobro de las facturas se realiza de acuerdo a su fecha de vencimiento. No existen obligaciones de devolución, reembolso ni otras obligaciones similares, no existen garantías ni obligaciones relacionadas.

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Ingresos por Interconexión

Se derivan de todas las llamadas de otros operadores que terminan en la red de la Compañía (interconexión entrante). Dichos servicios son reconocidos en el período en que se realizaron las llamadas, con base a las tarifas previamente convenidas con los demás operadores, las cuales se definieron como precio de la transacción. El cobro de las facturas se realiza de acuerdo a su fecha de vencimiento. No existen obligaciones de devolución, reembolso y otras obligaciones similares, no existen garantías ni obligaciones relacionadas.

Ingresos por Roaming

Representan el tiempo aire que se cobra a los clientes cuando realizan o reciben llamadas estando de visitantes en un país diferente al área de servicio donde se encuentran activados (Panamá). Dichos servicios son reconocidos con base a las tarifas establecidas y pactadas con compañías relacionadas en el exterior, así como con otros operadores internacionales, las cuales se definieron como precio de la transacción. El cobro de las facturas se realiza de acuerdo a su fecha de vencimiento. No existen obligaciones de devolución, reembolso y otras obligaciones similares, no existen garantías ni obligaciones relacionadas.

Ingresos por Valor Agregado y Otros

Incluyen además de otros servicios de voz, servicios de datos (tales como mensajes escritos, mensajes de dos vías, backtones, entre otros) y se reconocen como ingreso a medida que se consumen. El cobro de las facturas se realiza de acuerdo a su fecha de vencimiento. No existen obligaciones de devolución, reembolso y otras obligaciones similares, no existen garantías ni obligaciones relacionadas.

Ingresos por Venta de Bienes

Corresponde a los ingresos por la venta de bienes, que son reconocidos cuando se considera perfeccionada la venta, generalmente cuando los productos son despachados a los clientes.

Los ingresos por ventas de bienes están presentados en el estado de resultados netos de descuentos, devoluciones e impuesto sobre las ventas.

Venta de Teléfonos Celulares

El ingreso corresponde a la venta de teléfonos móviles, que se reconoce cuando se considera perfeccionada la venta de estos equipos, los cuales, en su mayoría, se realizan a distribuidores autorizados y normalmente coincide con el momento de la entrega de los productos, de lo contrario, se registra en el pasivo como pasivo contractual y al momento de su activación se reconoce como ingreso. El cobro a distribuidores se hace al contado y/o al crédito, el cobro a consumidores directos se hace al contado.

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Los descuentos en venta de equipos celulares a distribuidores mayoristas, minoristas y cadenas comerciales son reconocidos como una disminución del valor de venta del teléfono, tarjetas y recargas pre-pagadas. El precio es determinado a partir del costo de la compra más un margen, que varía de acuerdo a las ofertas comerciales. Las garantías son cubiertas por los proveedores de celulares y accesorios.

Venta de Accesorios

Los ingresos por venta de accesorios se reconocen al momento de la entrega de producto al cliente. Incluye ingresos por la venta de baterías, manos libres, fundas, correas, y otros elementos relativos a la venta de terminales móviles, también se incluye la venta de otros dispositivos electrónicos, como reproductores de MP3, u otros.

Ingresos por Concepto de Arrendamientos Operativos

Los ingresos por concepto de arrendamientos operativos son reconocidos en forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento.

Juicios significativos: Los principales juicios aplicados por la Compañía para el reconocimiento de ingresos se detallan a continuación:

- a) Bajo la NIIF 15, en las ofertas de paquetes comerciales que combinan distintos bienes y servicios de telefonía, el ingreso se asigna a cada obligación de cumplimiento en función de los precios de venta independientes de cada componente individual en relación con el precio total del paquete, y se reconoce cuando (o a medida que) se satisface la obligación, con independencia de que haya elementos pendientes de entregar. La diferencia entre el ingreso por ventas de equipos y celulares y el importe recibido del cliente al inicio del contrato figura como un activo contractual en el estado de situación financiera.
- b) La Compañía reconoce los costos de obtención de contratos como gastos a medida en que se incurran cuando su periodo previsto de amortización sea igual o menor a un año.
- c) Las modificaciones de los contratos se registran con efecto retroactivo, cuando se trate de la continuación del contrato original, mientras que otras modificaciones son reconocidas de forma prospectiva como un contrato separado, registrando contablemente una finalización del contrato existente y la creación de uno nuevo.

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

- d) La Compañía no ajusta el precio de la transacción por el componente financiero significativo cuando:
- Estima que el periodo entre el momento en que se transfiere el bien o servicio comprometido con el cliente y el momento en que el cliente paga el bien o servicio sea igual o menor a un año.
 - Estima que el impacto monetario no es material.

Ingresos por servicios de instalación

Los ingresos por servicios de instalación son reconocidos a lo largo del tiempo, utilizando un método que permite establecer el grado de terminación del servicio a la fecha del estado de situación financiera considerando el cumplimiento de la obligación de desempeño.

Impuesto sobre la renta corriente

El Grupo calcula el impuesto a las utilidades aplicando a la utilidad antes del impuesto sobre la renta los ajustes de ciertas partidas afectas o no al impuesto, de conformidad con las regulaciones tributarias vigentes. El impuesto corriente, correspondiente al período presente y a los anteriores, es reconocido por el Grupo como un pasivo en la medida en que no haya sido liquidado. Si la cantidad ya pagada, que corresponda al período presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos períodos, el exceso es reconocido como un activo.

El Grupo reconoce el impuesto sobre la renta asociado con elementos de otro resultado integral fuera del estado consolidado de resultados y lo reconoce en el estado consolidado de resultados integrales.

Impuesto sobre la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido es determinado utilizando el método pasivo aplicado sobre todas las diferencias temporarias que existan entre la base fiscal de los activos, pasivos y patrimonio neto y las cifras registradas para propósitos financieros a la fecha del estado consolidado de situación financiera. El impuesto sobre la renta diferido es calculado considerando la tasa de impuesto que se espera aplicar en el período en que se estima que el activo se realizará o que el pasivo se pagará. Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

El Grupo reconoce el impuesto sobre la renta y el impuesto sobre la renta diferido en el estado de resultados.

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos por ventas son registrados por el Grupo por los importes netos de impuesto sobre las ventas y reconoce un pasivo en el estado consolidado de situación financiera por el importe del impuesto sobre las ventas relacionado. Los gastos y la adquisición de activos son registrados por el Grupo por los importes netos de impuesto sobre las ventas si tales impuestos son acreditados a favor del Grupo por las autoridades fiscales, reconociendo entonces el importe acumulado por cobrar en el estado consolidado de situación financiera. En aquellos casos en donde el impuesto sobre las ventas no es acreditado, el Grupo incluye el impuesto como parte del gasto o del activo, según corresponda.

Cambios en política contables y normas que aún no han entrado en vigencia

A. Cambios en políticas contables y divulgaciones

Las políticas contables adoptadas por el Grupo la preparación de sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019 es congruentes con aquellas que fueron utilizadas para la preparación de sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018, excepto por la aplicación de la NIIF 16 (*Véase nota 3.1*).

B. Normas emitidas pero que aún no han entrado en vigencia

Las NIIF o sus interpretaciones y modificadas emitidas, pero que aún no están vigentes, hasta la fecha de emisión de los estados financieros consolidados del Grupo, se describen a continuación. Las normas o interpretaciones y modificaciones descritas son sólo aquellas que, de acuerdo con el criterio de la Administración, pueden tener un efecto importante en las divulgaciones, posición o desempeño financiero del Grupo cuando sean aplicadas en una fecha futura. El Grupo tiene la intención de adoptar estas normas e interpretaciones nuevas y modificadas, si corresponde, cuando entren en vigencia.

Enmiendas a NIIF 9: Características de cancelación anticipada con compensación negativa

Conforme a NIIF 9, un instrumento de deuda puede medirse al costo amortizado o a valor razonable en otro resultado integral, siempre que los flujos de efectivo contractuales sean “únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto principal adeudado” (la prueba SPPI) y el instrumento sea mantenido dentro del modelo de negocio apropiado para esa clasificación. Las enmiendas a la NIIF 9 aclaran que un activo financiero aprueba el SPPI independientemente del evento o circunstancia que ocasione la rescisión anticipada del contrato sin tener en cuenta qué parte pague o reciba una compensación razonable por la terminación anticipada del contrato.

Las enmiendas deben aplicarse de forma retrospectiva y son efectivas a partir del 1 de enero de 2020, permitiéndose la aplicación anticipada.

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Enmiendas a NIC 19: Enmienda, Reducción o Liquidación del Plan

Las enmiendas a NIC 19 abordan la contabilización cuando se produce una modificación, reducción o liquidación de un plan durante un período de reporte. Las enmiendas especifican que cuando se produce una modificación, reducción o liquidación de un plan durante el período de reporte anual, la entidad debe:

- Determinar el costo actual del servicio por el resto del período posterior a la enmienda, modificación o liquidación del plan, utilizando los supuestos actuariales utilizados para medir nuevamente el pasivo (activo) neto por beneficios definidos que reflejen los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento.
- Determinar el interés neto por el resto del período posterior a la enmienda, reducción o liquidación del plan utilizando: el pasivo (activo) neto por beneficios definidos que refleje los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento; y la tasa de descuento utilizada para volver a medir el pasivo (activo) neto por beneficios definidos.

Las enmiendas también aclaran que una entidad primero determina cualquier costo de servicio pasado, o ganancia o pérdida en la liquidación, sin considerar el efecto del techo del activo. Este importe se reconoce en los resultados. Luego, una entidad determina el efecto del techo del activo después de la enmienda, reducción o liquidación del plan. Cualquier cambio en ese efecto, excluyendo los importes incluidos en el interés neto, se reconoce en otro resultado integral.

Las enmiendas se aplican a modificaciones, reducciones o liquidaciones de planes que ocurren en o después del comienzo del primer período de reporte anual que comienza en o después del 1 de enero de 2020, permitiéndose la aplicación anticipada.

Enmiendas a NIC 28: Intereses a Largo Plazo en Asociadas y en Negocios Conjuntos

Las enmiendas aclaran que una entidad aplica NIIF 9 a las participaciones a largo plazo en una asociada o empresa conjunta a la que no se aplica el método de la participación pero que, en esencia, forma parte de la inversión neta en la asociada o empresa conjunta (intereses a largo plazo). Esta aclaración es relevante porque implica que el modelo de pérdida de crédito esperado en NIIF 9 se aplica a dichos intereses a largo plazo.

Las enmiendas también aclararon que, al aplicar NIIF 9, una entidad no toma en cuenta las pérdidas de la asociada o empresa conjunta, ni las pérdidas por deterioro de la inversión neta, reconocidas como ajustes a la inversión neta en la asociada o empresa conjunta que surjan de la aplicación de NIC 28 *Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos*.

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Las enmiendas deben aplicarse de forma retrospectiva y son efectivas a partir del 1 de enero de 2020, permitiéndose la aplicación anticipada.

Enmiendas a NIIF 10 y NIC 28: Ventas o Contribuciones de Activos entre un inversor y su entidad asociada o Negocio Conjunto

Las enmiendas abordan el conflicto entre NIIF 10 y NIC 28 al administrar la pérdida de control de una subsidiaria que se vende o se contribuye a una asociada o negocio conjunto. Las enmiendas aclaran que la ganancia o pérdida que resulte de la venta o contribución de activos que constituyen un negocio, tal y como se define en NIIF 3, entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto, se reconoce por completo. Sin embargo, cualquier ganancia o pérdida proveniente de la venta o contribución de activos que no constituyen un negocio, se reconoce únicamente en proporción a la participación no relacionada que posee el inversionista en la asociada o negocio conjunto. El IASB ha diferido la entrada en vigencia de estas enmiendas de forma indefinida, sin embargo, una entidad que las adopte anticipadamente debe aplicarlas prospectivamente.

Mejoras anuales Ciclo 2015-2017 (emitidas en diciembre de 2017)

Estas mejoras incluyen:

NIIF 3 Combinaciones de Negocios

Las enmiendas aclaran que cuando una entidad obtiene el control de una empresa que es una operación conjunta, aplica los requisitos para una combinación de negocios lograda en etapas, incluyendo la remediación de participaciones previamente mantenidas en los activos y pasivos de la operación conjunta a valor razonable. Al hacerlo, el adquirente vuelve a medir su participación total previamente mantenida en la operación conjunta. Una entidad aplica esas enmiendas a las combinaciones de negocios para las cuales la fecha de adquisición se encuentra en o después del comienzo del primer período de anual de reporte que comienza en o después del 1 de enero de 2020, permitiéndose la aplicación anticipada.

NIIF 11 Acuerdos Conjuntos

Una parte que participa en, pero no tiene el control conjunto de, una operación conjunta podría obtener el control conjunto de la operación conjunta en la cual la actividad de la operación conjunta constituya un negocio como se define en la NIIF 3. Las enmiendas aclaran que las participaciones previamente mantenidas en esa operación conjunta no se vuelven a medir. Una entidad aplica esas enmiendas a las transacciones en las que obtiene control conjunto a partir del inicio del primer período anual de reporte que comienza al o después del 1 de enero de 2020, y se permite su aplicación anticipada.

Cable Onda, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2019

(Cifras expresadas en B/. balboas)

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

NIC 12 Impuesto a las Ganancias

Las enmiendas aclaran que las consecuencias del impuesto a la renta sobre los dividendos están vinculadas más directamente a transacciones o eventos pasados que generaron ganancias distribuibles que a las distribuciones a los propietarios. Por lo tanto, una entidad reconoce las consecuencias del impuesto a la renta de los dividendos en los resultados, otro resultado integral o patrimonio de acuerdo con dónde la entidad originalmente reconoció esas transacciones o eventos pasados. Una entidad aplica esas enmiendas para los periodos de informes anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020, y se permite su aplicación anticipada. Cuando una entidad aplica por primera vez esas enmiendas, las aplica a las consecuencias del impuesto a la renta de los dividendos reconocidos en o después del comienzo del primer período comparativo.

Reclasificaciones

Algunos montos en los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 fueron reclasificados para propósitos de comparación con las cifras al 31 de diciembre del 2018. Estas reclasificaciones no tienen efectos de importancia relativa sobre la posición financiera o los resultados de operaciones del Grupo.

Cable Onda, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2019

(Cifras expresadas en B/. balboas)

5. Combinación de negocios Telefónica Móviles de Panamá, S.A.

El 29 de agosto de 2019, Cable Onda adquirió el 100 % del capital social de Telefónica Panamá, S.A. (44,687,308 acciones) por 593.6 millones de dólares de Telefónica Centroamérica Inversiones, S.L. (“Telefónica Centroamérica”), que fue propiedad de Telefónica S.A. (“Adquisición de Telefónica Panamá”), directa e indirectamente. La consumación de la Adquisición de Telefónica Panamá fue aprobada por el regulador apropiado “Autoridad de Protección al Consumidor de la Competencia (ACODECO) el 29 de agosto de 2019.

Al 31 de diciembre de 2019, la valoración relacionada con la adquisición de Telefónica Móviles Panamá, S.A., no es final, y en la asignación de precio de compra es preliminar y está sujeta a revisión, que se espera que ocurra en un plazo de doce meses desde la fecha de adquisición. La asignación de precio compra preliminar para Telefónica Panamá con saldos al 31 de julio de 2019 es la siguiente

	Valores Adquiridos	Ajuste de Combinación de negocios	Valores Adquiridos Ajustados
ACTIVOS			
Activos Corrientes			
Efectivo en caja y bancos	B/. 11,251,626	B/. -	B/. 11,251,626
Cuentas por cobrar clientes – neto	23,322,828	-	23,322,828
Otras cuentas por cobrar	10,526,283	246,000	10,772,283
Activo contractual	1,265,910	-	1,265,910
Inventario	4,175,991	-	4,175,991
Gastos pagados por anticipado	1,058,142	-	1,058,142
	51,600,780	246,000	51,846,780
Activos No Corrientes			
Fondo de cesantía	2,041,953	-	2,041,953
Depósito de garantía y otros activos	1,844,256	-	1,844,256
Activo intangible, neto	108,902,874	61,838,000	170,740,874
Activos por derecho de uso, neto	46,638,060	-	46,638,060
Propiedad, mobiliario, equipos y mejoras a locales arrendados, neto	117,675,749	-	117,675,749
	277,102,892	61,838,000	338,940,892
TOTAL ACTIVOS	B/. 328,703,672	B/. 62,084,000	B/. 390,787,672
Pasan...	B/. 328,703,672	B/. 62,084,000	B/. 390,787,672

Cable Onda, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2019

(Cifras expresadas en B/. balboas)

5. Combinación de negocios Telefónica de Panamá (continuación)

	Valores Adquiridos	Ajuste de Combinación de negocios	Valores Adquiridos Ajustados
Vienen...	<u>B/. 328,703,672</u>	<u>B/. 62,084,000</u>	<u>B/. 390,787,672</u>
PASIVOS			
Pasivos Corrientes			
Cuentas por pagar	B/. 57,124,452	B/.	B/. 57,124,452
Arrendamientos financieros	19,265,502	-	19,265,502
Prestaciones laborales por pagar	2,349,157	-	2,349,157
Documentos por pagar	17,000,000	-	17,000,000
Ingresos diferidos	3,943,994	-	3,943,994
Gastos acumulados y otras cuentas por pagar	10,026,086	-	10,026,086
Impuesto sobre la renta por pagar	3,825,395	-	3,825,395
	<u>113,534,586</u>	-	<u>113,534,586</u>
Pasivos No Corrientes			
Documentos por pagar	57,180,000	-	57,180,000
Arrendamientos financieros a	30,497,489	-	30,497,489
Otros pasivos	9,195,176	-	9,195,176
Impuesto sobre la renta diferido	696,422	15,459,500	16,155,922
	<u>97,569,087</u>	<u>15,459,500</u>	<u>113,028,587</u>
TOTAL PASIVOS	<u>B/. 211,103,673</u>	<u>B/. 15,459,500</u>	<u>B/. 226,563,173</u>
Valor de los activos y pasivos netos adquiridos al 31 de julio de 2019	117,599,999	46,624,500	164,224,499
Resultado del mes de agosto 2019	3,191,383	-	3,191,383
Valor pagado en exceso al costo de los activos adquiridos	472,841,657	(46,624,500)	426,217,157
Valor pagado de la transacción	<u>B/. 593,633,039</u>	<u>B/.</u>	<u>B/. 593,633,039</u>

La plusvalía se calcula como el exceso de la consideración de compra total sobre el valor justo de los activos netos subyacentes. No se espera que la plusvalía adquirida sea deducible para fines fiscales.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, los ingresos por 66.5 millones de USD y utilidad neta por 14.4 millones de USD, de Telefónica Móviles Panamá, S.A. incluidos en el estado consolidado de resultados de Cable Onda, S.A., corresponden a los cinco meses posteriores a la fecha de adquisición celebrada el 29 de agosto del 2019.

Cable Onda, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2019

(Cifras expresadas en B/. balboas)

5. Combinación negocios Telefónica de Panamá (continuación)

Los ingresos y la utilidad neta de Cable Onda, preparados utilizando los estados financieros históricos de Telefónica Panamá, dando efecto a la Adquisición de Telefónica Panamá como si la adquisición discutida anteriormente ocurrió el 1 de enero de 2019, son las siguientes:

	Año terminado el 31 de diciembre de 2019	
Ingresos	B/. 619,503,532	
Utilidad neta	B/. 61,995,133	

La información financiera que se presenta anteriormente tiene fines informativos y no es indicativa de los resultados de las operaciones que se hubieran logrado si la adquisición tuvo lugar a principios del ejercicio fiscal 2019.

6. Efectivo en caja y bancos

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2019	2018
Efectivo en caja	B/. 115,901	B/. 57,260
Banco General	21,205,752	5,692,721
The Bank of Nova Scotia	19,574,968	29,138
Citibank	11,445,810	7,285
Banco Panamá	4,616,673	31,697
Bac Panamá	1,768,732	214,893
Banistmo	800,321	169,174
Global Bank	399,779	72,171
Banco Nacional de Panamá	298,437	106,816
JP Morgan	175,903	-
BanESCO	123,789	48,497
Caja de Ahorros	113,235	48,664
St. Georges Bank	54,000	-
Banvivienda	-	7,350
	B/. 60,693,300	B/. 6,485,666

Cable Onda, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2019

(Cifras expresadas en B/. balboas)

7. Cuentas por Cobrar – Clientes, Neto

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2019	2018
Cable, telefonía, servicios móviles y otros servicios	B/. 76,761,515	B/. 31,164,425
Operadores	<u>1,236,562</u>	<u>1,287,858</u>
	77,998,077	32,452,283
Menos: estimación para cuentas de cobro dudoso	<u>(5,304,605)</u>	<u>(3,224,495)</u>
	<u>B/. 72,693,472</u>	<u>B/. 29,227,788</u>

Un análisis de la antigüedad de las cuentas por cobrar no deterioradas al 31 de diciembre 2019 y 2018 se presenta a continuación:

	<i>Sin atraso ni deterioro</i>	<i>Entre 30 y 60 días</i>	<i>Entre 61 y 90 días</i>	<i>Entre 91 y 120 días</i>	<i>A más de 121 días</i>	<i>Total</i>
2019	<u>B/. 17,186,351</u>	<u>B/. 9,963,744</u>	<u>B/. 859,217</u>	<u>B/. 13,707,807</u>	<u>B/. 30,976,353</u>	<u>B/. 72,693,472</u>
2018	<u>B/. 16,922,889</u>	<u>B/. 7,342,020</u>	<u>B/. 1,554,918</u>	<u>B/. 672,239</u>	<u>B/. 2,735,722</u>	<u>B/. 29,227,788</u>

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2019	2018
<i>Movimiento estimación para cuentas de cobro dudoso</i>		
Saldo al inicio del año	B/. 3,224,495	B/. 2,178,236
Más estimación del año	4,170,654	5,560,268
Menos cargo contra la estimación	<u>(2,090,544)</u>	<u>(4,514,009)</u>
Saldo al final del año	<u>B/. 5,304,605</u>	<u>B/. 3,224,495</u>

Los plazos de vencimiento de las cuentas por cobrar se extienden hasta 30 días contados a partir de la fecha de emisión de las respectivas facturas, no están sujetas a ningún descuento por pronto pago, no generan intereses excepto intereses de mora.

Cable Onda, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2019

(Cifras expresadas en B/. balboas)

8. Otras Cuentas por Cobrar:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las otras cuentas por cobrar se desglosan así:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2019	2018
Contratista	B/. 1,668,682	B/. 554,476
Relacionadas e intercompañía	1,025,030	-
Otras	<u>2,937,134</u>	<u>1,791,324</u>
	<u>B/. 5,630,846</u>	<u>B/. 2,345,800</u>

9. Inventario

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el inventario se desglosa así:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2019	2018
Materiales y equipo	B/. 27,191,891	B/. 28,529,200
Inventario en tránsito	1,016,936	190,289
Estimación de inventario	<u>(1,943,904)</u>	<u>(785,452)</u>
	<u>B/. 26,264,923</u>	<u>B/. 27,934,037</u>

10. Activo Intangible, Neto

Activos intangibles

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los activos intangibles se resumen así:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2019	2018
Vida indefinida	B/. -	B/. 16,699,519
Vida finita	<u>190,579,015</u>	<u>3,421,798</u>
	<u>B/. 190,579,015</u>	<u>B/. 20,121,317</u>

Cable Onda, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2019

(Cifras expresadas en B/. balboas)

10. Activo Intangible, Neto (continuación)

El movimiento de los activos intangibles de vida finita al 31 de diciembre es el siguiente:

Consolidado	2019										2018							
	Concesiones Administrativas		Relación con Cliente		Aplicaciones Informáticas		Marcas		Fibra de Óptica		Desarrollo en Proyectos Terminados		Otros	Total	Total			
Al 1 de enero, neto de amortización acumulada	B/.	-	B/.	-	B/.	3,077,162	B/.	319,122	B/.	-	B/.	-	B/.	25,514	B/.	3,421,798	B/.	6,922,211
Adiciones		-		-		1,502,930		-		9,951,140		2,584,871		1,197,697		15,236,638		826,958
Reclasificación de activo intangible		-		-		-		16,699,519		-		-		-		16,699,519		-
Adquisición de subsidiaria, neto		89,321,138		61,838,000		13,286,216		-		-		-		6,295,520		170,740,874		-
Retiros		(451,061)		-		(463,768)		-		-		-		-		(914,829)		-
Traspaso		-		-		190,282		-		-		816,583		(334,337)		672,528		-
Ajustes y reclasificaciones		-		-		(129,547)		-		-		-		-		(129,547)		-
Amortización		(1,804,245)		(3,377,841)		(3,795,915)		(5,358,698)		(443,527)		(357,477)		(10,263)		(15,147,966)		(4,327,371)
Al 31 de diciembre, neto de amortización acumulada	B/.	87,065,832	B/.	58,460,159	B/.	13,667,360	B/.	11,659,943	B/.	9,507,613	B/.	3,043,977	B/.	7,174,131	B/.	190,579,015	B/.	3,421,798
Al 1 de enero		-		-		15,365,539		17,091,223		2,353,883		-		3,856,277		38,666,922		40,087,218
Al Costo	B/.	-	B/.	-	B/.	15,365,539	B/.	17,091,223	B/.	2,353,883	B/.	-	B/.	3,856,277	B/.	38,666,922	B/.	40,087,218
Amortización acumulada		-		-		(12,288,377)		(16,772,101)		(2,353,883)		-		(3,830,763)		(35,245,124)		(33,165,007)
Valor neto	B/.	-	B/.	-	B/.	3,077,162	B/.	319,122	B/.	-	B/.	-	B/.	25,514	B/.	3,421,798	B/.	6,922,211
Al 31 de diciembre		88,870,077		61,838,000		29,751,778		33,790,742		12,305,023		3,401,454		11,015,157		240,972,231		40,914,176
Al Costo	B/.	88,870,077	B/.	61,838,000	B/.	29,751,778	B/.	33,790,742	B/.	12,305,023	B/.	3,401,454	B/.	11,015,157	B/.	240,972,231	B/.	40,914,176
Amortización acumulada		(1,804,245)		(3,377,841)		(16,084,418)		(22,130,799)		(2,797,410)		(357,477)		(3,841,026)		(50,393,216)		(37,492,378)
Valor neto	B/.	87,065,832	B/.	58,460,159	B/.	13,667,360	B/.	11,659,943	B/.	9,507,613	B/.	3,043,977	B/.	7,174,131	B/.	190,579,015	B/.	3,421,798

Cable Onda, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2019

(Cifras expresadas en B/. balboas)

10. Activo Intangible, Neto (continuación)

Al 31 de diciembre de 2019, se realizó una reclasificación de activo intangible de vida indefinida a vida finita por \$16,699,519 relacionado a la marca Telecarrier la cual se le asignó una vida útil de tres años.

A continuación, un resumen de los contratos de concesiones administrativas:

- El 5 de febrero de 1996, el Gobierno Panameño otorgó a Telefónica Móviles Panamá, S. A. a un costo de US\$72,610,000 y por un período de 20 años, el Contrato de Concesión No.30 - A, a través del cual la Compañía adquirió la licencia para operar, instalar, mantener, administrar y explotar comercialmente el Servicio de Telefonía Móvil Celular de la Banda “A” de 850 MHz, así como las frecuencias de enlace necesarias para la prestación del Servicio de Telefonía Móvil Celular.
- El 26 de octubre de 2007, la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos mediante Resolución No.AN No.1234-Telco asignó a Telefónica Móviles Panamá, S. A. a un costo de US\$28,666,693 un segmento adicional de frecuencias del espectro radioeléctrico, 10MHz de ancho de banda, comprendido en los rangos de frecuencias de 1890 MHz a 1895 MHz (5MHz de subida) y 1970 MHz a 1975 MHz (5MHz de bajada), para la prestación del Servicio de Telefonía Móvil Celular Banda “A”.
- Mediante Resolución AN No. 7231-Telco de 2 de abril de 2014, la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos otorgó a Telefónica Móviles Panamá, S. A. segmentos adicionales de frecuencias para ser utilizados en la prestación del Servicio de Telefonía Móvil Celular: un segmento de 10 MHz del espectro radioeléctrico en la Banda de 1900 MHz, correspondientes al Canal J-J’, comprendiendo los rangos de frecuencias de 1895 MHz a los 1900 MHz (5 MHz de subida) y en el rango de frecuencia de los 1975 MHz a 1980 Mhz (5 MHz de bajada) y 20 MHz del espectro radioeléctrico en la Banda de 700 MHz, correspondientes a los Canales D-E y D’E’, comprendidos en los rangos de frecuencias de 718 MHz a 728 MHz (10 MHz de subida) y 773 a 883 MHz (10 MHz de bajada).
- El Estado otorgó a Telefónica Móviles Panamá, S. A., mediante el Contrato de Concesión No.01-OAL-2014 de 27 de marzo de 2014, una nueva concesión para la prestación del Servicio de Telefonía Móvil Celular, con el objeto de instalar, mantener, administrar, operar y explotar comercialmente por su cuenta y riesgo, en régimen de competencia, el Servicio de Telefonía Móvil Celular. El nuevo contrato se encuentra publicado en la Gaceta Oficial No.27587-A de 28 de julio de 2014.

Cable Onda, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2019

(Cifras expresadas en B/. balboas)

10. Activo Intangible, Neto (continuación)

Las cláusulas más importantes de este nuevo contrato son:

1. La Concesión estará vigente por un término de veinte (20) años, a partir del 5 de febrero de 2016.
2. La Compañía tendrá la opción preferencial de solicitar una nueva concesión, para lo cual deberá presentar dicha solicitud por escrito antes de los tres (3) años anteriores a la terminación del período de la concesión.
3. El derecho de la Concesión es por la suma de US\$108,146,566, pago que incluye el derecho al uso de las frecuencias comprendidas en las Bandas de 850 MHz (25 MHz), de 1900 MHz (20 MHz) y de 700 MHz (20 MHz), así como las frecuencias de enlace necesarias para la prestación del Servicio de Telefonía Móvil Celular.
4. Sobre el total de ingresos brutos mensuales provenientes exclusivamente por la operación y prestación del Servicio de Telefonía Móvil Celular, más los ingresos provenientes de los contratos de interconexión, menos los egresos ocasionados por los contratos de interconexión, la Compañía estará sujeta al pago de la tasa de control, vigilancia y fiscalización a la Autoridad Reguladora, de la siguiente forma:
 - Del primer al quinto año, pagará una cantidad equivalente hasta el cero punto treinta y cinco por ciento (0.35%).
 - Del sexto al décimo año, pagará una cantidad equivalente hasta el cero punto cincuenta por ciento (0.50%).
 - Del undécimo al decimoquinto año, pagará una cantidad equivalente hasta el cero punto setenta y cinco por ciento (0.75%).
 - Del decimosexto al veinteavo año, pagará una cantidad equivalente hasta el uno por ciento (1%).
 - La Compañía podrá ceder o transferir en cualquier forma, total o parcialmente la concesión, los derechos de la misma, o la explotación exclusiva y directa del servicio, después que transcurran cinco (5) años contados a partir de la fecha de perfeccionamiento del Contrato de Concesión, previa solicitud ante la Autoridad Reguladora y autorización del Consejo de Gabinete.

Cable Onda, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2019

(Cifras expresadas en B/. balboas)

11. Valor Pagado en Exceso al Valor de los Activos Adquiridos

Como se indica en las políticas contables relacionada al deterioro de activos y valor pagado en exceso al valor de los activos adquiridos, anualmente, el Grupo efectúa una revisión del valor pagado en exceso sobre el costo de los activos para determinar si existe deterioro en su valor.

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2019	2018
Telefónica Móviles Panamá	B/. 426,217,157	B/. -
Telecarrier	28,147,261	28,147,261
T.P.P.	21,778,217	21,778,217
Mobilnet de Panamá, S.A.	10,501,853	10,501,853
Advanced Comm Network	9,129,566	9,129,566
Telesat	567,165	567,165
Visat	488,451	488,451
Multicable	310,390	310,390
	<u>B/. 497,140,060</u>	<u>B/. 70,922,903</u>

12. Activos por Derecho de Uso

El movimiento de los activos por derecho de uso se detalla a continuación:

	<u>Terrenos y Edificios</u>	<u>Torres</u>	<u>Sitios</u>	<u>Otros Equipos</u>	<u>Total</u>
Costo					
Al inicio del año	B/. 25,789,495	B/. 18,830,109	B/. 512,830	B/. 87,661	B/. 45,220,095
Nuevos contratos	217,361	1,784,707	463,488	333,654	2,799,210
Ajustes y reclasificaciones	5,262,140	20,685,796	1,484,516	2,066,346	29,498,798
Adquisición de subsidiaria, neto	8,415,222	32,544,293	2,374,042	3,304,504	46,638,061
Al 31 de diciembre de 2019	B/. 39,684,218	B/. 73,844,905	B/. 4,834,876	B/. 5,792,165	B/. 124,156,164
Depreciación acumulada					
Al 1 de inicio del 2019	B/. -	B/. -	B/. -	B/. -	B/. -
Ajustes y reclasificaciones	(126,017)	(1,263,458)	(166,409)	(33,803)	(1,589,687)
Depreciación de activos por derecho de uso	(3,923,088)	(5,771,601)	(1,014,391)	(366,925)	(11,076,005)
Al 31 de diciembre de 2019	B/. (4,049,105)	B/. (7,035,059)	B/. 1,180,800)	B/. 400,728)	B/. (12,665,692)
Saldo Neto	<u>B/. 35,635,113</u>	<u>B/. 66,809,846</u>	<u>B/. 3,654,076</u>	<u>B/. 5,391,437</u>	<u>B/. 111,490,472</u>

El gasto de depreciación de los activos por derechos de uso contiene el rubro de gastos de depreciación y amortización en el estado consolidado de resultados para el periodo terminado el 31 de diciembre 2109.

Cable Onda, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2019

(Cifras expresadas en B/. balboas)

13. Propiedad, Mobiliario, Equipos y Mejoras a Locales Arrendados, Neto

31 de diciembre de 2019

	<i>Terreno</i>	<i>Edificios</i>	<i>Mobiliario y Enseres</i>	<i>Equipo de Cómputo</i>	<i>Equipo Técnico</i>	<i>Equipo de Transporte</i>	<i>Construcción en Proceso</i>	<i>Mejoras a locales Arrendados</i>	Total
Al 1 de enero de 2019, neto de									
depreciación y amortización acumulada	B/. 8,880,134	B/. 7,924,474	B/. 3,883,019	B/. 4,316,992	B/. 271,343,065	B/. 2,455,488	B/. -	B/. 19,407,349	B/. 318,210,521
Adiciones capitalizadas	280,000	1,674,818	850,207	2,307,457	70,734,621	243,319	-	2,930,021	79,020,443
Fusión por absorción, neto	-	-	-	-	26,865	-	-	-	26,865
Adquisición de subsidiaria, neto	2,853,461	18,219,188	1,629,450	-	78,761,538	-	16,212,112	-	117,675,749
Construcción en proceso	-	-	-	-	-	-	9,977,992	-	9,977,992
Deterioro	-	-	-	-	(5,432,849)	-	-	-	(5,432,849)
Retiro, neto	-	-	(124,294)	-	(692,619)	-	-	-	(816,913)
Trasposos	-	811,977	488,324	-	2,013,751	-	(3,986,580)	-	(672,528)
Ajustes y reclasificaciones	-	-	1,315,776	-	675,966	-	(1,203,049)	-	788,693
depreciación y amortización	-	(1,089,454)	(782,864)	(295,177)	(90,489,229)	(5,805)	-	(44,168)	(92,706,697)
Al 31 de diciembre, neto de									
depreciación y amortización acumuladas	<u>B/. 12,013,595</u>	<u>B/. 27,541,003</u>	<u>B/. 7,259,618</u>	<u>B/. 6,329,272</u>	<u>B/. 326,941,109</u>	<u>B/. 2,693,002</u>	<u>B/. 21,000,475</u>	<u>B/. 22,293,202</u>	<u>B/. 426,071,276</u>
Al 1 de enero de 2019									
Al costo	B/. 8,880,134	B/. 10,353,429	B/. 10,573,750	B/. 33,336,426	B/. 711,971,733	B/. 15,289,088	B/. -	B/. 42,431,470	B/. 832,836,030
Depreciación y amortización acumuladas	-	(2,428,955)	(6,690,731)	(29,019,434)	(440,628,668)	(12,833,600)	-	(23,024,121)	B/. (514,625,509)
Valor neto	<u>B/. 8,880,134</u>	<u>B/. 7,924,474</u>	<u>B/. 3,883,019</u>	<u>B/. 4,316,992</u>	<u>B/. 271,343,065</u>	<u>B/. 2,455,488</u>	<u>B/. -</u>	<u>B/. 19,407,349</u>	<u>B/. 318,210,521</u>
Al 31 de diciembre de 2019									
Al costo	B/. 12,013,595	B/. 31,059,412	B/. 14,857,507	B/. 35,643,883	B/. 864,184,474	B/. 15,532,407	B/. 26,190,104	B/. 45,361,491	B/. 1,044,842,873
Depreciación y amortización acumuladas	-	(3,518,409)	(7,597,889)	(29,314,611)	(537,243,365)	(12,839,405)	(5,189,629)	(23,068,289)	(618,771,597)
Valor neto	<u>B/. 12,013,595</u>	<u>B/. 27,541,003</u>	<u>B/. 7,259,618</u>	<u>B/. 6,329,272</u>	<u>B/. 326,941,109</u>	<u>B/. 2,693,002</u>	<u>B/. 21,000,475</u>	<u>B/. 22,293,202</u>	<u>B/. 426,071,276</u>

Cable Onda, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2019

(Cifras expresadas en B/. balboas)

13. Propiedad, Mobiliario, Equipos y Mejoras a Locales Arrendados, Neto (continuación)

31 de diciembre 2018

	<i>Terreno</i>	<i>Edificios</i>	<i>Mobiliario y Enseres</i>	<i>Equipo de Cómputo</i>	<i>Equipo Técnico</i>	<i>Equipo de Transporte</i>	<i>Mejoras a locales Arrendados</i>	<i>Total</i>
Al 1 de enero de 2018, neto de depreciación y amortización acumulada	B/. 377	B/. 3,473,304	B/. 3,916,822	B/. 7,761,520	B/. 246,955,878	B/. 3,645,138	B/. 21,618,761	B/. 287,371,800
Adiciones capitalizadas		458,427	1,328,173	2,150,577	85,275,276	1,398,418	4,576,469	95,187,341
Activos de empresa fusionada	8,879,757	4,051,714	-	-	-	-	-	12,931,471
Retiro, neto	-	-	-	(203)	-	(117)	-	(320)
depreciación y amortización	-	(58,971)	(1,361,977)	(5,594,902)	(60,888,089)	(2,587,951)	(6,787,881)	(77,279,771)
Al 30 de septiembre, neto de depreciación y amortización acumuladas	<u>B/. 8,880,134</u>	<u>B/. 7,924,474</u>	<u>B/. 3,883,019</u>	<u>B/. 4,316,992</u>	<u>B/. 271,343,065</u>	<u>B/. 2,455,488</u>	<u>B/. 19,407,350</u>	<u>B/. 318,210,521</u>
Al 1 de enero de 2018								
Al costo	B/. 377	B/. 5,843,288	B/. 9,245,576	B/. 31,186,052	B/. 626,696,457	B/. 13,890,787	B/. 37,855,001	B/. 724,717,538
Depreciación y amortización acumuladas	-	(2,369,984)	(5,328,754)	(23,424,532)	(379,740,579)	(10,245,649)	(16,236,240)	(437,345,738)
Valor neto	<u>B/. 377</u>	<u>B/. 3,473,304</u>	<u>B/. 3,916,822</u>	<u>B/. 7,761,520</u>	<u>B/. 246,955,878</u>	<u>B/. 3,645,138</u>	<u>B/. 21,618,761</u>	<u>B/. 287,371,800</u>
Al 31 de diciembre de 2018								
Al costo	B/. 8,880,134	B/. 10,353,429	B/. 10,573,749	B/. 33,336,426	B/. 711,971,733	B/. 15,289,088	B/. 42,431,470	B/. 832,836,030
Depreciación y amortización acumuladas	-	(2,428,955)	(6,690,731)	(29,019,434)	(440,628,668)	(12,833,600)	(23,024,121)	(514,625,509)
Valor neto	<u>B/. 8,880,134</u>	<u>B/. 7,924,474</u>	<u>B/. 3,883,019</u>	<u>B/. 4,316,992</u>	<u>B/. 271,343,065</u>	<u>B/. 2,455,488</u>	<u>B/. 19,407,350</u>	<u>B/. 318,210,521</u>

Cable Onda, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2019

(Cifras expresadas en B/. balboas)

14. Cuentas por Pagar

Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de las cuentas por pagar es de B/.74,850,804 (2018 - B/.40,460,204), los plazos de vencimiento de las cuentas por pagar a proveedores comerciales se extienden hasta 120 días contados a partir de la fecha de emisión de los respectivos documentos o facturas, no están sujetas a ningún descuento por pronto pago, no generan intereses y son pagaderas en la moneda funcional de los estados financieros consolidados.

15. Pasivos por Arrendamientos Financieros

El movimiento de los pasivos por arrendamiento durante el año 2019 se detalla a continuación:

	2019
Saldos al inicio del año	B/. 45,220,095
Nuevos contratos	31,772,784
Adquisición de subsidiaria	49,762,991
Pagos	<u>(8,598,092)</u>
Saldos al final del año	<u>B/. 118,157,778</u>

El gasto por intereses de los pasivos de arrendamiento por B/.4,377,644, se incluyen en el rubro de intereses en el estado consolidado de resultados por el año terminado el 31 de diciembre del 2019.

Detalle del vencimiento de los flujos de efectivos contractuales no descontados relacionados con los pasivos por arrendamientos:

	<u>31 de diciembre de</u> 2019
Menos de un año	B/. 19,128,404
De uno a dos años	23,156,016
De dos a tres años	12,335,840
De tres a cuatro años	8,835,644
De cuatro a cinco años	7,860,455
Más de cinco años	<u>46,841,419</u>
	B/. 118,157,778
Menos porción corriente	<u>(19,128,404)</u>
Porción no corriente	<u>B/. 99,029,375</u>

Cable Onda, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2019

(Cifras expresadas en B/. balboas)

16. Prestaciones Laborales por Pagar

Al 31 de diciembre, las prestaciones laborales por pagar se desglosan así:

	2019	2018
Prestaciones laborales por pagar	B/. 5,711,215	B/. 8,355,342
Reservas laborales	<u>6,216,714</u>	<u>6,813,972</u>
	<u>B/. 11,927,929</u>	<u>B/. 15,169,314</u>

17. Documentos y préstamos por Pagar

El Grupo mantiene líneas de crédito aprobadas para capital de trabajo por B/.130,600,000 al 31 de diciembre de 2019 (2018 - B/.160,300,000), de los cuales se han utilizado B/.6,700,000 al 31 de diciembre de 2019 (2018 - B/.77,086,517) y devengan interés anual entre 3.98%-4.45%, al 31 de diciembre de 2019 (2018 – 3.00% y 5.54%).

El vencimiento de los documentos por pagar y líneas de crédito se presenta a continuación:

	<u>Tasa de Interés</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>31 de diciembre de</u>	
			2019	2018
Scotiabank	3.98%-4.38%	2024	B/. 75,000,000	B/. 24,000,000
Banistmo	4.59%-5.06%	2019	-	15,000,000
Banco Nacional	4%-4.45%	2024	75,000,000	24,300,000
Banco General, S. A.	5.54%	2020	-	<u>13,786,517</u>
			150,000,000	77,086,517
Menos porción corriente			-	<u>(39,000,000)</u>
			<u>B/. 150,000,000</u>	<u>B/. 38,086,517</u>

Cable Onda, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2019

(Cifras expresadas en B/. balboas)

17. Documentos y préstamos por Pagar (continuación)

El movimiento de los documentos y préstamos al cierre de cada periodo se presenta a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2019	2018
Saldo inicial al año	B/. 77,086,817	B/. 47,000,000
Documentos y préstamos por pagar contraídos en el año	150,000,000	38,700,000
Deuda de empresa fusionada	-	13,786,817
Amortizaciones efectuadas en el año	<u>(77,086,817)</u>	<u>(22,400,000)</u>
Saldo al final	<u>B/. 150,000,000</u>	<u>B/. 77,086,817</u>

18. Ingreso Diferidos

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 los ingresos diferidos se desglosan así:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2019	2018
Porción Corriente		
Ingresos de mensualidades (a)	<u>B/. 13,062,214</u>	<u>B/. 7,342,014</u>
Porción no corriente		
Proyectos de adecuación (b)	B/. 11,664,250	B/. 10,445,359
Ingresos diferidos por serv. de instalación	2,833,020	2,346,744
Ingresos mensualidades-otras (c)	<u>6,353,289</u>	<u>6,038,498</u>
	<u>B/. 20,850,559</u>	<u>B/. 18,830,601</u>

- a. Ingresos correspondientes a la facturación de mensualidades realizadas a nuestros clientes de diferentes ciclos relacionados con su fecha de facturación de acuerdo a su segmento de negocio los cuales se clasifican en: empresarial, residencial, y corporativos.
- b. Adecuación y reubicación de cableado y telefonía esto incluye cambios, soterramiento de cables en las áreas donde se realiza modificaciones red por afectaciones. Una vez se concluya la obra se amortiza por 180 meses.
- c. Son obligaciones derivadas de contratos de gran magnitud, los cuales se va ejecutando por fases de acuerdo con contratos.

Cable Onda, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2019

(Cifras expresadas en B/. balboas)

19. Gastos acumulados y otras por pagar

Al 31 diciembre del 2019 y 2018, de los gastos acumulados y otras cuentas por pagar se desglosan así:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2019	2018
Costos de operación	B/. 8,859,798	B/. 5,131,341
Gastos generales, ventas y administración	8,305,994	6,315,316
Gastos de intereses	8,299,120	723,303
Costos de programadores	7,192,071	-
Gastos de impuestos	2,047,816	800,000
	<u>B/. 34,704,799</u>	<u>B/. 12,969,960</u>

20. Bonos por Pagar, neto

Cláusulas de emisión de bonos por \$185,000.0000

El 4 de agosto de 2015, Cable Onda, S. A. (el Emisor) emitió bonos corporativos, los cuales reemplazan la emisión privada de bonos corporativos del año 2010. Por ser una colocación pública, están autorizados por la Superintendencia de Mercado de Valores (antes Comisión Nacional de Valores) y son listados en la Bolsa de Valores de Panamá. Las características más importantes de la emisión son las siguientes:

1. La Emisión consta Bonos Serie A los cuales vencen en 10 años después de su emisión, el 4 de agosto de 2025 y serán cancelados mediante un solo pago a capital pagadero a la fecha de vencimiento.
2. La emisión pública es por un monto total de B/.185,000,000 (límite hasta B/.200,000,000).
3. Causan intereses trimestrales a partir de su expedición hasta su vencimiento sobre el capital del bono, los Bonos Serie A tienen una tasa de interés fija de 5.75% anual.

Entre las restricciones más importantes y condiciones financieras de los bonos están:

- a) Mantener la siguiente razón financiera: Deuda Financiera Neta a EBITDA (ganancia antes de intereses, impuesto, depreciación y amortización, por sus siglas en inglés) que no sea mayor de tres veces (3.0) a uno (1.0).
- b) El Emisor podrá pagar dividendos, o reducir su capital, o realizar otras distribuciones de capital, siempre y cuando cumpla con todas las condiciones financieras. Se tomará como base para el cálculo de las condiciones financieras los doce (12) meses de operaciones inmediatamente anteriores a la fecha del cálculo.

Cable Onda, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2019

(Cifras expresadas en B/. balboas)

20. Bonos por pagar, neto (continuación)

- c) Hacer lo necesario para que sus obligaciones de pago en virtud de los Bonos y demás documentos de la garantía tengan en todo momento un status no inferior a pari passu con todas sus otras obligaciones de pagos no garantizadas, presentes y futuras, excepto por aquellas obligaciones o créditos privilegiados por mandato de ley.

El Emisor acuerda no constituirse en fiador o garante de las obligaciones de terceros, ni constituir hipoteca, prenda, anticresis, fideicomiso de garantía o cualquier otro gravamen sobre sus bienes y derechos salvo por (i) los gravámenes constituidos en virtud del Fideicomiso de Garantía y los que surgen obligatoriamente por imperio de la Ley

- d) No vender, ceder, permutar, donar, dar en fideicomiso, traspasar o de cualquiera otra forma disponer de todo o parte de sus bienes salvo en los siguientes casos:
- Lo haga dentro del giro usual de negocios, a valor de mercado; o
 - Sean autorizados por una mayoría de tenedores registrados.
- e) No hacer cambios sustanciales al giro de negocios al que se dedica en la fecha de oferta de los bonos, no fusionarse, amalgamarse o combinarse, y no modificar su composición accionaria actual de forma que resulte en un cambio de control del Emisor sin previa autorización de la mayoría de los tenedores registrados;
- f) No celebrar contratos ni llevar a cabo transacciones con compañías afiliadas a menos que sean en términos justos y razonables;
- g) El Emisor acuerda no realizar transacciones de venta de activos fijos seguido por el arrendamiento financiero del mismo activo fijo o uno similar (“*sale and leaseback transactions*”) por montos mayores al cinco por ciento (5%) de sus activos totales ni otorgar préstamos, ni otorgar sus activos en garantía (“*negative pledges*”) ni permitir retiros o adelantos o tener cuentas por cobrar de sus accionistas, directores, afiliadas, subsidiarias o compañías relacionadas, excepto por aquellas derivadas del giro normal del negocio.

Cláusulas de Emisión de bonos por \$600,000.0000

El 1 de noviembre de 2019, Cable Onda, S. A. (el Emisor), emitió bonos autorizados por la Superintendencia de Mercado de Valores de Panamá (SMV) mediante Resolución No.431-19 de fecha 22 de octubre de 2019, con las siguientes características:

1. La Compañía emitió los Bonos por un monto de capital agregado de \$600,000,000.
2. Los Bonos vencen el 30 de enero de 2030.
3. Los Bonos devengan intereses a un 4.500% anual, pagaderos semestralmente en pagos vencidos cada 30 de enero y 30 de julio, a partir del 30 de enero de 2020 a los titulares registrados al 15 de enero o 15 de julio inmediatamente anterior a la fecha de pago de los intereses. El interés se computará en base a un año de 360 días de doce meses de 30 días.

Cable Onda, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2019

(Cifras expresadas en B/. balboas)

20. Bonos por pagar, neto (continuación)

4. Los Bonos fueron emitidos, conforme a un contrato de emisión entre Cable Onda, S.A., Citibank, N.A., como Fiduciario, el registrador de bonos, agente de transferencia y principal agente de pago y Banque Internationale à Luxembourg SA, como el agente de pago de Luxemburgo.

Cambio de Control

En el plazo de 60 días desde que ocurra un Evento de Incumplimiento por Cambio de Control, la Empresa tendrá que realizar una Oferta para comprar todos los Bonos en Circulación a un precio de compra igual al 101 % de su importe principal más el interés acumulado y cualquier cantidad adicional en el mismo en la fecha de compra (sujeto al derecho de los titulares registrados en la Fecha de Registro correspondiente para recibir intereses que se adeuden a la fecha de pago del interés correspondiente).

Un “Evento de Incumplimiento por Cambio de Control” se considerará ocurrido si se produce un Cambio de Control y, así mismo, una Disminución de la Calificación de Riesgo.

Entre las restricciones más importantes y condiciones financieras de los bonos están:

- a) *Limitación de la Deuda.* La Empresa no podrá permitir que cualquiera de sus Subsidiarias Restringidas Incurran en cualquier Deuda, salvo que en la Relación Endeudamiento-Capital para el trimestre fiscal completado más recientemente para el que estén disponibles los estados financieros sea inferior a 4.00 a 1.00; siempre que la Empresa no permita que Telefónica Panamá incurra en Deuda bajo este párrafo a menos que Telefónica Panamá sea una Subsidiaria Garante
- b) *Limitación de Dividendos y Otras Restricciones de Pago que Afectan a las Subsidiarias.*
- c) *Limitación de los Gravámenes que Protegen la Deuda de la Empresa o la Deuda de cualquier Subsidiaria Restringida*
- d) *Limitación de Garantías de la Deuda Subordinada de la Empresa*
- e) *Limitación sobre Disposiciones de Activos.*

- f) *Transacciones con Filiales.* La Empresa no podrá, y no permitirá a ninguna de sus Subsidiarias Restringidas, participar en ninguna transacción que implique un exceso de 10.0 millones USD con cualquiera de las Filiales de la Empresa (que no sean la Empresa o cualquiera de las Subsidiarias Restringidas), ya sea directa o indirectamente, a menos que dicha transacción no sea menos favorable para la Empresa o dicha Subsidiaria Restringida que aquellas que pudieran obtenerse en una transacción en igualdad de condiciones con una entidad que no sea Filial de la Empresa o de dicha Subsidiaria Restringida. Para cualquier transacción que rebase la cantidad de 20.0 millones USD, la mayoría de los miembros de la Junta Directiva de la Empresa determinarán que dicha transacción cumple con los criterios anteriormente mencionados y se deberá comprobar dicha determinación mediante una Resolución de la Junta Directiva presentada ante el Fiduciario.

20. Bonos por pagar, neto (continuación)

- g) *Pago de Impuestos.* La Empresa pagará o liquidará o instruirá que se pague o liquide, antes de que se produzca una mora, (1) todos los impuestos, valoraciones y cargos gubernamentales que se exijan o soliciten a la Empresa o a cualquiera de sus Subsidiarias Restringidas, o bien en cuanto a los ingresos, ganancias o propiedades de la Empresa o de cualquiera de sus Subsidiarias Restringidas, y (2) todas las reclamaciones sustanciales de los bienes, los materiales y los suministros que, si no se hubieran pagado, pudieran convertirse en gravámenes sobre los bienes de la Empresa, o los bienes de las Subsidiarias Restringidas; quedando establecido, sin embargo, que la Empresa no tendrá que pagar o liquidar o instruir que se pague o liquide algún impuesto, evaluación, cargo o reclamación cuyo importe, aplicabilidad o validez se litiguen de buena fe mediante procedimientos apropiados, excepto si al no pagarse o liquidarse dichos impuestos, evaluaciones, cargos gubernamentales o reclamaciones, de forma individual o conjunta, se produzca un efecto adverso material.
- h) *Entrega de Información Financiera.* La Empresa proporcionará al Fiduciario y a los titulares de los Bonos, en idioma inglés, sin costo alguno para cada titular:
En el plazo de 120 días desde el final de cada ejercicio fiscal (tal año fiscal termina el 31 de diciembre), los estados financieros auditados de la Empresa para los dos últimos años (incluyendo estados de ingresos, balances, declaraciones de flujo de efectivo y declaraciones de cambios en el patrimonio de los accionistas) y los Bonos relacionados con los mismos, preparados de conformidad con las NIIF, que apliquen de forma consistente, junto con una sección de “Dictamen y Análisis Gerencial de la Situación Financiera y los Resultados de las Operaciones” que tenga un alcance un contenido similar sustancialmente a la sección correspondiente de este memorando de oferta (después de tener en cuenta cualquier cambio a los negocios y operaciones de la Empresa después de la Fecha de Emisión), y con respecto a la información financiera anual, un informe de los contadores certificados de la Empresa junto con un certificado del director financiero de la empresa en donde se declare que, a conocimiento de dicho ejecutivo después de la investigación apropiada, la Empresa durante dicho período ha conservado, cumplido, realizado y llevado a cabo cada uno de los acuerdos y condiciones que se establecen en el Contrato de Emisión, y que dicho ejecutivo no ha tenido conocimiento alguno de Incumplimiento o Evento de Incumplimiento o, en la medida en que sea aplicable, describir cualquier incumplimiento de mantener, observar, desempeñar o cumplir cualquier acuerdo o condición y/o describir dicho Incumplimiento o Evento de Incumplimiento y la(s) respuesta(s) correspondientes de la Empresa;

Cable Onda, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2019

(Cifras expresadas en B/. balboas)

20. Bonos por pagar, neto (continuación)

Dentro de los 60 días posteriores a la finalización de cada uno de los cuatro trimestres fiscales de cada año fiscal, informes trimestrales en donde se adjunten los estados financieros consolidados no auditados de la Empresa para el periodo que termina y el periodo comparable del año anterior (incluyendo declaraciones de ingresos, balances, declaraciones de flujo de caja y declaraciones de cambios en el patrimonio de los accionistas) preparados de conformidad con las NIIF, junto con la divulgación de notas al pie y un resumen de la sección “Dictamen y Análisis Gerencial de la Situación Financiera y los Resultados de las Operaciones” después de tener en cuenta cualquier cambio en el negocio y las operaciones de la Empresa después de la Fecha de Emisión); y cualquier otra información, informe o notificación de hechos relevantes (notificación de hecho relevante) ofrecida por la Empresa

i) *Pagos a Agencias Reguladoras, Bolsa de Valores y de Compensación Limitación de Áreas de Negocio.* La Empresa, junto con sus Subsidiarias Restringidas, no participará principalmente en ningún negocio que no sea un Negocio Relacionado

Al 31 de diciembre de 2019, la Administración del Grupo está cumpliendo con las condiciones financieras establecidas en el contrato de compra-venta de bonos.

El detalle de los bonos se presenta a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2019	2018
Bonos - Banco General	B/. 185,000,000	B/. 185,000,000
Costo de financiamiento:	(1,238,459)	(745,324)
Bonos - Citibank N.A.	600,000,000	-
Costo de financiamiento:	<u>(15,745,998)</u>	<u>-</u>
	<u>B/. 768,015,543</u>	<u>B/. 184,254,676</u>

Cable Onda, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2019

(Cifras expresadas en B/. balboas)

21. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

	<u>31 de diciembre</u>	
	2019	2018
Estado Consolidado de Situación Financiera		
<i>Activos</i>		
<i>Cuentas por Cobrar</i>		
Corporación Medcom Panamá, S.A.	<u>B/. 121,783</u>	<u>B/. 232,930</u>
<i>Otras cuentas por cobrar</i>		
<i>Relacionadas</i>		
Corporación Medcom Panamá, S.A.	B/. 74,907	B/. 23,882
Green Real Estate and Investments, Corp	-	-
Televisora Nacional, S.A.	239,490	-
Otras	12,737	-
	<u>B/. 327,134</u>	<u>B/. 23,882</u>
 <i>Intercompañía</i>		
Millicom Internacional Celular	B/. 697,897	B/. -
Telefónica de Nicaragua, S.A.	183,622	B/. -
	<u>881,519</u>	<u>-</u>
	<u>B/. 1,330,436</u>	<u>B/. 256,812</u>
 <i>Pasivos</i>		
<i>Cuentas por pagar</i>		
<i>Relacionadas</i>		
Costa del Este Infrastructure	B/. 104,134	B/. -
Green Real Estate and Investments, Corp	49,162	-
Corporación Medcom Panamá, S.A.	20,347	1,514,907
Otras	19,808	-
	<u>B/. 193,451</u>	<u>B/. 1,514,907</u>
 <i>Intercompañía</i>		
Millicom Internacional Celular	B/. 1,106,190	B/. -
Telefónica de Nicaragua, S.A.	602,169	-
Otras	95,286	-
	<u>B/. 1,803,645</u>	<u>B/. -</u>
	<u>B/. 1,997,096</u>	<u>B/. 1,514,907</u>
 <u>Año terminado el 31 de diciembre</u>		
	2019	2018
<i>Estado Consolidado de Resultado</i>		
<i>Ingresos por Publicidad</i>		
Corporación Medcom, S.A.	<u>B/. 500,000</u>	<u>B/. 500,000</u>
 <i>Gastos</i>		
<i>Gastos por partes relacionadas</i>		
Corporación Medcom, S.A.	B/. 6,373,087	B/. 9,089,754
Televisora Nacional, S.A.	1,226,414	963,491
Costa del Este Infrastructure, Inc	710,933	813,083
Cable Capitol, Inc.	708,152	753,493
Assa Compañía De Seguros, S. A	697,662	1,031,799
Alliance Transport Logistics	102,129	99,078
Motta Internacional, S.A.	15,099	15,200
Metrovisión Bienes Raíces, S.A.	-	140,758
	<u>B/. 9,833,476</u>	<u>B/. 12,906,656</u>

Cable Onda, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2019

(Cifras expresadas en B/. balboas)

21. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas (continuación)

Cable Onda, S. A., firmó un contrato de alquiler de espacio publicitario con Corporación Medcom, S. A. por B/.500,000 por año mediante el cual, le alquila todo el espacio publicitario disponible en los canales de Cable Onda, S. A.

No se ha dado ni recibido garantías para ninguna cuenta por cobrar o pagar a partes relacionadas. Para los años terminados 31 de diciembre 2019 y 2018, el Grupo no ha hecho ninguna estimación para cuentas dudosas de montos que adeuden las partes relacionadas. Esta evaluación se hace al finalizar cada año financiero por medio de exámenes hechos a la situación financiera de la parte relacionada y el mercado en el que opera.

Las cuentas por cobrar y por pagar a compañías relacionadas se presentan dentro las cuentas por cobrar clientes y por pagar a proveedores, respectivamente, ya que las mismas son producto de los servicios prestados o recibidos por el Grupo.

22. Impuesto sobre la Renta

El gasto del impuesto sobre la renta se resume de la siguiente manera:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2019	2018
Corriente	B/. 21,764,209	B/. 9,706,769
Impuesto diferido	<u>(971,055)</u>	<u>(153,876)</u>
	<u>B/. 20,793,154</u>	<u>B/. 9,552,893</u>

Mediante la Gaceta Oficial N° 26489-A se publica Ley N° 8 del 15 de marzo de 2010, se reformó el régimen fiscal vigente en la República de Panamá. Entre los principales cambios están:

- Se redujo la tasa del impuesto sobre la renta a partir del período fiscal 2010, excepto para compañías y sus subsidiarias dedicadas a ciertos tipos de negocios entre los que se incluye las telecomunicaciones, las cuales reducirán y su tasa de impuesto sobre la renta al 25% del 2014 en adelante.
- Modificación de la base de aplicación para los contribuyentes a los cuales se aplique el Cálculo Alternativo del Impuesto sobre la renta (CAIR), y lo sustituye con otra modalidad de tributación presunta del impuesto sobre la renta, obligando a toda persona jurídica que devengue ingresos en exceso a un millón quinientos mil balboas (B/.1,500,000) a determinar como base imponible de dicho impuesto, la suma resulte mayor entre: (a) la renta neta gravable calculada por el método ordinario establecido en el Código Fiscal y (b) la renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables, el cuatro punto sesenta y siete por (4.67%).

Cable Onda, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2019

(Cifras expresadas en B/. balboas)

22. Impuesto sobre la Renta (continuación)

A continuación, presentamos las diferencias temporales que originan el impuesto sobre la renta diferido activo y pasivo al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

	2019	2018
Impuesto sobre la renta diferido no corriente		
Impuesto sobre la renta diferido pasivo:		
Depreciación y amortización	B/. 27,501,983	B/. 22,863,474
Ingresos y gastos diferidos	371,422	307,983
Intangibles	3,623,978	5,372,508
Adquisición de subsidiaria	16,155,922	-
Amortización de activos intangibles	(1,201,786)	-
Amortización de plusvalía	2,351,795	5,428,540
Impuesto sobre la renta diferido pasivo	48,803,314	33,972,505
Impuesto sobre la renta diferido activo:		
Provisión gastos	(8,160,594)	(4,625,367)
Provisión de ingresos	-	(3,927,311)
Estimación para cuentas de dudoso cobro	(842,713)	(804,687)
Impuesto sobre la renta diferido activo	(9,003,307)	(9,357,365)
Impuesto sobre la renta diferido de pasivo no circulante, neto	B/. 39,800,007	B/. 24,615,140

Cable Onda, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2019

(Cifras expresadas en B/. balboas)

22. Impuesto sobre la Renta (continuación)

Las diferencias temporales entre los montos de los estados financieros consolidados y las bases fiscales de los activos y pasivos que generan los activos y pasivos diferidos al 31 de diciembre de 2019 son las siguientes:

	2019			
	Saldo neto al inicio del año	Reconocido en el estado de situación financiera	Reconocido en el resultado del año	Saldo neto al final del año
Impuesto sobre la renta diferido no corriente				
Impuesto sobre la renta diferido pasivo:				
Depreciación y amortización	B/. 22,863,474	B/. -	B/. 4,638,509	B/. 27,501,983
Ingresos y gastos diferidos	307,983	-	63,439	371,422
Intangibles	5,372,508	-	(1,748,530)	3,623,978
Adquisición de subsidiaria	-	16,155,922	-	16,155,922
Amortización de activos intangibles	-	-	(1,201,786)	(1,201,786)
Amortización de plusvalía	5,428,540	-	(3,076,745)	2,351,795
Impuesto sobre la renta diferido pasivo	<u>33,972,505</u>	<u>16,155,922</u>	<u>(1,325,113)</u>	<u>48,803,314</u>
Impuesto sobre la renta diferido activo:				
Provisión gastos	(4,625,367)	-	(3,535,227)	(8,160,594)
Provisión de ingresos	(3,927,311)	-	3,927,311	-
Estimación para cuentas de dudoso cobro	<u>(804,687)</u>	<u>-</u>	<u>(38,026)</u>	<u>(842,713)</u>
Impuesto sobre la renta diferido activo	<u>(9,357,365)</u>	<u>-</u>	<u>354,058</u>	<u>(9,003,307)</u>
Impuesto sobre la renta diferido de pasivo no circulante, neto	<u>B/. 24,615,140</u>	<u>B/. 16,155,922</u>	<u>B/. (971,055)</u>	<u>B/. 39,800,007</u>

Cable Onda, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2019

(Cifras expresadas en B/. balboas)

22. Impuesto sobre la Renta (continuación)

	2018			
	Saldo neto al inicio del año	Reconocido en el estado de situación financiera	Reconocido en el resultado del año	Saldo neto al final del año
Impuesto sobre la renta diferido no corriente				
Impuesto sobre la renta diferido pasivo:				
Depreciación y amortización	B/. 20,050,131	B/. -	B/. 2,813,343	B/. 22,863,474
Ingresos y gastos diferidos	961,128	-	(653,145)	307,983
Intangibles	5,087,056	-	285,452	5,372,508
Adquisición de subsidiaria		-	-	-
Amortización de activos intangibles		-	-	-
Amortización de plusvalía	5,428,540	-	-	5,428,540
Impuesto sobre la renta diferido pasivo	<u>31,526,855</u>	<u>-</u>	<u>2,445,650</u>	<u>33,972,505</u>
Impuesto sobre la renta diferido activo:				
Provisión gastos	(5,580,415)	-	955,048	(4,625,367)
Provisión de ingresos	(632,865)	-	(3,294,446)	(3,927,311)
Estimación para cuentas de dudoso cobro	(544,559)	-	(260,128)	(804,687)
Impuesto sobre la renta diferido activo	<u>(6,757,839)</u>	<u>-</u>	<u>(2,599,526)</u>	<u>(9,357,365)</u>
Impuesto sobre la renta diferido de pasivo no circulante, neto	<u>B/. 24,769,016</u>	<u>B/. -</u>	<u>B/. (153,876)</u>	<u>B/. 24,615,140</u>

El impuesto sobre la renta diferido fue calculado a las tasas de impuesto aprobadas en la República de Panamá.

El Grupo compensa sus activos y pasivos por impuesto sobre la renta corriente y los activos y pasivos por impuesto sobre la renta diferido cuando asiste legalmente el derecho de hacerlo y las partidas involucradas se derivan del impuesto sobre la renta correspondiente a la misma autoridad fiscal.

El Grupo estima que lo más seguro es que en el futuro se generará suficiente impuesto sobre la renta a pagar, con lo cual se podrá aplicar o reversar las provisiones de ingresos y gastos y la estimación para cuentas de cobro dudoso, que se presenta como diferencia temporal deducible en el estado consolidado de situación al 31 de diciembre de 2019.

De acuerdo a las regulaciones fiscales vigentes, las declaraciones del impuesto sobre la renta del Grupo pueden estar sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales hasta por los últimos tres años incluyendo el periodo a terminar, al 31 de diciembre de 2019.

Cable Onda, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2019

(Cifras expresadas en B/. balboas)

23. Otros Servicios e Ingresos

	Años terminado el 31 de diciembre de	
	2019	2018
Instalaciones	B/. 964,674	B/. 1,057,048
Otros ingresos	7,570,167	3,603,461
Publicidad	500,000	550,000
Servicios adicionales	353,541	614,197
	<u>B/. 9,388,382</u>	<u>B/. 5,824,706</u>

24. Programación y Costos de Operación

	Años terminado el 31 de diciembre de	
	2019	2018
Costos programadores	B/. 52,382,196	B/. 52,650,726
Costo de telefonía	24,274,656	11,582,016
Costos de proyectos	8,955,108	8,922,378
Costos de venta de equipos móviles y accesorios	7,086,135	-
Costo de transporte de datos	6,257,768	8,130,147
Costos varios	3,032,084	2,418,397
Costos de internet	1,428,376	1,591,802
	<u>B/. 103,416,323</u>	<u>B/. 85,295,466</u>

25. Depreciación, amortización y deterioro

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2019	2018
Depreciación, amortización y deterioro de activos fijo	B/. 92,706,697	B/. 77,279,771
Depreciación por derecho de uso	11,076,005	-
Amortización de activos intangibles	15,147,966	4,327,371
	<u>B/. 118,930,668</u>	<u>B/. 81,607,142</u>

Cable Onda, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2019

(Cifras expresadas en B/. balboas)

26. Gastos de Personal

Los beneficios a empleados forman parte de los gastos generales, ventas y administrativos del periodo, se desglosan así:

	Años terminado el 31 de diciembre de	
	2019	2018
Sueldos, comisiones y premios	B/. 34,902,231	B/. 34,276,727
Seguro social y seguro educativo patronal	7,954,834	6,715,123
Vacaciones	5,068,706	3,747,224
Bonificaciones y décimo tercer mes	4,516,791	4,522,026
Participación en utilidades	4,303,816	20,792,884
Dietas y gastos de representación	3,231,513	3,499,997
Riesgos profesionales	880,358	991,463
Compensación basada en acciones	746,000	11,945,809
Gasto prima de antigüedad e indemnización	272,170	9,392,009
Otros gastos	1,163,288	2,577,105
	<u>B/. 63,039,707</u>	<u>B/. 98,460,367</u>

27. Gastos Generales, Ventas y Administrativos

Los gastos generales, ventas y administrativos se detallan a continuación:

	Años terminado el 31 de diciembre de	
	2019	2018
Alquiler	B/. 3,923,396	B/. 11,223,895
Honorarios y servicios profesionales	31,877,900	28,509,507
Gastos de servicios	7,496,737	6,740,973
Reparación mantenimiento soporte	7,231,910	2,859,376
Mercadeo y publicidad	6,886,906	5,103,800
Electricidad	6,673,882	6,443,632
Impuestos locales y municipales	6,522,598	5,599,118
Cuentas malas	4,170,654	5,561,736
Reparación y mantenimiento otros gastos operacionales	2,602,795	3,616,218
Gastos de oficina	1,211,810	1,266,309
Seguro y fianza	375,585	249,233
Amortización	159,236	153,480
Otros gastos	1,980,524	18,399,489
	<u>B/. 81,113,933</u>	<u>B/. 95,726,766</u>

Cable Onda, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2019

(Cifras expresadas en B/. balboas)

28. Compromisos y Contingencias

Compromisos

Cable Onda, S. A. firmó un contrato de cesión de derechos de comercialización con Corporación Medcom, S. A. donde se ceden los derechos de comercialización de espacios publicitarios en los canales de televisión pagada que transmite Cable Onda, S. A. La duración del contrato es por 10 años y el monto del mismo es de B/.598,000 el primer año y B/.500,000 los años siguientes.

Cable Onda, S. A. y Corporación Medcom Panamá, S. A., acuerdan firmar varios contratos con el propósito de proveer servicios de datos, internet, televisión pagada, telefonía, prescripción para el servicio de larga distancia nacional y/o internacional de todas las líneas de su cuenta a Cable

Onda, S. A. Contratos de transmisión de canal de televisión Cable Onda Sports, ECO TV, contrato de venta de contenido de video on demand y subscription video on demand.

Cable Onda, S. A. y Corporación Medcom Panamá, S. A., acuerdan firmar arrendamiento de espacio en varias torres de telecomunicación ubicadas en diferentes áreas del país.

Cable Onda, S. A. y Costa del Este Infrastructure, Inc., acuerdan firmar contrato de uso de ductos en el área de Costa del Este.

Cable Onda, S. A. en consorcio con otras compañías ha firmado el contrato No. 10071970-08-21 con la Caja de Seguro Social por un monto total de B/.86,373,650 para realizar los trabajos de suministro, instalación, configuración y mantenimiento de un sistema integrado de información de diagnóstico por imagen, adicional se solicitó el equipamiento y licencias para todas las unidades ejecutoras de la Caja de Seguro Social a nivel nacional, además de suministrar, instalar y poner en funcionamiento equipos radiológicos y mantenimientos correctivos y preventivos de las unidades de imaginología. Este contrato tiene fecha de proceder a partir del 21 de enero 2014 y tiene una duración de 60 meses. El 6 de septiembre de 2016 se firmó adenda que incremento el monto del contrato a B/. 107,868,803, sin embargo, se mantienen las mismas condiciones y términos. Mediante nota DENSYPS-N-024-2019, del 17 de enero de 2019, firmada por el director de la Caja de Seguro Social se inicia la negociación referente a los términos y condiciones en la adenda N°2 (Económica y de tiempo al contrato N°. 10071970-08-21 del Proyecto de Teleradiología.

Cable Onda, S. A. garantiza el cumplimiento de la obligación contraída con la Caja de Seguro Social mediante fianza de cumplimiento que representa el 25% del monto total del contrato más fianzas de responsabilidad civil por un monto aproximado de B/.7 millones.

Contingencias

Al 31 de diciembre de 2019, el Grupo mantiene procesos judiciales en su contra por B/.10,268,526 y costos legales. La administración del Grupo, en análisis junto con sus abogados, no estima incurrir en pérdidas significativas sobre dichos procesos judiciales que tengan un efecto material adverso sobre la situación financiera o el desempeño financiero del Grupo.

28. Compromisos y Contingencias (continuación)

- Cable Onda, S. A. mantiene un Proceso Civil donde ha sido demandada junto a un tercero, en forma solidaria por B/.2,000,000 (o sea, que solo le corresponde B/.1,000,000). Este proceso fue fallado en contra de la pretensión del demandante; sin embargo, la sentencia fue apelada y el proceso se encuentra en el Tribunal Superior en espera de que desestimen la apelación, en vista que la demandante no la sustentó. Además, mantiene demanda ordinaria con el objeto de establecer competencias cuya pretensión es nulidad del convenio de venta de cartera de clientes efectuada por Astrovisión Cable TV a Cable Onda, S. A. La demandante y Astrovisión llegaron a un acuerdo extrajudicial y las partes desistieron del proceso. Solo se está a la espera de que el juez acepte el desistimiento y el caso queda cerrado sin riesgo para Cable Onda, S.A.
- Proceso Civil Ordinario de mayor cuantía promovido por Teletarjetas, S. A. en contra de Telefónica Móviles Panamá, S. A. - Teletarjetas, S. A. presentó demanda civil ordinaria en contra de Telefónica Móviles Panamá, S. A. por incumplimiento de contrato y solicita al tribunal se le condene al pago por supuestos daños y perjuicios ocasionados, hasta la concurrencia de US\$8,448,974 más las costas, gastos e intereses del proceso, se ordenó la reintegración de la suma de US\$300,000 más los intereses a favor de la actora que corresponden a la ejecución de dicha fianza de cumplimiento y se declare la temeridad y mala fe de la demandada con la consecuente aplicación de costas.
- El 20 de marzo de 2012, Telefónica Móviles Panamá, S. A. presentó la contestación de la demanda y una demanda de reconvenición en contra de Teletarjetas, S. A. con cuantía de US\$819,552 en concepto de capital e intereses calculados hasta el 29 de febrero de 2012 y los que vencieren hasta el momento en que se haga efectivo el pago de la obligación reclamada, así como también las costas y gastos del proceso. Actualmente el proceso se encuentra a la espera de sentencia de segunda instancia. La Administración y los asesores legales externos consideran que es poco probable que se obtenga un resultado adverso para el Grupo.

29. Objetivos y Políticas de la Administración de Riesgos Financieros

Las actividades del Grupo están expuestas a una variedad de riesgos financieros y esas actividades incluyen el análisis, la evaluación, la aceptación y administración de un cierto grado de riesgo o una combinación de riesgos. Tomar riesgos es básico en el negocio, y los riesgos operacionales son consecuencias inevitables de estar en el negocio. El objetivo del Grupo es, por consiguiente,

lograr un balance apropiado entre el riesgo y el retorno y minimizar efectos adversos potenciales sobre la realización financiera del Grupo.

Las políticas de administración de riesgo del Grupo son diseñadas para identificar y analizar estos riesgos, para establecer límites y controles apropiados para el riesgo, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites actualizados. El Grupo regularmente revisa sus políticas de riesgo para reflejar los cambios en el mercado y las mejores prácticas.

Cable Onda, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2019

(Cifras expresadas en B/. balboas)

29. Objetivos y Políticas de la Administración de Riesgos Financieros (continuación)

Administración del Riesgo Financiero

Las principales obligaciones financieras del Grupo son: emisión pública de bonos corporativos por B/.785 millones y préstamos bajo líneas de crédito. El objetivo de estas obligaciones financieras es obtener los fondos necesarios para la operación del Grupo.

Los principales activos financieros que utiliza el Grupo son cuentas por cobrar y efectivo.

Estas posiciones generan los siguientes riesgos financieros:

a) Riesgo de la tasa de interés

Al 31 de diciembre de 2019, el 100% del financiamiento obtenido por el Grupo está pactado a tasas de interés fija hasta el vencimiento de los respectivos préstamos.

Cada 100 puntos básicos de cambio en el costo promedio de fondos con tasa variable del Grupo tienen un impacto en las utilidades netas de aproximadamente B/.9,350,000.

b) Riesgo de crédito

El Grupo cuenta con procedimientos de crédito formalmente establecidos y de estricto cumplimiento. La política de crédito y las decisiones sobre la aprobación de nuevos créditos son tomadas por el Comité Gerencial Senior, que evalúa el riesgo de todas las actividades de crédito y aprueba las políticas de crédito. El seguimiento y monitoreo de las decisiones del Comité Gerencial Senior las realiza el Departamento de Cobros.

La incidencia de cuentas incobrables y de morosidad en las cuentas por cobrar ha mostrado históricamente mantenerse en niveles aceptables, por lo que no representan riesgos potenciales.

c) Riesgo de liquidez

El Grupo monitorea el riesgo de quedarse sin fondos para hacer frente a sus obligaciones a través de la preparación de flujos de caja proyectados a futuro.

Se preparan flujos de caja proyectados semanales para 4 semanas y mensuales para los meses que restan para finalizar cada periodo fiscal. De esta forma se determina la capacidad del Grupo de hacer frente a sus compromisos y las necesidades de efectivo que habrá de cubrir.

En estos flujos de caja se consideran tanto las actividades operativas como las actividades de inversión con el objeto de cubrir adecuadamente las necesidades con fondos de corto o largo plazo según el origen de la necesidad.

Cable Onda, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2019

(Cifras expresadas en B/. balboas)

29. Objetivos y Políticas de la Administración de Riesgos Financieros (continuación)

El siguiente cuadro resume los vencimientos de los pasivos financieros del Grupo con base en los compromisos de pago:

	menos de 3 meses	de 3 a 12 meses	más de 1 año	Total
Al 31 de diciembre de 2019				
Cuentas por pagar	B/. 73,133,911	B/. 1,716,893	B/. -	B/. 74,850,804
Arrendamientos financieros	3,765,479	15,362,924	99,029,375	118,157,778
Documentos y préstamos por pagar	-	-	150,000,000	150,000,000
Bonos por pagar, neto	-	-	768,015,543	768,015,543
	<u>B/. 76,899,390</u>	<u>B/. 17,079,817</u>	<u>B/. 1,017,044,918</u>	<u>B/. 1,111,024,125</u>
	menos de 3 meses	de 3 a 12 meses	más de 1 año	Total
Al 31 de diciembre de 2018				
Cuentas por pagar	B/. 38,073,759	B/. 2,386,445	B/. -	B/. 40,460,204
Documentos y préstamos por pagar	-	39,000,000	38,086,517	77,086,517
Bonos por pagar, neto	-	-	184,254,676	184,254,676
	<u>B/. 38,073,759</u>	<u>B/. 41,386,445</u>	<u>B/. 222,341,193</u>	<u>B/. 301,801,397</u>

30. Valor Razonable de Instrumentos Financieros

Las estimaciones del valor razonable se efectúan a la fecha de los estados financieros consolidados, con base en información relevante de mercado e información relacionada con los instrumentos financieros. Estas estimaciones no reflejan ningún premio o descuento que podría resultar de mantener los instrumentos financieros como disponibles para la venta, debido a que ninguno de ellos se mantiene con ese propósito.

La naturaleza de estas estimaciones es subjetiva e involucra aspectos inciertos y el juicio de la Administración, por lo que sus importes no pueden ser determinados con absoluta precisión. En consecuencia, si hubiese cambios en los supuestos en los que se basan las estimaciones, estos podrían diferir de los resultados finales.

Los supuestos utilizados por la Administración del Grupo para establecer el valor justo de mercado de los instrumentos financieros se detallan a continuación:

- Los valores del efectivo en caja y banco, cuentas por cobrar -clientes neto, otras cuentas por cobrar, cuentas por pagar, arrendamientos financieros y documentos y préstamos por pagar se aproximan a su valor justo de mercado, por ser instrumentos financieros con vencimiento en el corto plazo.

Cable Onda, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2019

(Cifras expresadas en B/. balboas)

30. Valor Razonable de Instrumentos Financieros (continuación)

A continuación, se presenta la comparación entre los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros que se muestran en los estados financieros consolidados del Grupo, según su clasificación.

	Valor en Libros		Valor Razonable	
	2019	2018	2019	2018
Efectivo caja y bancos	<u>B/. 60,693,300</u>	<u>B/. 6,485,666</u>	<u>B/. 60,693,300</u>	<u>B/. 6,485,666</u>
Cuentas por cobrar-neto	<u>B/. 72,693,472</u>	<u>B/. 29,227,788</u>	<u>B/. 72,693,472</u>	<u>B/. 29,227,788</u>
Otras cuentas por cobrar	<u>B/. 5,630,846</u>	<u>B/. 2,345,800</u>	<u>B/. 5,630,846</u>	<u>B/. 2,345,800</u>
Pasivos Financieros				
Cuentas por pagar	<u>B/. 74,850,804</u>	<u>B/. 40,460,204</u>	<u>B/. 74,850,804</u>	<u>B/. 40,460,204</u>
Arrendamientos financieros	<u>B/. 118,157,778</u>	<u>B/. -</u>	<u>B/. 118,157,778</u>	<u>B/. -</u>
Documentos, préstamos y bonos por pagar	<u>B/. 918,015,543</u>	<u>B/. 261,341,193</u>	<u>B/. 912,015,543</u>	<u>B/. 261,341,193</u>

Gestión de Capital

El principal objetivo de la gestión de capital del Grupo es asegurar que mantiene una razón de crédito sólida y razones financieras de capital saludables para soportar sus negocios y maximizar sus utilidades.

Cable Onda, S. A. administra su estructura de capital y solicita oportunamente a sus accionistas cualquier ajuste a ese capital considerando el entorno económico en el que se desarrolla el Grupo. Para mantener o ajustar su estructura de capital puede solicitar a sus accionistas variaciones a dividendos y devoluciones de capital previamente acordados y si fuera necesario, incrementos en los aportes de capital. Estas políticas no tuvieron cambios significativos durante los años financieros 2019 y 2018.

El Grupo monitorea su capital utilizando como razón financiera preponderante la razón resultante de dividir el total de pasivos netos (pasivos corrientes más pasivos no corrientes menos efectivo) entre el patrimonio total de los accionistas, procurando que esta razón financiera no sea mayor de 4.0. Al 31 de diciembre de 2019 dicha razón financiera fue de 7.70 (2018 - 3.98).

Cable Onda, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2019

(Cifras expresadas en B/. balboas)

31. Eventos Subsecuentes

La Compañía puede verse afectada en sus operaciones y su situación financiera por los efectos adversos de ciertos problemas de salud pública, como epidemias, pandemias y otras enfermedades contagiosas. En diciembre de 2019, apareció una nueva cepa de coronavirus denominada COVID-19, que se ha extendido por todo el mundo en el primer trimestre de 2020.

Ya se han identificado brotes en Panamá, en los socios comerciales de Panamá y en la región Centroamericana que podrían conducir a una disminución de la actividad económica y afectar negativamente los resultados de operación de la Compañía. La medida en que el coronavirus afectará los resultados la Compañía dependerá de los desarrollos futuros, que son altamente inciertos y no se pueden predecir.

Otra Información Adicional

Cable Onda, S.A. y Subsidiarias
Consolidación de los Estados de Situación Financiera
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

(Cifras expresadas en B/. balboas)

	<i>Consolidado</i>	<i>Eliminaciones</i>	<i>Subtotal</i>	<i>Cable Onda, S.A.</i>	<i>Telefónica Móviles Panamá, S.A.</i>	<i>Fronteras Security, Inc.</i>	<i>Mobilnet de Panamá, S.A.</i>
ACTIVOS							
Activos Corrientes							
Efectivo en caja y bancos	B/. 60,693,300	-	B/. 60,693,300	B/. 43,801,605	B/. 16,697,674	B/. 194,021	B/. -
Cuentas por cobrar clientes – neto	72,693,472	(480,706)	73,174,178	50,484,899	22,475,788	213,491	-
Otras cuentas por cobrar	5,630,846	(70,329,629)	75,960,475	75,068,274	884,925	7,276	-
Activo contractual	1,862,040	-	1,862,040	-	1,862,040	-	-
Inventario	26,264,923	(31,628)	26,296,551	24,597,271	1,699,280	-	-
Gastos pagados por anticipado	5,597,905	-	5,597,905	4,946,849	218,850	432,206	-
Impuesto sobre la renta anticipado	<u>1,031,380</u>	<u>-</u>	<u>1,031,380</u>	<u>(6,995,047)</u>	<u>8,023,035</u>	<u>3,392</u>	<u>-</u>
	<u>173,773,866</u>	<u>(70,841,963)</u>	<u>244,615,829</u>	<u>191,903,851</u>	<u>51,861,592</u>	<u>850,386</u>	<u>-</u>
Activos No Corrientes							
Fondo de cesantía, neto	2,034,259	-	2,034,259	181,747	1,838,532	13,980	-
Inversiones en subsidiarias	-	(121,001,383)	121,001,383	121,001,383	-	-	-
Depósito de garantía y otros activos	655,682	-	655,682	466,635	189,047	-	-
Activo intangible, neto	190,579,015	-	190,579,015	71,950,627	118,614,390	13,998	-
Valor pagado en exceso al costo de los activos adquiridos	497,140,060	-	497,140,060	497,140,060	-	-	-
Activos por derecho de uso, neto	111,490,472	-	111,490,472	38,722,159	72,768,313	-	-
Propiedad, mobiliario, equipos y mejoras a locales arrendados, neto	<u>426,071,276</u>	<u>(24,071)</u>	<u>426,095,347</u>	<u>316,230,065</u>	<u>109,859,656</u>	<u>5,626</u>	<u>-</u>
	<u>1,227,970,764</u>	<u>(121,025,454)</u>	<u>1,348,996,218</u>	<u>1,045,692,676</u>	<u>303,269,938</u>	<u>33,604</u>	<u>-</u>
TOTAL ACTIVOS	<u>B/. 1,401,744,630</u>	<u>B/. (191,867,417)</u>	<u>B/. 1,593,612,047</u>	<u>B/. 1,237,596,527</u>	<u>B/. 355,131,530</u>	<u>B/. 883,990</u>	<u>B/. -</u>

Cable Onda, S.A. y Subsidiarias
Consolidación de los Estados de Situación Financiera (continuación)
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

(Cifras expresadas en B/. balboas)

	Consolidado	Eliminaciones	Subtotal	Cable Onda, S.A.	Telefónica Móviles Panamá, S.A.	Fronteras Security, Inc.	Mobilnet de Panamá, S.A.
PASIVOS Y PATRIMONIO DEL ACCIONISTA							
Pasivos Corrientes							
Cuentas por pagar	B/. 74,850,804	B/. (1,252,051)	B/. 76,102,855	B/. 23,135,670	B/. 51,598,083	B/. 1,369,102	B/. -
Arrendamientos financieros	19,128,403	-	19,128,403	6,339,931	12,788,472	-	-
Prestaciones laborales por pagar	11,927,929	-	11,927,929	8,080,367	3,754,665	92,897	-
Documentos por y préstamos pagar	-	(69,180,000)	69,180,000	-	69,180,000	-	-
Depósitos de clientes	4,313,951	-	4,313,951	4,313,951	-	-	-
Ingresos diferidos	13,062,214	-	13,062,214	6,827,421	6,234,793	-	-
Gastos acumulados y otras cuentas por pagar	34,704,799	(322,948)	35,027,747	27,315,578	7,711,169	1,000	-
	<u>157,988,100</u>	<u>(70,754,999)</u>	<u>228,743,099</u>	<u>76,012,918</u>	<u>151,267,182</u>	<u>1,462,999</u>	<u>-</u>
Pasivos No Corrientes							
Arrendamientos financieros	99,029,375	-	99,029,375	34,093,921	64,935,454	-	-
Documentos por pagar	150,000,000	-	150,000,000	150,000,000	-	-	-
Bonos por pagar, neto	768,015,543	-	768,015,543	768,015,543	-	-	-
Ingresos diferidos	20,850,559	-	20,850,559	20,813,484	-	37,075	-
Impuesto sobre la renta diferido	39,800,007	-	39,800,007	40,035,600	(235,593)	-	-
Obligaciones por retiro de activos y otros pasivos	11,989,469	-	11,989,469	1,630,492	10,358,977	-	-
	<u>1,089,684,953</u>	<u>-</u>	<u>1,089,684,953</u>	<u>1,014,589,040</u>	<u>75,058,838</u>	<u>37,075</u>	<u>-</u>
Patrimonio del Accionista							
Acciones comunes	57,648,922	(45,037,338)	102,686,260	57,648,922	44,687,338	350,000	-
Capital adicional pagado	746,000	-	746,000	746,000	-	-	-
Impuesto complementario	614,227	-	614,227	614,227	-	-	-
Utilidades retenidas	95,308,862	(75,828,646)	171,137,508	87,985,420	84,118,172	(966,084)	-
	<u>154,318,011</u>	<u>(120,865,984)</u>	<u>275,183,995</u>	<u>146,994,569</u>	<u>128,805,510</u>	<u>(616,084)</u>	<u>-</u>
Participación No Controladora	<u>(246,434)</u>	<u>(246,434)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total Patrimonio	<u>154,071,577</u>	<u>(121,112,418)</u>	<u>275,183,995</u>	<u>146,994,569</u>	<u>128,805,510</u>	<u>(616,084)</u>	<u>-</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>B/. 1,401,744,630</u>	<u>B/. (191,867,417)</u>	<u>B/. 1,593,612,047</u>	<u>B/. 1,237,596,527</u>	<u>B/. 355,131,530</u>	<u>B/. 883,990</u>	<u>B/. -</u>

Cable Onda, S.A. y Subsidiarias
Consolidación de los Estados de Estado de Resultado
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

(Cifras expresadas en B/. balboas)

	<i>Consolidado</i>	<i>Eliminaciones</i>	<i>Subtotal</i>	<i>Cable Onda, S.A.</i>	<i>Telefónica Móviles Panamá, S.A.</i>	<i>Fronteras Security, Inc.</i>	<i>Mobilnet de Panamá, S.A.</i>
Ingresos							
Suscripciones tv	B/. 149,570,047	B/. (40)	149,570,087	B/. 149,570,087	B/. -	B/. -	B/. -
Transmisión de datos, internet y data center	181,266,346	(25,477)	181,291,823	181,291,823	-	-	-
Telefonía fija	44,570,197	(191,115)	44,761,312	44,761,312	-	-	-
Telefonía móvil	68,023,460	-	68,023,460	-	68,023,460	-	-
Venta de equipos móviles	6,952,606	-	6,952,606	-	6,952,606	-	-
Proyectos y soluciones	12,320,283	-	12,320,283	12,320,283	-	-	-
Otros servicios e ingresos	9,388,382	(1,709,037)	11,097,419	7,310,894	316,458	3,470,067	-
	<u>472,091,321</u>	<u>(1,925,669)</u>	<u>474,016,990</u>	<u>395,254,399</u>	<u>75,292,524</u>	<u>3,470,067</u>	<u>-</u>
Costos y Gastos							
Programación y costos de operación	103,416,323	(1,787,995)	105,204,318	80,099,790	22,710,488	2,394,040	-
Depreciación, amortización y deterioro	118,930,668	-	118,930,668	104,313,811	14,525,831	48,522	42,504
Gastos de personal	63,039,707	-	63,039,707	55,040,964	7,225,046	745,011	28,686
Gastos generales, ventas y administrativos	81,113,933	(81,976)	81,195,909	63,789,433	17,131,927	235,075	39,474
	<u>366,500,631</u>	<u>(1,869,971)</u>	<u>368,370,602</u>	<u>303,243,998</u>	<u>61,593,292</u>	<u>3,422,648</u>	<u>110,664</u>
Utilidades en operaciones	105,590,690	(55,698)	105,646,388	92,010,401	13,699,232	47,419	(110,664)
Intereses, neto	29,312,487	-	29,312,487	26,053,035	3,257,593	1,859	-
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	76,278,203	(55,698)	76,333,901	65,957,366	10,441,639	45,560	(110,664)
Impuesto sobre la renta	(20,793,154)	-	(20,793,154)	(18,359,128)	(2,401,472)	(32,554)	-
Utilidad neta	<u>B/. 55,485,049</u>	<u>B/. (55,698)</u>	<u>55,540,747</u>	<u>B/. 47,598,238</u>	<u>B/. 8,040,167</u>	<u>B/. 13,006</u>	<u>B/. (110,664)</u>
Atribuible a:							
Participación controladora	B/. 55,479,847	B/. (55,698)	55,535,545	B/. 47,598,238	B/. 8,040,167	B/. 7,804	B/. (110,664)
Participación no controladora	5,202	-	5,202	-	-	5,202	-
Utilidad neta	<u>B/. 55,485,049</u>	<u>B/. (55,698)</u>	<u>55,540,747</u>	<u>B/. 47,598,238</u>	<u>B/. 8,040,167</u>	<u>B/. 13,006</u>	<u>B/. (110,664)</u>



Department of State

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: **United States of America**

This public document

2. has been signed by **Marta L. Garcia**

3. acting in the capacity of **Notary Public of Florida**

4. bears the seal/stamp of **Notary Public, State of Florida**

Certified

5. at **Tallahassee, Florida**

6. the **Sixteenth day of March, A.D., 2020**

7. by **Secretary of State, State of Florida**

8. No. **2020-35293**

9. Seal/Stamp:



10. Signature:

Secretary of State
Secretary of State

The word "VOID" appears when photocopied.

"State of Florida" appears in small letters across the face of this 8 1/2 x 11" document.

DECLARACIÓN JURADA

Los suscritos, **MAURICIO RAMOS**, varón, estadounidense, mayor de edad, portador del pasaporte cinco tres uno cero nueve cuatro ocho cuatro uno (531094841) en mi calidad de Presidente y **TIMOTHY LINCOLN PENNINGTON**, varón, británico, mayor de edad, portador del pasaporte cinco uno uno cero cero dos nueve tres siete (511002937) en mi calidad de Tesorero, de la sociedad **CABLE ONDA, S.A.**, ambos con domicilio en 255 Giralda Avenue, Suite 800, Coral Gables, Florida 33134, a fin de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Acuerdo siete- cero dos (7-02) de catorce (14) de Octubre de dos mil dos (2002) de la Comisión Nacional de Valores de la República de Panamá, por este medio declaro bajo la gravedad del juramento, de lo siguiente:

- a. Que hemos revisado el Estado Financiero Anual de **CABLE ONDA, S.A.**, correspondiente al año dos mil diecinueve (2019).
- b. Que a nuestro juicio, los Estados Financieros no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos de importancia que deban ser divulgados en virtud del Decreto Ley uno (1) de mil novecientos noventa y nueve (1999) y sus reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas de dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas.
- c. Que a nuestro juicio los Estados Financieros Anuales y cualquier otra información financiera incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y los resultados de las operaciones de **CABLE ONDA, S.A.**, para el periodo correspondiente del cero uno (01) de enero de dos mil diecinueve (2019) al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil diecinueve (2019).
- d. Que nosotros, en conjunto con el Gerente General y el Director de Finanzas de **CABLE ONDA, S.A.**:
 - d.1 Somos responsables del establecimiento y mantenimiento de controles internos en la empresa;
 - d.2 Hemos diseñado los mecanismos de control interno que garanticen que toda la información de importancia sobre **CABLE ONDA, S.A.** y sus subsidiarias consolidadas, sean hechas de su conocimiento, particularmente durante el periodo en el que los reportes han sido preparados.
 - d.3 Hemos evaluado la efectividad de los controles internos de **CABLE ONDA, S.A.**, dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros.
 - d.4 Hemos presentado en los Estados Financieros nuestras conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a esa fecha.
- e. Que nosotros, en conjunto con el Gerente General y el Director de Finanzas, hemos revelado a los auditores de **CABLE ONDA, S.A.**, lo siguiente:
 - e.1 Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles internos, que puedan afectar negativamente la capacidad de **CABLE ONDA, S.A.**, para registrar, procesar y reportar información financiera, e indicando a los auditores cualquier debilidad existente en los controles internos.

e.2 Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos de **CABLE ONDA, S.A.**

- f. Que hemos revelado a los auditores externos la existencia o no de cambios significativos en los controles internos de **CABLE ONDA, S.A.**, o cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a eficiencias o debilidades de importancia dentro de la empresa.

Esta declaración la hacemos para ser presentada ante la Comisión Nacional de Valores.

Extendida en la ciudad de Miami, Estado de la Florida, a los 9:00^{am} (12) días del mes de marzo de dos mil veinte (2020).



MAURICIO RAMOS

Pasaporte No.531094841



TIMOTHY LINCOLN PENNINGTON

Pasaporte No. 511002937



STATE OF FLORIDA)
COUNTY OF DADE)

THE FOREGOING INSTRUMENT WAS A SWORN AND SUBSCRIBED TO
BEFORE ME

BY MEANS OF PHYSICAL PRESENCE OR ONLINE NOTARIZATION

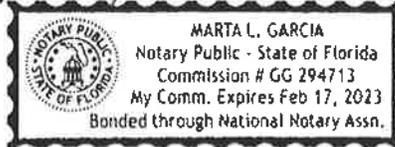
THIS 12th of March, 2020

BY Haurido Ramos

PERSONALLY KNOWN TO ME OR PRODUCED IDENTIFICATION

TYPE OF ID PRODUCED: _____

Marta R. Garcia
(NOTARY SIGNATURE)



STATE OF FLORIDA)
COUNTY OF DADE)

THE FOREGOING INSTRUMENT WAS A SWORN AND SUBSCRIBED TO
BEFORE ME

BY MEANS OF PHYSICAL PRESENCE OR ONLINE NOTARIZATION

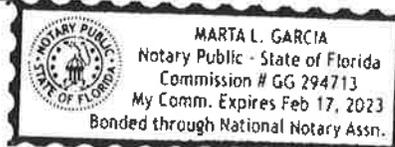
THIS 12th of March, 2020

BY Timothy Lincoln Pennington

PERSONALLY KNOWN TO ME OR PRODUCED IDENTIFICATION

TYPE OF ID PRODUCED: _____

Marta R. Garcia
(NOTARY SIGNATURE)





REPÚBLICA DE PANAMÁ
PROVINCIA DE PANAMÁ

NOTARIA OCTAVA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

Lic. Erick Barciela Chambers

NOTARIO PÚBLICO OCTAVO

Edificio Plaza Obarrio
Planta Baja
Ave. Samuel Lewis
Urb. Obarrio

Tel.: (507) 264-6270
(507) 264-3676
Celular: (507) 6070-3674
E-mail: ebnotariaoctava@gmail.com

COPIA

ESCRITURA N° _____ DE 10 DE marzo DE 20 _____

POR LA CUAL:

DECLARACION NOTARIAL JURADA DE LOS SEÑORES
RODRIGO DIEHL Y DAVID GARCÍA.

Codice m. de

REPÚBLICA DE PANAMÁ

REPÚBLICA DE PANAMÁ

27-4-20

54-800

NOTARIA 8vo

POSTAL 130540



NOTARIA OCTAVA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ



-----DECLARACIÓN NOTARIAL-----

En la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los diez (10) días del mes de marzo del año dos mil veinte (2020), ante mí **ERICK ANTONIO BARCIELA CHAMBERS**, Notario Público Octavo del Circuito Notarial de la provincia de Panamá, portador de la cédula de identidad personal número ocho- setecientos once- seiscientos noventa y cuatro (8-711-694), compareció personalmente **RODRIGO DIEHL**, varón, argentino, mayor de edad, portador del pasaporte AAF ocho siete cero siete cinco cuatro (AAF870754) y **DAVID GARCÍA**, varón, español, mayor de edad, portador del pasaporte XDB tres ocho cinco cuatro ocho dos (XDB385482), quienes actualmente ejercen el cargo de Gerente General y Director de Finanzas respectivamente de la sociedad **CABLE ONDA, S.A.** Todos los comparecientes tienen domicilio en la Ciudad de Panamá y son personas a quienes conozco. A fin de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Acuerdo siete-cero dos (7-02) de catorce (14) de Octubre de dos mil dos (2002) de la Comisión Nacional de Valores de la República de Panamá, y me solicitó que extendiera esta diligencia para hacer constar, bajo la gravedad de juramento conforme al artículo trescientos ochenta y cinco (385) del Código Penal, que tipifica y sanciona el delito de falso testimonio, lo siguiente: -----

- a. Que cada uno de los firmantes ha revisado el Estado Financiero Anual de **CABLE ONDA, S.A.**, correspondiente al año dos mil diecinueve (2019).-----
- b. Que a sus juicios, los Estados Financieros no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos de importancia que deban ser divulgados en virtud del Decreto Ley uno (1) de mil novecientos noventa y nueve (1999) y sus reglamentos, o que deban ser

divulgados para que las declaraciones hechas de dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas.-----

c. Que a sus juicios los Estados Financieros Anuales y cualquier otra información financiera incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y los resultados de las operaciones de **CABLE ONDA, S.A.**, para el periodo correspondiente del cero uno (01) de enero de dos mil diecinueve (2019) al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil diecinueve (2019).-----

d. Que los firmantes:-- d.1 Son responsables del establecimiento y mantenimiento de controles internos en la empresa;-- d.2 Han diseñado los mecanismos de control interno que garanticen que toda la información de importancia sobre **CABLE ONDA, S.A.** y sus subsidiarias consolidadas, sean hechas de su conocimiento, particularmente durante el periodo en el que los reportes han sido preparados.-- d.3 Han evaluado la efectividad de los controles internos de **CABLE ONDA, S.A.**, dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros.-- d.4 Han presentado en los Estados Financieros sus conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a esa fecha.-----

e. Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores de **CABLE ONDA, S.A.**, lo siguiente:-- e.1 Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles internos, que puedan afectar negativamente la capacidad de **CABLE ONDA, S.A.**, para registrar, procesar y reportar información financiera, e indicando a los auditores cualquier debilidad existente en los controles internos.-- e.2 Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u



REPÚBLICA DE PANAMÁ



NOTARIA OCTAVA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos de **CABLE ONDA, S.A.**-----

f. Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores externos la existencia o no de cambios significativos en los controles internos **CABLE ONDA, S.A.**, o cualquier otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a eficiencias o debilidades de importancia dentro de la empresa. -----

Esta declaración la hacemos para ser presentada ante la Comisión Nacional de Valores.-----

===== *** =====

Leida como le fue la misma en presencia de los testigos instrumentales, **SELIDETH EMELINA DE LEON CARRASCO**, con cédula de identidad personal número seis- cincuenta y nueve- ciento cuarenta y siete (6-59-147) y **JORGE EDUARDO JARAMILLO**, portador de la cédula de identidad personal número cuatro- doscientos veintiocho- dos (4-228-2), ambos panameños, mayores de edad y vecinos de esta ciudad, a quienes conozco y son hábiles para ejercer el cargo, la encontré conforme, le impartió su aprobación y la firma para constancia, junto con los testigos mencionados, por ante mí, el Notario que doy fe. -----

RODRIGO DIEHL

DAVID GARCÍA

SELIDETH EMELINA DE LEON CARRASCO

JORGE EDUARDO JARAMILLO

Erick García Chambers
Notario Público



